

Noticias

Crisis del Antiguo Régimen

SANTACREU SOLER, J. M. (coord.): *Historia Contemporánea y Nuevas fuentes*, Universidad de Alicante, Alicante, 1995, 323 pp.

La caída del muro de Berlín como hecho histórico y el escrito de Fukuyama *El fin de la historia* como hecho historiográfico, han provocado un curioso desasosiego entre los historiadores. Algunos, como Josep Fontana, se han sentido en la necesidad de orientar a quienes se dedican a la enseñanza de la Historia en este *presente* laberíntico y confuso. Pero, aun cuando no se hubieran producido hechos tan singulares, el Saber Histórico —la ciencia estrella del siglo XIX—, ya había entrado en crisis desde que otras ciencias más jóvenes: Sociología, Antropología, Etnología, Lingüística... trataron de ocupar el lugar más prestigioso en las Humanidades. Si la Historia acompañó el ascenso y la cristalización de los Estados-Naciones, parece natural que la Historia entre en crisis ya sea porque este tipo de Estado se ha roto en mil pedazos: naciones, nacionalidades, comunidades, ciudades..., ya sea porque —como quiere Fukuyama— el Estado Liberal ha absorbido a todos los demás, con lo que concluye la Historia. Así que tanto el Documento, que servía para demostrar la veracidad del conocimiento histórico, como el Historiador, que propone métodos para detectar engaños, interpretar los sentidos del texto, etc., son arrastrados con la caída de la Historia y parecen sumirse en el ensueño: «¿Pero hubo alguna vez Historia?» La nueva situación política mundial exigirá otras maneras de pensar el hombre y sus acontecimientos. Si la Historia quiere seguir ocupando un lugar en el conjunto de los saberes humanísticos tendrá

que encontrar nuevas *fuentes*. Mas, ¿no habrán sido ya asumidas por las otras ciencias competidoras? La manera más racional de hallar una respuesta será la de reunirse los expertos y los estudiosos, incitarles a la discusión y la polémica; es lo que la ciencia ha institucionalizado con el nombre de Congresos.

Pues bien, durante los días 14 y 15 de diciembre de 1995, se celebraron unas Jornadas Internacionales coordinadas y prologadas por el profesor J. M. Santacreu sobre «Historia Contemporánea y Nuevas Fuentes», en Alicante y Elche —y cuyas Actas se han publicado—, en las que se ha reflexionado sobre formas alternativas de acometer el estudio de la Historia Actual. La cuestión central de estas jornadas podría responder, quizá, a la siguiente pregunta: «La Historia, además de los documentos escritos, ¿posee algún tipo de fuente propia que, legítimamente, pueda reemplazar a la fuente tradicional del Documento?»

Desde hace unos veinte años la Historia Oral se ofreció como esta fuente alternativa, con el evidente peligro de reducirse al componente que Pike llama *emic*: lo que un grupo de personas piensa de sí misma. Esto exige una corrección desde fuera que neutralice el subjetivismo que los intereses de ese grupo presenten. Anabella Barroso, del País Vasco, en un trabajo sobre las Diócesis Vascas, utilizó los testimonios orales para corroborar y confirmar fuentes escritas y documentales.

Más importante, nos parece, es el auge de la Arqueología Industrial como fuente histórica —de la que el profesor Salvador Forner, de Alicante, es uno de sus mejores exponentes—, que se interesa en la catalogación y estudio de los restos materiales que caracteriza vigorosamente la Epoca Contemporánea: las fábricas, las maquinarias, las estaciones de ferrocarril... Santiago Riera, de Barcelona, y Sonia Cutiérrez, de Alicante, ofrecieron claves de esta novedosa manera de investigación histórica.

Otras nuevas fuentes que ofrecieron las Jornadas fueron la Prensa en un sugerente estudio de Julio A. Yanes, de La Laguna, o los Molinos Fluviales gallegos, propuesta por Raúl Soutelo, de Vigo. Muy valiosa, desde un punto de vista pedagógico, resultó la exposición de Mariano Carcía Andreu, de Alicante, mostrando cómo puede enseñarse la Historia Actual a través de la Música, del NO-DO, de las monedas, de las banderas, etc. La Historia se acerca de esta manera a los alumnos no como algo lejano y libresco, sino como algo vivo y cercano a la vida cotidiana.

Mención especial merecen los trabajos sobre la Escuela Rural que presentaron Carlos Salinas (y otros) en el contexto del franquismo, refe-

rida a las poblaciones de Tibi, Ibi, Agres y Benimarfull: los libros de texto con sus ilustraciones, los cuadernos de trabajo de los alumnos, etc., proyectan el tono de la educación de aquellos tiempos y así van siguiendo nuevos protagonistas en la enseñanza. Valga una muestra: el cine producido durante aquellos oscuros años, aun utilizando niños prodigio como protagonistas: Joselito, Marisol, Rocío Dúrcal, etc., nunca aparecen en el contexto de la escuela con sus aulas, sus profesores..., y si lo hacen, no siguen las pautas de los niños de la época. El estudio de M. Carmen Agulló contempla esta panorámica al tratar la filmografía que tiene al maestro y a la escuela como protagonistas y que, a su pesar, refleja la penosa situación en edificios, material escolar, etc., tan alejada de las triunfales declaraciones de la prensa oficial.

Si estos trabajos sobre la Escuela Rural no han de pasar desapercibidos al profesional de la historia, tampoco deberían serlo para el lector que el año pasado disfrutara del magnífico libro *El Florido Pensil*, al que las Actas de estas Jornadas servirán de espléndido epílogo.

Fernando M. Pérez Herranz

SÁNCHEZ GÓMEZ, MIGUEL, ÁNGEL (Ed.): *Torrelavega. Tres siglos de Historia. Análisis de un crecimiento desequilibrado*, Santander, Universidad de Cantabria/Ayuntamiento de Torrelavega, 1995, 508 pp.

Los trabajos reunidos en *Torrelavega. Tres siglos de Historia*, constituyen una muestra de la colaboración interdisciplinar entre geógrafos, urbanistas e historiadores de diversas ramas. Los once trabajos recogidos muestran la evolución de la ciudad de Torrelavega y la comarca del Besaya desde mediados del siglo XVIII. Miguel Ángel Sánchez analiza la situación económica, social y política en el siglo de las Luces; entretanto que Carmen Gutiérrez nos muestra la situación de la enseñanza en ese siglo; Rafael Domínguez estudia las características del crecimiento económico y los desequilibrios que se produjeron en la comarca; Enrique Pérez y Leonor de la Puente dedican sendos capítulos a la cristalización de Torrelavega como plataforma de los intereses ganaderos y el desarrollo y consolidación de un mercado ganadero hasta nuestros días; J. A. González Fuentes sintetiza los procesos de modernización demográfica y económica en el período de entresiglos; J. de la Cueva y F. Bastante, muestran los complejos procesos de adaptación/reacción del universo clerical y anticlerical en el proceso de modernización de la ciudad y sus espacios de sociabilidad; A. Garrido y M. E. Villanueva

estudian los procesos de renovación política desde el ámbito de las relaciones clientelares y caciquiles a los nuevos espacios de afirmación política y participación que representó la 11 República; finalmente, Soledad Mogués da cuenta de los procesos económicos y funcionales que caracterizan la reordenación del espacio en el último siglo.

El resultado de los trabajos constituye un esfuerzo de síntesis, claramente interdisciplinar, a partir de investigaciones originales, de una historia local, que no necesariamente localista, donde, más allá de su propio título quedan registrados los procesos de cambio social y político, reordenación económica y evolución funcional de una ciudad, centro de una comarca, que desde mediados del siglo XVIII representa un eje básico de la economía y sociedad cántabra.

Ambos libros expresan perfectamente el avance notable que la historiografía regional ha experimentado desde los años ochenta. Análisis empíricos detallados, marco conceptual riguroso, gusto por la interdisciplinariedad, estudios locales y regionales enmarcados en el ámbito nacional e internacional de su tiempo, representan otros tantos elementos referencia de la última historiografía desarrollada en la región.

Manuel Suárez Cortina

ARBAIZA VILALLONGA, MERCEDES: *Familia, Trabajo y Reproducción Social.*

Una perspectiva microhistórica de la sociedad vizcaína a finales del Antiguo Régimen, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, Bilbao, 1996.

Este libro tiene como origen la tesis doctoral «Estrategias familiares y transición demográfica en Vizcaya, 1825-1930», en la que se estudian los orígenes de la sociedad moderna industrial a través de las relaciones entre los cambios sociales y las formas de reproducción en el espacio vizcaíno.

En la obra que reseñamos se nos presenta una excelente radiografía sobre las formas de relación entre los factores demográficos, sociales y económicos en una etapa histórica anterior al capitalismo industrial, centrándose en el último tercio del siglo XVIII y el primer tercio del siglo XIX, y en un territorio histórico con personalidad propia, Vizcaya.

El minucioso análisis de este entramado se centra en la lógica del grupo doméstico, desvelando a la sociedad contemporánea. La autora analiza el conjunto de elementos que sustentan o que desestabilizan el sistema familiar, en un contexto en el que la unidad doméstica con-

centra las funciones sociales básicas de producción, de reproducción y de consumo.

El desarrollo del libro se inicia con una perspectiva macroeconómica que sitúa las condiciones de producción y reproducción de las familias vizcaínas para situarse en los capítulos siguientes en una perspectiva microanalítica. Esta perspectiva permite reducir el espacio de observación y aislar comunidades homogéneas configuradas por una serie de características ecológicas, sociales y económicas que permiten entender los mecanismos de adaptación y las estrategias de los distintos grupos sociales.

A partir de la identificación de los colectivos que son objeto de análisis -labradores, artesanos y pequeños productores-, Mercedes Arbaiza aborda tres cuestiones claves en su libro. En primer lugar, la naturaleza del grupo doméstico, delimitando los elementos que sustentan el sistema familiar en la Vizcaya preindustrial. Los diferentes sistemas de matrimonio y de herencia -elementos que conforman los diferentes sistemas familiares en sus diferentes modalidades-, aparecen como una de las claves explicativas de las formas de distribución de los recursos dentro de la familia.

En segundo lugar, la autora reconstruye las economías familiares, haciendo especial énfasis en las relaciones sociales y económicas a través de factores como la propiedad de la tierra, las formas de explotación de la misma y la existencia de otros ingresos no estrictamente agrarios en la economía familiar.

Por último, el libro se introduce en el complejo mundo de las estrategias de producción y reproducción familiar orientadas a la búsqueda del equilibrio entre trabajo y consumo. En este caso se analizan la intensidad, los ritmos de trabajo y la utilización de mano de obra fuera y dentro del hogar según las fases del ciclo vital familiar e individual. De igual manera, las pautas de movilidad y de emigración, así como de fecundidad aparecen como estrategias económicas y demográficas diferenciales de los grupos estudiados.

El libro no sólo viene a llenar un vacío en la historiografía vasca al abordar el período de formación y génesis histórica de la sociedad industrial vizcaína con un trabajo exhaustivo y sistemático en el que se han utilizado fuentes de muy distinta naturaleza. Abordar la relación entre población, recursos y organización social desde la doble perspectiva macro y micro supone abordar uno de los retos de la historiografía actual. Mercedes Arbaiza analiza los mecanismos de cambio desde la óptica de los grupos domésticos y de los sujetos (genéricamente

constituidos) en el marco de las grandes transformaciones políticas y económicas de la sociedad vizcaína preindustrial. Situar al hogar como unidad de análisis le ha permitido integrar temas que se analizan habitualmente de manera separada y que se nos presentan excesivamente segmentados por la compartimentación de las disciplinas históricas. De esta manera la autora se aproxima a la realidad del pasado desde las propias necesidades y respuestas de sus protagonistas. Nos encontramos, en definitiva, con una obra audaz tanto desde la perspectiva temática como metodológica, de la que nos felicitamos y felicitamos a la autora.

Pilar Pérez-Fuentes Hernández

LA PARRA LÓPEZ, EMILIO: *El Regente Gabriel Ciscar. Ciencia y revolución en la España romántica*, prólogo de Antonio Mestre, Compañía Literaria, Madrid, 1995, 295 pp.

En los últimos años ha venido sucediendo una revalorización de la biografía como género historiográfico, coincidiendo con el importante predicamento que ha alcanzado la llamada «historia narrativa». La disponibilidad de las fuentes documentales adecuadas, la elección del personaje biográfico en función de su trascendencia histórica y su correcta contextualización en la realidad de la época en que vivió son condiciones imprescindibles para que la elaboración biográfica supere el estricto marco de la individualidad, cuando no en muchos casos de la mera hagiografía o de las pretensiones moralizantes, convirtiéndose en un instrumento útil para analizar procesos más generales y tipificarlos.

Precisamente este es el objeto del libro que el profesor Emilio La Parra López, avalado por su importante y cada vez más amplio quehacer historiográfico sobre el primer liberalismo español, ha dedicado a la figura de Gabriel Ciscar y Ciscar (1760-1829), ilustrado y revolucionario en la España del tránsito del siglo XVIII al XIX. Como el propio autor señala, este estudio pretende dar a conocer a un personaje tan representativo del momento, pero injustamente olvidado, al tiempo que reflexionar sobre un período excepcional del cambio histórico, «yendo de lo singular a lo múltiple, situando al individuo en su grupo, en su sociedad» (p. 2). El resultado es un libro bien hecho y documentado, que constituye una significativa aportación desde el género biográfico al tan traído debate de la transición del Antiguo Régimen al Liberalismo.

Gabriel Ciscar, como se pone de manifiesto en las primeras páginas de la obra, fue un ilustrado que acabó enfrentándose a la crisis del

Antiguo Régimen desde el convencimiento de un liberal y un revolucionario. Si por su educación fue un hombre característico de la Ilustración que vivió la primera parte de su vida según los parámetros propios del Antiguo Régimen, su trayectoria vital cambió a partir de 1808 en parte por convencimiento personal, en parte por los propios acontecimientos, convirtiéndose en un político liberal comprometido con su tiempo. «*En general -observa el profesor La Parra- hallamos la obra del primer liberalismo, basada, en buena parte, en los planteamientos ilustrados; en particular, nos encontramos con individuos como Ciscar que personifican esa circunstancia*» (p. 3).

Precedido de un prólogo de Antonio Mestre, el libro resulta de lectura ágil y amena, hallándose estructurado en tres partes que muestran la trayectoria personal, profesional, intelectual y política del protagonista sobre el trasfondo histórico que caracterizó los estertores de la sociedad y la política de la España del Antiguo Régimen y los primeros pasos del liberalismo. En los capítulos iniciales, recogidos todos ellos en una parte primera bajo el elocuente epígrafe de «*Un hombre delgado, de carácter firme*», se describe la personalidad de Ciscar, caracterizada por su racionalismo y rectitud, mostrándonos el apacible y desahogado ambiente familiar en su villa natal de Oliva y los avatares de su vida íntima, así como la formación inicial bajo la influencia de su ilustre pariente Gregorio Mayans y la sólida preparación científica recibida como oficial de la Armada en la Academia de Guardias Marinas de Cartagena. La parte segunda está dedicada a hablarnos de «*Un militar ilustrado*», cuya carrera castrense estuvo dedicada principalmente a la docencia, que alternó con misiones marítimas, y a la producción intelectual, que culminó con su participación como representante español en la comisión internacional de pesos y medidas de París que en 1798 adoptó el sistema métrico decimal. La parte más densa es la tercera y última, en la que nos muestra la trayectoria del «*político liberal*» desde su inicial protagonismo en la Junta de Cartagena hasta su nombramiento, una vez más como miembro de la Regencia en 1813, momento que sella su compromiso decidido con el liberalismo: «*ahora Ciscar ha sido protagonista de una clara ofensiva en favor del liberalismo y de la modernización de España*» (p. 187). Un compromiso que volverá a asumir durante el Trienio Liberal, tras su destierro en Oliva desde 1815, como consejero de Estado a partir de marzo de 1820 y miembro nuevamente de la Regencia en junio de 1823, sufriendo por ello condena a muerte y exilio en Gibraltar hasta su fallecimiento en agosto de 1829.

Pero la intencionalidad del libro es clara y sugerente, habiéndola de inscribir, como el propio autor señala abiertamente ya en la introducción, en el debate sobre la transición del Antiguo Régimen al liberalismo. El profesor Emilio La Parra, dentro de una corriente revisionista más amplia, nos habla brillantemente de una revolución protagonizada, como ejemplifica el caso particular de Ciscar, por una élite profesional e intelectual de formación ilustrada. Un debate reavivado en los últimos tiempos en el que las distintas posturas están forzosamente obligadas a encontrarse, pues desde una óptica comparativa y cronológicamente amplia el proceso revolucionario que recorre la crisis del Antiguo Régimen es una cuestión de «*tempus*» en su desarrollo también por lo que se refiere al protagonismo de sus principales artífices colectivos, incluyendo el carácter y la evolución de la movilización popular desde 1808 al calor de la Guerra de la Independencia.

Finalmente es de agradecer que en los tiempos actuales, en los que el ciberespacio e incluso la realidad virtual sacuden la comunicación y la cultura contemporánea, los bibliófilos y los lectores avezados puedan gozar de la lectura de un «libro» magníficamente editado, cuya simple visión ya invita a que nuestra imaginación comience a revivir el ambiente romántico de aquel pasado.

Francisco Sevillano Calero

FRADERA, JOSEP M.: [*aume Balmes. Els fornamentals racionals d'una política catolica*, Eumo Editorial, Vic, 1996, 348 pp.

Pocos personajes del siglo XIX español han sido objeto de tantas lecturas y, sobre todo, de tantas apropiaciones ideológicas como Jaime Balmes. Las consecuencias derivadas de esta circunstancia resultan evidentes: un progresivo desconocimiento de la obra y de la importancia del autor de *El Criterio* en el marco de su época, y asimismo una percepción en exceso mediatizada del personaje. Desde hace ya algunos años, Josep M. Fradera intenta abrirse paso entre la maleza que ha recubierto la figura de Jaime Balmes para proponernos una nueva lectura. Una lectura histórica, en su época, aunque lógicamente pensada -que no juzgada- desde la nuestra. El resultado es [*aume Balmes. Els fonaments racionals d'una política catolica*; una densa biografía -no una biografía lineal y factual, sino una biografía entendida como instrumento de conocimiento histórico, siguiendo la contraposición de Giovanni Levi-, bien escrita, que hace justicia a un personaje muy impor-

tante del siglo XIX catalán y español, restituyéndolo a su coyuntura histórica.

[*aume Balmes. Els fonaments racionals d'una política catòlica* analiza la actividad política e intelectual del autor de *El Criterio* entre 1835, cuando con veinticinco años se instaló en Vic tras cursar estudios en la Universidad de Cervera, y el 9 de julio de 1848, fecha de su muerte. Un itinerario con un inicio y un final inmersos en dos grandes turbulencias: la Guerra Civil española de 1833-1840 y las Revoluciones europeas de 1848. El recorrido que propone Fradera está dividido en seis capítulos. En el primero -«*L'intel.lectual catolic*» (pp. 15-57)- se analiza la formulación por parte de Balmes de un ambicioso programa intelectual. En estos años -1835-1841-, en los que Balmes dedicó grandes esfuerzos a los negocios familiares, aparecen ya algunos de los elementos que caracterizarían en el futuro su trayectoria: una posición atípica en el mundo eclesiástico español, una opción claramente industrialista, unas complejas relaciones con el moderantismo. En 1841 se produce el salto desde Vic a Barcelona con motivo de la gestación de la revista *La Civilización*. Como muestra el segundo capítulo del libro -«*La política de la derrota*» (pp. 59-117)-, el desenlace y las consecuencias de la carlistada marcaron profundamente el pensamiento y la acción balmesianos. Los años de la guerra provocaron una auténtica *revolución*, en el sentido de crisis de lo antiguo y emergencia de nuevas instituciones. En consecuencia, Balmes ensayó la estructuración de una política conservadora —y antirrevolucionaria- integradora, al mismo tiempo que preconizaba una modernización de la Iglesia. Los primeros años cuarenta enmarcan también el tercer capítulo -«*Aprender a navegar en les tempestes*» (pp. 119-166)-, ambientado en el proceso de radicalización progresista. Balmes, asumiendo plenamente su condición de escritor católico de la política, preconizó, especialmente tras su retorno de París en 1842, una movilización de las fuerzas anti-esparteristas en lo que podría caracterizarse como un *juste milieu* a la española.

La etapa que transcurre entre la aparición en marzo de 1843 de *La Sociedad*, que cubrió el espacio de *La Civilización*, y el traslado de Balmes a Madrid a principios del año siguiente conforma el cuarto capítulo, titulado «*La civilització-vapor*» (pp. 167-213). En esta etapa, el nexo de toda la reflexión intelectual balmesiana fue el intento de comprender la naturaleza de una sociedad dominada por la industria. Sus artículos sobre Barcelona y Cataluña constituyeron un notabilísimo esfuerzo destinado a explicar las características de la sociedad industrial

y burguesa catalana, con su conflictividad social adyacente, así como su necesaria, si bien compleja, imbricación en el tejido español. La etapa madrileña del autor de *El Criterio*, entre 1843 y 1846, centra el quinto capítulo -«*Revolució i contrarevolució a Espanya*» (pp. 215-277)- del libro. Balmes se trasladó a la capital para dirigir *El Pensamiento de la Nación*, soporte básico de la operación encabezada por el marqués de Viluma y un grupo de aristócratas y eclesiásticos que representaban el ala derecha del moderantismo. Se trataba de influir en el partido moderado, sobre tres bases: la función gobernante de la monarquía en un Estado fuerte, el acuerdo con la Iglesia y la reintegración de los carlistas en el sistema. La operación fracasó, dejando como corolario el asunto del matrimonio real. Según Fradera, Balmes nunca llegó a comprender totalmente la naturaleza del moderantismo español. El desmoronamiento de la empresa motivó su retorno a Cataluña. Empezaba así la última etapa de su corta, aunque intensa vida, condensada en el capítulo «*La travessia del desert*» (pp. 279-336). En 1845 había visto la luz *El Criterio*, y al año siguiente las *Cartas a un escéptico en materia de religión*. En 1846 apareció también la *Filosofía fundamental*, y en 1847 la *Filosofía elemental* y el opúsculo *Pío IX*. La redefinición del papel y el sitio de la Iglesia y el catolicismo en el mundo contemporáneo dominado por el liberalismo sustentaban todos estos trabajos. La propuesta de Balmes contenía una vía de renovación y modernización derivada de una atenta lectura de la realidad del momento, que el impermeable universo católico español rechazó.

La biografía de Josep M. Fradera resitúa a Balmes en su contexto histórico, desnudando la figura de sus ropajes póstumos y revistiéndola con los suyos propios tras una concienzuda restauración. El autor asegura que su interés por el autor de *El Criterio* deriva de su ejemplaridad como expresión de las tendencias intelectuales de su época, así como reflejo de las contradicciones de la sociedad catalana -y española- de mediados del siglo XIX. El fracaso no impugna en ningún caso la importancia de la lectura balmesiana de la realidad, de su proyecto y de sus realizaciones. Balmes, como intelectual y publicista, se encuentra en el nivel de los grandes pensadores del siglo XIX europeo. Y en el caso español, ocupa un lugar de privilegio. El libro de Fradera nos lo recuerda constantemente. [*aume Balmes. Els fonaments racionals d'una política catòlica* constituye, como el propio autor reconoce, la segunda entrega de un vasto proyecto sobre las conexiones entre economía, política y cultura en Cataluña a mediados del siglo XIX. La primera se

materializó en un libro publicado en 1992, *Cultura nacional en una sociedad dividida (Política i cultura a Catalunya, 1838-1868)*. La tercera y última estará dedicada a *La fallida de l'industrialisme liberal*. Una vasta empresa, la de este historiador, cuyos resultados hasta el momento deben animarle a proseguirla. Las décadas centrales del siglo XIX fueron decisivas en la conformación de la sociedad contemporánea en España, pero todavía nos resultan insatisfactoriamente comprendidas. Desde este punto de vista, el libro de Fradera sobre Balmes ha hecho una notabilísima contribución para paliar este desajuste.

Jordi Canal

Liberalismo

CARCÍA PÉREZ, J.: *Entre la manufactura tradicional y el desierto fabril. El estancamiento del sector industrial en la Extremadura contemporánea (1840-1930)*, Cámara Oficial de Comercio e Industria de Cáceres, Cáceres, 1996.

A mediados de los años ochenta, cuando el mundo industrializado vivía intensamente, como salida a una aguda crisis, el fenómeno de la reconversión, el profesor Nadal inició una línea de investigación que tenía como eje un novedoso replanteamiento de la percepción del proceso de desarrollo industrial español, defendiendo la renovación del análisis alrededor de una doble vía. Por un lado, la consideración regional del proceso; por otro, la atención a los sectores no líderes, que habían sido tradicionalmente marginados en los estudios. La propuesta del historiador catalán encontró buena acogida y se iniciaron diferentes proyectos regionales, cuyas experiencias investigadoras se intercambiaron en los diversos encuentros que tuvieron lugar por todo el país a finales de los ochenta y comienzos de los noventa. Incluso apareció una publicación periódica dedicada monográficamente a la cuestión (*Revista de Historia Industrial*).

En este contexto es donde hay que incluir el libro del profesor Carcía Pérez, que se nutre de los logros resultantes de uno de aquellos proyectos que desde una óptica regional trataban de hacer frente al reto planteado por Nadal. Posiblemente lo que resulta más novedoso, lo que llama la atención sobre todo es el ámbito objeto de estudio, porque siempre Extremadura ha sido paradigma de la desindustriali-

zación. En este sentido no se debían esperar aportaciones espectaculares y el resultado es acorde con lo que se sabía.

El libro es de factura impecable, forzosamente concebido con un criterio acumulativo, resultado obligado de lo precario del acervo documental disponible. Porque las fuentes a las que debe recurrir el investigador son muy fragmentarias. Con carácter general sólo es posible disponer de los resúmenes de las Matrículas de Contribución Industrial y de Comercio (las Estadísticas Administrativas rehabilitadas por Nadal), cuya riqueza cuantitativa, utilísimas para los estudios comparativos interprovinciales, no permite, sin embargo, demasiadas precisiones en el microanálisis local, en el que destaca el absoluto predominio de las modestas actividades transformadoras agroalimentarias (molería), desarrolladas con un equipamiento tecnológico escasamente dinámico.

Junto a este intento de percepción regional se hace un meritorio esfuerzo por individualizar algunos episodios locales de desarrollo manufacturero, cuya precaria y penosa existencia se convierte en paradigma de los problemas que afectaron a los centros similares de la España interior, incapaces de competir. Cierra el trabajo un análisis del comportamiento económico de la burguería provincial cacereña, intentando encontrar los factores explicativos de la acusada especialización agraria que caracterizó el ámbito rural extremeño.

Fernando Sánchez Marrayo

FERNÁNDEZ PRIETO, LOURENZO, Y BALBOA LÓPEZ, XESÚS (eds.): *La sociedad rural en la España contemporánea. Mercado y patrimonio*, Edicións do Castro, Sada (A Coruña), 1996, 339 pp.

Tres unidades temáticas perfectamente diferenciadas, componen este interesante y valioso volumen, que sale a la luz recogiendo una excelente relación de las comunicaciones que en septiembre de 1992 fueron presentadas en la V Reunión del Seminario de Historia Agraria (SEHA), celebrada en Santiago de Compostela. Una obra que *a priori* se presenta innovadora para los estudiosos de la Historia Agraria por tres elementos que reiteradamente se constatan en la mayor parte de los trabajos editados: 1.º La reivindicación de la Historia como Ciencia Social, y con ello la posibilidad de analizar el pasado con un rigor en la aplicación de metodologías de análisis histórico, y una crítica y selecta exposición de las fuentes utilizadas. 2.º La reducción y aco-

tación de tres unidades temáticas delimitadas con acierto por parte de los editores, simplificando así la comprensión de la temática estudiada. y 3.º la incidencia en el estudio de los distintos procesos de cambio llevados a cabo en el seno de las distintas comunidades agrarias españolas en períodos extensos de tiempo, mientras la luz resplandeciente del capitalismo económico cubre de sombras las estructuras productivas propias de las sociedades de Antiguo Régimen, presentando un nuevo elenco de resultados que obligan a utilizar términos como adaptación y mutación en vez de conservadurismo y estancamiento del mundo rural a nivel económico y social.

De hecho, un análisis pormenorizado de los catorce artículos que componen la presente publicación -respetando la división temática aplicada por L. Fernández Prieto y X. Balboa López- confirman, a nuestro parecer, alternativas explicativas con metodologías a veces algo economicistas de más, pero que abren campos de estudio muy interesantes para aquellos historiadores con preferencias por los períodos de transición.

El primer bloque temático -1. Trabajo y reproducción en la sociedad rural- concreta las comunicaciones referidas a la organización del grupo familiar como unidad productora en el seno de las sociedades rurales, así como los distintos mecanismos y estrategias empleadas para conseguir la reproducción social en las diferentes áreas estudiadas. En este sentido, C. Sarasúa ubica la especialización de las mujeres del valle cántabro del Pas en el servicio doméstico madrileño a lo largo del XIX, fundamentalmente como amas de cría, para obtener recursos en metálico con los que incrementar la cabaña ganadera vacuna, eje que articula la explotación familiar en este área. Se trata de un tipo de emigración estacional o temporal, pues quien emigra -en este caso la mujer- lo hace con la idea del retorno a la explotación agraria de la que forma parte. En Mallorca, el estudio socioprofesional de Í. Loder e I. Moll sobre el área de los Campos del Puerto en 1865-1867, sitúa a la familia nuclear como el modelo mayoritario a la hora de definir la estructura y la explotación familiares -72 por 100 del total encuestado-, utilizando el parentesco como forma de encuadramiento y de solidaridad, en un marco en el que la reproducción social está condicionada por una fuerte endogamia laboral y social. Este sistema de explotación económica también es característica de Navarra entre 1786 y 1930 en las zonas con destacada presencia de la familia troncal, que se circunscribe según F. Mikelarena y P. Erdozain, a la comarca

media occidental de la provincia, si bien es cierto que este modelo conviene con el de la familia extensa alternando según la comarca de que se trate. Los beneficios obtenidos por el grupo familiar del trabajo de los hijos, destinados a incrementar la explotación, se recompensan en este sistema con retribuciones en forma de dotes y legítimas a aquellos que se ven obligados a abandonar el hogar paterno. Esta opción por el modelo nuclear en la composición familiar también predomina en la comarca de la Sierra de Alcaraz -Albacete- a mediados del XVIII, donde F. García González ha comprobado el predominio de esta estrategia con un 74,71 por 100 de las familias que trabajaban como arrendatarios de los patrimonios conventuales -Los cuatro quintos de las propiedades de la comarca- o En este caso, el hecho de que sean unas pocas familias las que adquieren la mayor parte del usufructo del suelo, que a su vez se caracteriza por una baja calidad, con explotaciones que rondan las cinco hectáreas por unidad familiar, es determinante para que las familias cierren filas y opten por el modelo nuclear.

El segundo bloque de comunicaciones -11. Gestión de patrimonios y estrategias ante el mercado- centra siete trabajos relacionados, en primer lugar, con el estudio de los mecanismos con que cuentan las élites rurales que disponen de patrimonios extensos a la hora de gestionarlos, primando el interés por las estrategias de cesión del dominio útil de los mismos. Comprueban los diversos autores que estas élites optan por continuar beneficiándose de ciertas estructuras productivas relacionadas con la cesión del dominio a lo largo del XIX y primer tercio del XX, con el objeto de obtener las preciadas remesas de rentas, antaño -en el Antiguo Régimen- aseguradoras de un estatus social privilegiado, convertidas ahora en posibles productos transferibles en el mercado de un propietario a otro, después de que las distintas leyes desvinculadoras del nuevo estado liberal hayan cuajado. Es lo que demuestra M.a J. Haz Vicente con el patrimonio de la Casa de Alba en Galicia a lo largo del XIX, al comprobar cómo el dicho estado nobiliario no da rienda suelta a la enajenación de las rentas forales hasta fines de los 1890, liquidando definitivamente la propiedad foral en la primera década del XX, cuando las operaciones de desvinculación ya habían acabado en 1871, momento en que se sacara a la venta la mitad libre del mayorazgo establecida por la ley. En la provincia de Ourense, L. Domínguez Castro observa cómo la racionalidad de los diversos patrimonios de la *fidalgúia* a principios del XIX, a nivel provincial, está condicionada por la explotación de los terrenos con predominio del viñedo. La explotación

directa es preferida por los vínculos en los que predomina esta calidad del terrazgo —80 por 100 del total-, y los ingresos que se obtienen derivan del trabajo efectuado por jornaleros y criados al servicio del dueño de la casa. Por el contrario, el foro aparece como el contrato de cesión de la tierra predominante, aunque su hegemonía está afectada territorial y socialmente por el arrendamiento. En Cataluña, en la región del Vallés Oriental, J. Planas Maresma llega a la conclusión de que la explotación directa de la masa forestal del propietario del patrimonio Maspons, le proporciona a éste la mayor parte de los ingresos totales -52,5 por 100- entre 1913 y 1945, pese a que la tendencia general sea limitar la gestión patrimonial agrícola de las élites rurales en este área al cobro de arrendamientos monetarios fijos.

Un segundo subconjunto de artículos de este apartado se centra en el estudio de los diversos factores que afectan al mercado, entendido éste como marco escogido por las distintas clases sociales para ofertar y demandar todo aquello que sea transferible, desde la propia fuerza de trabajo hasta una finca rústica. R. Domínguez Martín critica el modelo explicativo definido por Kondo para la agricultura española del XIX, en el que la agricultura atlántica dedicada a la autarquía se caracteriza por una escasa integración comercial. A través de una metodología de complejo seguimiento confirma la tesis del endeudamiento del campesinado cántabro -demandante de tierras- y su participación en el mercado ofreciendo su fuerza de trabajo. Los resultados indican que la integración del campesinado norteño no era más baja ni menor que el de otros campesinados españoles, y que la economía agraria de este área alcanza un nivel medio de mercantilización a la altura de 1880. De manera similar, aunque con metodología distinta, A. Sabio Alcutén demuestra cómo el pequeño propietario vitícola aragonés -región de Cariñena- consolida su explotación entre 1886 y 1934. El seguimiento que hace de los contratos de compraventa de tierra verifican la integración mercantil de este pequeño campesinado, presionado generación tras generación a comprar tierra para mantener las condiciones impuestas por el capital y así superar los obstáculos que genera el sistema hereditario que prima la igualdad. El precio de la tierra no es equiparable a los medios reales de este pequeño campesinado, por lo que tan sólo puede pujar en la compra de predios exiguos, mientras que la burguesía agraria con posición de poder en la capital zaragozana accede a las propiedades más rentables puestas en el mercado, dentro de un contexto en el que la tierra es entendida como un bien más.

ASÍ, las compras y ventas de tierra aparecen como indicadores de relaciones de poder subterráneas, en las que aquellos que poseen mayores patrimonios pueden forzar al campesinado más humilde, con intercambios desiguales en beneficio propio. En relación con la aparición de redes clientelares y de poder, A. Pons e I. Serna demuestran cómo en la ciudad de Valencia el crédito ayuda a establecer clientelas con distintos significados en 1850-1870, entendiendo el crédito como vía de inversión burguesa. Si bien es cierto que se trata de un trabajo que priva el seguimiento de lo que acontece en el mundo urbano en relación con el fomento de unas actividades financieras en expansión después de la monetarización de la economía española a partir de 1840, merece ser alentado el mecanismo que constatan los autores en algunos burgueses prestamistas de adelantar capital a campesinos a cambio de la cosecha que éstos obtendrán en sus explotaciones, es decir, una venta por adelantado de cosechas. C. de Castro, en último lugar, revisa el sistema de abastos castellano en el XVIII, en concreto, el abasto de Madrid, llegando a la conclusión de que se trata de un sistema caracterizado por la ineficacia, a pesar de las reformas llevadas a cabo por Felipe V -1743-1748- y Campomanes -1766-. El abastecimiento de la población de la corte se hará en definitiva a costa de las villas y pueblos cercanos a la capital, ya que la base alimenticia de la población en el Antiguo Régimen es el pan, y el grano con que se hace se conservaba con muchas dificultades en los graneros urbanos.

El tercer y último conjunto de ponencias -111. La administración y las tierras de uso colectivo- da cuenta del uso que las sociedades rurales han hecho de las tierras colectivas, además de la intervención de la administración pública a la hora de privatizarlas. El estudio de F. J. Hernando Ortego centrado en la gestión que el consejo de Madrid hace de sus tierras de propios en el Antiguo Régimen -13.000 Has. en la segunda mitad del XVIII- deja bien claro que la élite gobernante del concejo era celosa de estas tierras. Es un hecho que se constata en el análisis de la cesión de las tierras labradías, que se hace exclusivamente a partir de arrendamientos a corto plazo con renta en metálico, tras una subasta pública. Pero el motivo esencial de ello radica en que las tierras de pasto -dehesas y sotos-, la mayor parte de los propios, eran dedicadas a alimentar al ganado que debía de abastecer de carne a la ciudad, por lo que aparecen como vitales. No obstante, la oligarquía urbana, basándose en el carácter necesario que suponen para la corte estas extensiones, intenta acabar con los derechos cornu-

nales de los que se beneficiaban las comunidades prOXimas a tales territorios. Por lo que no es de extrañar que el arrendamiento se convierta en el método de gestión de los aprovechamientos de leñas bajas, caza y pesca.

El monte cumplía en Aragón -Campo de Cariñena- entre 1840 y 1920 un papel elemental como apoyo para las explotaciones agrarias muy similar al caso gallego. Tal como demuestra A. Sabio Alcutén, su utilización fundamentalmente ganadera, el valor de la leña y el carbón vegetal extraídos y la complementariedad existente entre el monte y las tierras de labranza, parecen indicar que esta superficie era necesaria para complementar los justísimos recursos de la explotación media familiar. En el momento en que se lleva a cabo la desamortización civil se observa cómo la Administración forestal se mostró hartamente incapaz a la hora de hacer cumplir sus dictámenes, a la vez que los ayuntamientos ganaron sucesivamente en el campo de las competencias forestales. Si bien es cierto que los apesamientos de montes ya se venían haciendo desde fines del XVIII -sobre todo en tierras de señorío y de realengo-, es en el último cuarto del XIX cuando se asiste al proceso de desesamortización de manera global, en el que los repartos igualitarios no fueron la opción preferida por todos, comprobándose la importancia de los compradores foráneos, siempre un poco al margen de la Administración que, en muchos casos, era incapaz siquiera de catastrar la superficie que debía ser puesta a la venta. En este sentido, llama la atención el último artículo del volumen presentado, en el que J. R. Moreno hace una apología de los ingenieros de montes en la segunda mitad del XIX, a los que llega a calificar de *pioneros del ecologismo*. Es indudable que el discurso cientifista de la publicística editada por este cuerpo técnico, habla de un grupo innovador a la hora de tratar la cuestión de la privatización de los montes públicos; pero no deja de sorprender al lector acostumbrado a los estudios de X. Balboa López, en los que estos ingenieros no brillan precisamente por sus logros sobre el terreno, que esta alabanza se haga sin tener en cuenta la praxis, es decir, lo realmente acontecido: una meticulosa teoría de lo que se debía de hacer con los montes, que contrasta con unos tristes resultados del trabajo de campo.

Antonio Presedo Garazo

GONZÁLEZ PORTILLA, M. (dir.), y colaboradores; ARBAIZA, M.; BASURTO, N.; BEAScoEcHEA, 1. M.; Novo, P.; PAREJA, A.; PÉREZ FUENTES, A., Y. SANTANA, K. ZÁRRAGA, A.: *Bilbao en la formación del País Vasco contemporáneo (Economía, población, ciudad)*, Fundación BBV, Bilbao, 1995, 576 pp.

Este volumen viene a llenar un vacío que ha sido comentado numerosas veces en la historiografía vasca, esto es, la inexistencia de publicaciones recientes que tomaran por objeto el estudio de la historia de Bilbao en un amplio marco temporal. En este libro tenemos una densa investigación sobre variados aspectos (económicos, demográficos, urbanísticos...) que dan cuenta de la evolución de la ciudad bilbaína desde finales del XVIII hasta los años treinta de nuestro siglo. No nos encontramos aquí con una historia local al uso, ya que, como bien expresa su título, el objetivo de este trabajo ha sido —y lo consigue plenamente— considerar la historia de Bilbao en la trayectoria global del País Vasco contemporáneo. De ahí que esta obra, además de ser una excelente aproximación al conocimiento de la villa del Nervión en el período que va desde 1780 a 1930, constituya también una guía para acercarse a muchas cuestiones de la historia del País Vasco que sólo se entienden cabalmente a partir del estudio del más importante de sus núcleos urbanos. Por otra parte, hay que destacar el considerable esfuerzo de investigación desarrollado por los autores, que tiene más mérito dada la ya aludida falta de estudios monográficos anteriores para muchos de los temas aquí tratados. Ello ha supuesto la consulta de una abrumadora documentación que procede tanto del archivo municipal de Bilbao como de otros archivos vascos y españoles, además de una intensa relectura de fuentes impresas coetáneas. Por otra parte, se muestra un gran conocimiento de la bibliografía española y europea relativa a los aspectos sectoriales que aquí se han tratado, de manera que a lo largo de toda la obra son frecuentes las comparaciones con otras ciudades que permiten comprender mejor las características propias de Bilbao en la época contemporánea.

El libro se divide en cinco capítulos que poseen una estructura autónoma, lo que facilita la consulta del lector interesado en aspectos especializados. El primero de los capítulos, referido a la evolución económica, es el que tiene una secuencia cronológica más definida, de manera que en él se exponen las características de las diversas etapas que marcan los cambios acaecidos en la trayectoria de Bilbao en un amplio período que va desde el pleno Antiguo Régimen hasta el fran-

quismo. A pesar de que es el capítulo que, junto con el referido a cuestiones urbanísticas, cuenta con el apoyo de más investigaciones monográficas anteriores, el lector encuentra expuestas en él innovadoras tesis historiográficas que no sólo se refieren a Bilbao sino a todo el País Vasco. Aparte de que en este capítulo se haga un análisis magistral de los efectos de la primera industrialización vascongada centrada en la ría del Nervión, que confirma lo investigado por M. González Portilla en otras ocasiones, interesa destacar otros aspectos como el sugerente tratamiento que se hace de la atípica importancia del sector protoindustrial y comercial en la economía vasca durante el Antiguo Régimen o la excelente visión que se ofrece sobre la evolución económica del País Vasco durante el período que va de 1800 a 1850 o, finalmente, el interesante estudio de la influencia de la burguesía vasca en la política española a finales del XIX y comienzos del XX. Es precisamente la evolución económica la que se ha tomado como aspecto decisivo que determina el comportamiento de los otros cuatro temas analizados posteriormente en el libro: los comportamientos demográficos, los cambios en los agregados domésticos y en la familia, el desarrollo del urbanismo y el transporte. En cuanto al análisis que se hace aquí de la historia de la población y de la familia, debe resaltarse que el hilo conductor que guía el tratamiento de ambos aspectos hace referencia a la especificidad del caso de Bilbao en el marco demográfico del País Vasco coetáneo. En efecto, son ya muy conocidos diversos estudios sobre la historia de la población y de la familia en el País Vasco rural durante el Antiguo Régimen y la primera mitad del XIX que han ofrecido una imagen de hegemonía del modelo troncal en este ámbito geográfico que, por supuesto, no tiene nada que ver con lo que se producía en la villa bilbaína durante esa época. Por otra parte, los cambios que supuso la primera industrialización sobre la población asentada en Bilbao y en su hinterland son aquí excelentemente tratados, lo que se explica por las notables aportaciones anteriores de alguno de los autores sobre la evolución demográfica de marcos locales como San Salvador del Valle, Baracaldo, etc... Finalmente, se estudian en este libro, a partir de este análisis sobre la evolución económica y demográfica de Bilbao, cuáles fueron las repercusiones de la primera industrialización de fines del XIX y comienzos del XX sobre el urbanismo, la vivienda y los transportes urbanos. A este respecto debe destacarse que al tocar estos temas se ha huido de realizar una historia técnica del urbanismo y del transporte; al contrario, un adecuado enfoque de historia social hace que los dos

últimos capítulos no sólo tengan interés para los especialistas en estas cuestiones, sino también para ámbitos más amplios de historiadores. En realidad, habría que considerar que uno de los méritos de este libro es que, a pesar de que no haya un capítulo específico sobre la historia social del Bilbao contemporáneo, el lector encuentra que a lo largo de toda la obra hay una permanente referencia a los comportamientos de los diferentes grupos sociales. En resumen, sólo cabe elogiar a un estudio tan riguroso y amplio que sitúa la historiografía relativa al Bilbao contemporáneo a la altura de lo que conocemos sobre otras ciudades españolas, superando, como decíamos al comienzo, un notable vacío historiográfico.

Juan Gracia Cárcamo

PÉREZ LEDESMA, MANUEL (coord.): *El Senado en la historia*, Secretaría General del Senado, Madrid, 1995, 270 pp.

En su Teoría de la Constitución señalaba Carl Schmitt la existencia de una segunda cámara en los parlamentos, de una cámara alta, como muestra de la pervivencia de elementos aristocráticos en las Constituciones modernas. El ejemplo decisivo habría sido el de la cámara de los lores inglesa, tomado como supuesto modelo en el continente para justificar la existencia de una cámara aristocrática de los pares en la Francia de la Restauración y en la orleanista, o en la Prusia posterior a la revolución de 1848. Lo que en Inglaterra descansaba en la tradición, apuntalándolo su carácter hereditario, en Francia lo justificaba a comienzos del XIX Benjamín Constant, por la mayor duración y continuidad en sus puestos de los miembros de la cámara alta como contrarresto del carácter tornadizo de la opinión pública reflejada en la cámara baja. Habrían sido varias las razones esgrimidas para justificar la permanencia hasta el siglo XX de una institución que, en opinión de Schmitt, contradecía el principio democrático de la identidad del pueblo unitario. Junto a las derivadas del ejemplo inglés, otras tres habrían resultado ser las fundamentales: en los estados federales, como cámara de representación de los estados; por simple razón de división de poderes, como elemento de arbitraje entre el Rey y la cámara baja; o, en fin, en aquellos años de entreguerras,

al proponerse la formación de parlamentos económicos y corporativos junto al eminentemente político.

Otro constitucionalista, Joseph Barthelemy, escribía a comienzos de los años treinta que el empuje democrático generalizado tras la Primera Guerra Mundial tendía a eliminar las segundas cámaras, o, al menos, a reformarlas drásticamente en las reglas de su reclutamiento y en sus competencias, enraizándolas en la democracia y haciendo desaparecer su carácter aristocrático y hereditario. Pero, pese a las objeciones de que una segunda cámara, más aún si se democratizaba, contradecía el principio de unidad e indivisibilidad de la soberanía nacional, Barthelemy era un defensor del bicameralismo no sólo porque la historia hubiera demostrado su virtualidad, sino porque la misma razón confirmaba la pertinencia de las segundas cámaras como elemento de moderación, como garantía frente al despotismo de los parlamentos, como vía de maduración en la confección de la ley, y como amortiguador de los conflictos entre parlamento y gobierno, así como garantía de la independencia de la Jefatura del Estado, especialmente en los regímenes republicanos.

Muchas de estas controvertidas cuestiones sobre las cámaras altas tienen su reflejo, para el caso español, en el libro que aquí comento, un libro particular por diversos motivos. Se trata de una edición no venal de los trabajos de un equipo coordinado por Manuel Pérez Ledesma y formado por Miguel Artola, Pablo Fernández Albadalejo, Rafael Flaquer, Juan Ignacio Marcuello, Javier M. Donézar, Juan Anadón, Francisco Acosta, Alvaro Soto, Juan José Solozábal y Juan Pro. En la presentación, el anterior presidente del Senado, Juan José Laborda, promotor de esta iniciativa, hace unas afirmaciones a las que no estamos acostumbrados. Dice Laborda que la capacidad de modernización política de España a partir de 1977 sería inexplicable si, junto a los cambios de orden económico y sociológico, no se tuvieran en cuenta las instituciones política del período 1834-1923 como base de nuestra actual planta política. Este largo período de bicameralismo liberal no debería contemplarse como desembocando en los fracasos de 1923 y de 1939, sino en la España de hoy, que debería poder reencontrarse así con su pasado decimonónico de

manera parecida a como otras democracias europeas se reconocen en sus últimos ciento sesenta años de historia.

A la llamada a recuperar una parte de la historia del constitucionalismo liberal, la que pudiera representar la historia del Senado, respondió este equipo de catedráticos, profesores e investigadores universitarios, historiadores la mayoría de ellos, constitucionalista alguno. El libro, en una cuidada edición en la que cabe destacar una meritoria colección de ilustraciones con unos pensados pies de foto, responde al enfoque fundamentalmente histórico que Juan José Laborda anuncia también. Así, tras una introducción en la que Miguel Artola recoge alguna de sus líneas interpretativas de la historia política del siglo XIX para apoyar las contribuciones que siguen, hay otras dos reflexiones introductorias: una de Pablo Fernández Albadalejo, quien, volviendo la vista hacia el Antiguo Régimen, revisa la interpretación consagrada por Martínez Marina de un imaginario parlamento castellano aplastado por los avances del despotismo de la Corona desde Villalar, y otra de Rafael Flaquer sobre la evolución de los principios de unicameralismo y bicameralismo. Los siguientes cinco capítulos abordan la historia del Senado en sucesivas etapas: Juan Ignacio Marcuello durante el reinado de Isabel II, Javier Donézar en el sexenio revolucionario, Juana Anadón en la Restauración, Francisco Acosta en el reinado de Alfonso XIII y Alvaro Soto en la transición a la democracia, durante el período constituyente, el momento, según afirma, de mayor protagonismo del Senado desde la muerte de Franco. Juan José Solozábal, al escribir sobre el Senado actual en el penúltimo capítulo, se resiste a limitarse a exponer una vez más la tan manida crítica de su indeterminación constitucional, fruto, por otro lado, de la perentoriedad del consenso entre las diversas fuerzas políticas, y dedica sus páginas a explicar su singularidad, tanto desde el punto de vista de su estructura organizativa como de su intervención en el proceso legislativo, su función de control y su actuación como cámara de representación territorial. El libro se cierra con un capítulo que Juan Pro dedica a los recursos y medios de acción del Senado. Gracias a él nos enteramos de la evolución de los recursos presupuestarios y en personal de la cámara, de los avatares hasta su entronización definitiva en el antiguo Colegio de

la Encamación, de sus colecciones de arte, de los fondos custodiados en su biblioteca y archivo y, para terminar, de sus reglamentos, de las inmunidades, los signos externos, el trato e, incluso, ciertos incidentes históricos entre senadores.

Sólo me cabe aquí un comentario conjunto sobre los capítulos históricos del pasado constitucional. La norma de todos ellos es comenzar con una contextualización histórica, política y constitucional, en la que queda definido el espacio ocupado por la segunda cámara dentro del orden político y, con mayor o menor exhaustividad según los autores, el debate que acompañó a su inserción en los textos constitucionales, en la legislación electoral y, en algún caso, en la fijación de sus reglamentos. En términos generales, y aunque esto suponga cometer injusticia con alguno de los autores, les preocupa sobre todo lo mismo que preocupó: el carácter representativo del Senado, su composición social, y las funciones que constitucionalmente se le atribuían, más que su actuación efectiva. Aunque en todos ellos hay un recorrido, más o menos riguroso, de los principales debates y de las intervenciones más señaladas de la segunda cámara, en casi ninguno hay un balance analítico sobre su papel político. Como señala Marcuello, un buen conocedor del Congreso de los Diputados en el reinado de Isabel II, «está pendiente una investigación sistemática y global sobre la composición sociológica del Senado isabelino y su efectivo papel en la práctica del proceso político», aunque dicha investigación, dice también Marcuello, difícilmente desmentirá la imagen que se tiene de una cámara «sin pulso» a la sombra del Congreso, a pesar de la importancia que se dio en cada cambio político a la configuración del Senado. Más adelante, Francisco Acosta, al referirse al Senado en el reinado de Alfonso XIII, insiste en el papel secundario del parlamento en su conjunto, frente a la preeminencia de la prerrogativa regia y en el carácter antidemocrático del Senado. Sin embargo, concluye, no cabría predicar de ello su inutilidad, pues resultaba ser una pieza crucial en el equilibrio constitucional.

En resumen, estamos ante un libro que no es sin más una publicación lujosa y bien ilustrada patrocinada por la misma institución sobre la que se habla. Es una llamada de atención sobre la necesidad

de profundizar en un pasado constitucional y en el análisis de las instituciones que lo protagonizaron. Hay un consenso general a lo largo del libro en que, como recoge Juan José Laborda, las cámaras parlamentarias no pudieron desempeñar un papel político central y, en este sentido, menos aún el Senado. Pero, al mismo tiempo, se desentierra los debates en la cámara como una fuente a tener en cuenta, y se devuelve a la institución parlamentaria un espacio que muchas veces se le ha negado sin siquiera considerarlo, al tomar como única fuente de verdad histórica lo que de ella decían quienes la denigraban.

Mercedes Cabrera

Restauración

SIERRA, MARÍA: *«La política del pacto». El sistema de la Restauración a través del Partido Conservador sevillano*, Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial, Sevilla, 1996, 477 pp.

No es un secreto para nadie que de un tiempo a esta parte venimos asistiendo en la historiografía española a una paulatina y creciente revalorización de la historia política, antaño tan «pasada de moda» y, quizás por un número muy considerable de razones, cuestionada y denostada incluso por algunos de los antiguos y primerizos cultivadores del género. Junto a esto, a nadie extrañará tampoco que subrayemos el interés que esa etapa a caballo entre el XIX y el XX, que generalmente etiquetamos como la época de la Restauración, está también suscitando desde hace años en un número considerable de investigadores. La coincidencia temática y cronológica no es casual, pues los años que transcurren entre 1874 y 1923 constituyen un campo privilegiado para el debate en torno a problemas ya clásicos entre un sector amplio de los contemporaneístas españoles: la naturaleza de nuestro régimen político liberal, la identificación entre poder político y poder económico, el grado de movilización o de desmovilización del sufrido electorado de la época, por no hablar ya del tan traído y zarandeado tema del caciquismo, del origen de la *vieja corrupción* o del reciente e importado interés por lo que se ha dado en llamar la evolución de la «cultura política» de los españoles.

En estos parámetros, pues, se mueve este libro de la profesora María Sierra, que condensa lo que en su día fue su tesis doctoral, dirigida

por Rafael Sánchez Mantero. Un libro, pienso, cuyo interés sería mucho menor si su autora hubiera caído en la tentación de ceñirse a lo que aparentemente oferta en su subtítulo –**en** mi opinión y por exceso de modestia, bastante inapropiado–, pues lo que en verdad nos ofrece María Sierra es una brillante, sugerente y reflexiva disección acerca de la naturaleza del poder en la España de la Restauración. Un análisis minucioso, riguroso y pormenorizado no del poder político, ni del poder de los políticos, sino del carácter, la idiosincrasia y los mecanismos de ensamblaje y conexión entre las distintas realidades, los diferentes elementos e intereses que modelaron y contribuyeron a la construcción del Estado de la Restauración.

El Estudio del conservadurismo, o más exactamente de los partidos integrantes del sistema en Sevilla y su evolución y dinámica política, no cumple otra función más que la de ser el hilo conductor, el referente o, si se me apura, incluso el pretexto que María Sierra ha optado por utilizar para guiar al lector e introducirle en cuestiones y problemas que desbordan no ya el marco local, sino también el período cronológico donde esta investigación se inserta. Ello no quiere decir, ni mucho menos, que los lectores interesados en conocer los entresijos, vicisitudes y protagonistas de la vida política sevillana durante la Restauración vayan a resultar decepcionados. En absoluto, puedo garantizar que quienes acudan a este libro con ese objetivo verán sus expectativas sobradamente satisfechas. Lo que afirmo es que, junto a ello, esta aportación de María Sierra sugiere, plantea y ofrece mucho más: por ejemplo, la existencia de unas claras líneas de continuidad entre la época isabelina y la Restauración, fundamentales para entender la conformación del entramado básico de la estructura de poder sobre la que se sustentó el sistema político canovista. O su intento de establecer un «modelo de provincias», una propuesta de explicación de la España de la Restauración desde la periferia y no desde el centro, considerando como marco de referencia el ámbito de la vida local/provincial y no exclusiva ni preferentemente los pactos y tensiones que afectaron al poder central. O su «descubrimiento» –**y** ya era hora de que alguien realizara con rotundidad esta afirmación– de que los partidos de la Restauración, al menos en aquellas provincias donde contaron con jefaturas fuertes, no fueron las organizaciones endebles y raquílicas que describe la literatura regeneracionista, o que se han reconstruido historiográficamente a la luz de fuentes hemerográficas no contrastadas, sino organizaciones, en palabras de la autora, «de potente operatividad político-electoral,

cohesionadas internamente por lazos económicos, familiares y clientelares que si no nos parecen hoy día factores aglutinantes políticamente muy modernos, sí fueron suficientemente fuertes como para sustentar el pacto turnista durante casi medio siglo».

El intento de definir de una manera precisa y no apriorística qué debemos entender por caciquismo; la demostración que la autora realiza de cómo -en el caso sevillano- la «política del pacto» satisfizo durante largos años no sólo las expectativas de representación de las élites económicas, sino también de amplios segmentos de las clases medias; de cómo el ritmo político en el nivel local/provincial no se corresponde con el dibujado por unas fechas a las que la historiografía ha adjudicado un carácter simbólico (1898, 1909 ó 1917). O su interpretación de la quiebra del sistema conovista como una consecuencia de la progresiva desaparición del múltiple pacto sobre el que se había fundado su funcionamiento práctico, constituyen algunas de las páginas más sugerentes, atractivas y logradas de este libro.

A este resultado ha contribuido no sólo el conocimiento que María Sierra demuestra poseer acerca del utillaje conceptual y metodológico acuñado en obras disciplinarias sociales, y que no rehuye utilizar cuando estima que su aplicación le permite enriquecer y profundizar su enfoque histórico, sino también la riqueza de las fuentes consultadas, en especial la abundante y valiosa documentación de carácter privado tanto de ámbito local/provincial (los archivos de Tomás y Eduardo Ybarra, Domínguez Pascual, marqués de Nervión, Carlos Cañal o Giménez Fernández) como central/nacional (Archivos Maura, Dato y Romanones), completada con la más tradicional información hemerográfica y la conservada en varios archivos públicos de ámbito nacional.

Leandro Álvarez Rey

MARCHENA DOMÍNCUEZ, José: *Burgueses y caciques en el Cádiz de la Restauración*, Servicio de Publicaciones de la Universidad, Cádiz, 1996, 399 pp.

Con esta obra, que básicamente recoge su tesis doctoral, el profesor José Marchena Domínguez culmina un ambicioso proyecto de investigación personal que daba sus primeros frutos hace ahora una década. Su análisis de la burguesía gaditana en el último cuarto de siglo XIX y primera década del siglo XX es un nuevo y relevante aporte al conocimiento de la Restauración andaluza, tanto más interesante cuanto más

detalla los intereses económicos y bases ideológicas que animan a esos caciques cuyo significado y actuación política ha sido objeto de atención preferente desde que los pioneros estudios de Javier Tusell desbrozaron el camino que hoy transitan con paso firme María Sierra, Francisco Acosta Ramírez, Eloy Arenas o M.^a Antonia Peña, entre otros. En cuanto a la historiografía local, el trabajo que ahora reseñamos bien pudiera plantearse como el eslabón perdido de esa ciudad a la que conocíamos en todo su esplendor económico (I. I. Comellas, M. Bustos Rodríguez...); brillando como principal estrella del firmamento político en los inicios de la contemporaneidad o protagonizando la rebelión cantonal (G. Espigado Tocino) antes de verla resurgir, cual verdadero ave fénix, ya en fecha próximas a nosotros (I. I. Millán Chivite).

Entre ambas realidades se extiende un amplio y bien gris período de tiempo en el que la bahía de Cádiz permanece como puerto natural hasta el siglo xx (I. M. Barragán Muñoz), viendo salir los barcos de la emigración entre 1880-1950 (C. Llorca Baus) y sumida en la más profunda desesperanza cuando la centuria pasada toca a su fin.

A partir de esas coordenadas generales Marchena Domínguez hilvana una imagen del Cádiz finisecular cuya particular situación, específicas necesidades y puntuales anhelos no ocultan correlatos de fondo con otras zonas del país que el autor procura hacer explícitas para no caer en el localismo que tan bien caracteriza al grupo social objeto de estudio: a esa burguesía que define la ciudad como «espacio único y preferente» (p. 355) ante su entorno geográfico más próximo y siente la rivalidad de otros núcleos portuarios en su carrera por la protección estatal.

Lo primero en esta obra de estructura tripartita es analizar con detenimiento y profusión de datos cada uno de los grandes proyectos económicos que acomete la burguesía gaditana en el período de estudio: desde las Obras del Puerto y Factoría Naval hasta el fomento de la actividad turística, pasando por las distintas vías de revitalización comercial o las alternativas fabriles, así como esas obras de infraestructura urbana que hacen buena la consideración «del fenómeno urbano (como) uno de los procesos más característicos de la política y la ideología burguesa en el siglo XIX» (p. 107).

La incardinación de estos sectores e intereses en el sistema político de la Restauración da lugar a un segundo capítulo, confesado deudor de los más clásicos estudios sobre el caciquismo y pleno de extremos comunes tanto en el específico devenir electoral cuanto en la realidad-base que permiten intuir las más caracterizadas prácticas.

Mayor valor específico encierran, pese a su brevedad, las páginas dedicadas a los aspectos ideológicos. Es cuestión verdaderamente medular cuando se pretende demostrar la existencia de un grupo con auténtica conciencia de clase, y será analizando las manifestaciones «culturales, psicológicas y filosóficas» de esa «ideología propia», que también «se reflejará en los elementos materiales de producción (y) en los mecanismos institucionales» (p. 16), como el autor se haga con el significado último de la decadencia gaditana: ese pesimismo vital que atenaza a quienes, perdida la confianza en sus propias posibilidades, se refugian en la nostalgia y gastan buena parte de sus escasas energías en gratuitas evocaciones a un pasado tan glorioso como irrepetible. Ciertamente no son los únicos escépticos en la «España sin pulso» de entresiglos; acaban participando de la general esperanza regeneracionista y no desentonan al cifrar sus mayores esperanzas en la protección estatal; pero sus lamentos tienen un sabor específico que Marchena Domínguez ha puesto de manifiesto sin perder de vista el contexto general. Es, debe ser, el objetivo de toda historia local y un mérito el solo hecho de intentarlo.

M," Concepción Marcos del Olmo

ZURITA ALDEGUER, RAFAEL: *Notables, políticos y clientes. La política conservadora en Alicante, 1875-1898*, Generalitat Valenciana e Institut de Cultura Juan Gil-Albert (Colecció Textos Universitaris), Alicante, 1996, 358 pp.

A partir del análisis de un ámbito reducido geográfica y temáticamente –**la** política conservadora en Alicante en el último cuarto de siglo **XIX**– el libro del profesor Rafael Zurita, resultado de una laboriosa investigación que en su día presentó como tesis de doctorado, constituye una notable aportación al estudio de la Restauración, de sus bases y mecanismos de funcionamiento político, desde ese renovado enfoque, reconocido explícitamente por el autor, que supone la nueva historiografía política del período y que está dando en estos últimos años magníficos resultados en investigaciones sobre diversos ámbitos locales.

El objeto principal de la obra, el partido y el caciquismo conservador en Alicante entre 1875 y 1898, va precedido de dos capítulos a los que su carácter introductorio no resta importancia. En el primero, a propósito de un estudio comparativo del liberalismo oligárquico de finales del ochocientos centrado en los casos de España, Italia y Argentina,

se traza con gran rigor conceptual el marco teórico en el que se inserta la investigación, destacándose las similitudes de funcionamiento político de estos países «meridionales», en especial la compleja relación como elemento vertebrador del sistema político entre el centro -administración del Estado- y periferia -comunidad- articulada en torno a un pacto de poderes -central y local- en el que la figura del pro-hombre es fundamental.

Desde este punto de partida y centrándose ya en el análisis del poder local, en el segundo capítulo se aborda desde la óptica de la denominada «geografía de la influencia» la delimitación del espacio geográfico donde se ejercita el poder político -**la** provincia de Alicante- y cuyas características lo condicionan, especialmente las derivadas de la división administrativa y político-electoral. De esta forma, la reducción del ámbito de análisis se justifica por la propia naturaleza y características del objeto de estudio, permitiendo una mejor comprensión de la estructura del poder caciquil en la provincia, consolidada claramente en la década de los noventa, y de la compleja vertebración de realidades político-electorales diversas como son los distritos uninominales y la circunscripción en la configuración de ese poder local.

Los dos últimos capítulos, los más amplios y de mayor enjundia al ofrecer el grueso de la investigación, se centran en el análisis del partido conservador en Alicante y la articulación de su poder político desde la doble perspectiva de la «política visible»: los comportamientos de los partidos y clientelas ante las elecciones y su relación con las instituciones y «la política discreta»: la compleja red de relaciones clientelares, que se situaba en la base de la estructura de poder local. El análisis del conservadurismo alicantino se cumple perfectamente en el capítulo tercero, combinando una exposición descriptiva de esta formación dinástica --origen, organización y evolución- con el estudio de la trayectoria política individualizada del Marqués del Bosch, líder del conservadurismo alicantino, de las características de su jefatura política como notable y de su red clientelar, constituyendo, sin duda, una de las partes más sugestivas del libro de R. Zurita. Por otra parte, aunque el hilo conductor sea la figura del Marqués del Bosch -hecho plenamente justificado por las fuentes utilizadas y por la coincidencia de su liderazgo con un momento de inflexión importante en la evolución del sistema restauracionista con el advenimiento del sufragio universal masculino-, no olvida este estudio a otros políticos conservadores alicantinos como demuestra el apéndice prosopográfico final. En último

lugar, en el capítulo cuarto, en perfecta imbricación con el anterior, se estudian minuciosamente las elecciones y el funcionamiento electoral en la provincia como el escenario visible de la práctica del pacto político o del enfrentamiento, si aquél no era posible, entre los diversos poderes y redes clientelares, centrándose en especial en la circunscripción y en los conservadores, pero sin olvidar los otros espacios electorales -**Los** distritos uninominales- ni las relaciones que se establecen con las otras fuerzas políticas -liberales y republicanos.

De la conjunción de ambos capítulos extraemos interesantes conclusiones que constituyen las principales aportaciones de la obra que apuntamos brevemente a continuación. El estudio del conservadurismo alicantino demuestra que las formaciones dinásticas, aunque sean formaciones de notables, no son meras tertulias de café, como señala el autor, y que presentan en las ciudades a lo largo de su evolución temporal evidentes rasgos de modernización en su estructura y funcionamiento, tendencia más acentuada tras la reimplantación del sufragio universal. Asimismo, el análisis de la estructura de la red clientelar y de las complejas relaciones que la sustentan como base del poder político conservador confirma claramente que las dos teorías explicativas clásicas de la naturaleza del poder político en la Restauración: la preeminencia económica y el patronazgo administrativo no son excluyentes, ni contradictorias, sino complementarias, pues el ejemplo del Marqués del Bosch evidencia que las relaciones entre él y su clientela se sustentaban en diversos factores que variaban en cuanto a su primacía según el nivel en que nos encontremos dentro de la red clientelar: la deferencia de tipo tradicional derivada de su posición social que no oculta un cierto carácter coactivo derivado de su condición de gran propietario del que dependían un numeroso grupo de arrendatarios y jornaleros, el favor administrativo individual -**no** podemos olvidar la caracterización del Marqués del Bosch como prototipo del notable, no como político profesional, y sus limitaciones para gestionar intereses colectivos o de determinados grupos socio-económicos- e, incluso, con ciertas matizaciones, la ideología. En definitiva, que en la mayoría de los casos la base y la causa del poder responde a más de un factor.

En este punto es necesario hacer mención a las fuentes de gran riqueza y utilizadas con gran acierto en el trabajo. La base documental fundamental ha sido la procedente del archivo privado del Marqués del Bosch: correspondencia política y documentación electoral, unas fuentes que son insustituibles para un estudio de estas características

pero que por su carácter privado son de difícil acceso y que se han complementado perfectamente con el análisis de la prensa y de otras fuentes procedentes de diversos archivos públicos locales y de ámbito nacional.

El resultado final es un libro importante, que cumple su objetivo inicial, contribuyendo a mejorar nuestro conocimiento de la Restauración y que será, sin duda, una referencia bibliográfica imprescindible en los estudios que en el futuro aborden el complejo sistema político de ese período de nuestra historia contemporánea.

Rosa Ana Gutiérrez Lloret

MIRALLES, RICARDO: *Equilibrio, hegemonía y reparto: las relaciones internacionales entre 1870 y 1945*, Síntesis, Madrid, 1996, 235 pp.

La editorial Síntesis viene realizando en los últimos años una labor encomiable: la publicación de unos libros en los que se abordan grandes temas de la historia universal en un número de páginas relativamente pequeño. Y Ricardo Miralles ha llevado a buen término la notable hazaña de comprimir en 214 páginas de texto una gran riqueza de información acerca de las relaciones internacionales, especialmente las relaciones entre las potencias europeas, durante las décadas que separan a Sedan de Postdam. Como no podía ser menos, dada la variedad e importancia de las cuestiones que el libro trata, quien esto escribe se siente más de acuerdo con el tratamiento de unas que con el de otras, pero mi desacuerdo se refiere a afirmaciones puntuales, mientras que considero admirable la claridad y ponderación con que el profesor Miralles explica temas fundamentales que han sido oscurecidos por interpretaciones apasionadas.

Quizá mi mayor desacuerdo se refiera a la afirmación de que el «equilibrio tradicional» en Europa se hubiera basado durante siglos en la «destrucción nacional» de Alemania e Italia (p. 16). Esta afirmación sólo tiene sentido para quien crea que las naciones son entidades metafísicas, tal como las concebían Sabino Arana o José Antonio Primo de Rivera, *pero desde un punto de vista estrictamente histórico no veo por qué ha de entenderse como destrucción* que Alemania estuviera estructurada en un conjunto de *Estados*, ni cuando pudiera haberse *destruido* Italia, ya que ésta jamás había existido como Estado unido antes de 1861. Tampoco se ve muy clara la afirmación de que Europa perdió su equilibrio con la unificación alemana (*ibid.*), ya que a partir

de 1871 transcurrieron cuarenta y tres años en que no hubo guerras entre grandes potencias europeas, algo que nunca había ocurrido durante los siglos del «equilibrio tradicional».

Por otro lado, el Tratado de Versalles y sus consecuencias, la política de apaciguamiento que Gran Bretaña y Francia mantuvieron frente a las potencias fascistas en vísperas de la Segunda Guerra Mundial, y las conferencias de Yalta y Postdam son tres cuestiones que Miralles analiza de manera excelente, por lo que la lectura de su libro debe recomendarse como antídoto contra los tópicos sin fundamento que a menudo se repiten sobre ellas. Primer tópico: que los defectos del Tratado de Versalles hicieron inevitable otra guerra. Frente a ello Miralles muestra que si bien es cierto que el Tratado produjo un orden «extremadamente frágil», éste difícilmente habría desembocado en la Segunda Guerra Mundial sin la influencia de cuatro elementos perturbadores: las ambiciones de la Alemania nazi, la orientación revolucionaria de la Unión Soviética, el aislacionismo norteamericano y la depresión económica de los años treinta (pp. 122-125).

Segundo tópico: que la política británica y francesa de apaciguamiento (*appeasement*) fue un error absurdo. Frente a ello Miralles muestra que en efecto se basó en un error de percepción (el de suponer que Hitler tenía objetivos limitados sobre los que podía negociar) pero que surgía de fundamentos no despreciables. Por un lado, la opinión pública británica, como la francesa, odiaba la guerra a raíz de la experiencia de 1914-1918 y rehusaba por tanto *una política de oposición por la fuerza al revisionismo alemán*. Por otro, *los responsables británicos eran conscientes de que carecían de los recursos necesarios para hacer frente a la amenaza combinada de Alemania, Italia y Japón*. Y finalmente, la realidad estratégica imponía a los gobernantes franceses la necesidad de una alianza con Gran Bretaña (pp. 205-210).

Tercer tópico: que los anglosajones y los soviéticos se repartieron Europa en las conferencias de Yalta y Potsdam. Frente a ello Miralles sostiene que en Yalta no se procedió a un reparto de Europa en dos bloques, sino que hubo un intento desesperado de los anglosajones por evitarlo, intento que fracasó no porque Roosevelt se dejara engañar por Stalin, sino porque las tropas de éste acababan de franquear el úder cuando comenzó la conferencia. Y en Potsdam tampoco se acordó la división de Europa, porque para entonces ésta se había realizado ya por la vía de las armas (pp. 222-224). ¿Quisiera alguien enviar una copia de este libro a algunos comentaristas políticos no muy versados en lecturas históricas?

Dos últimas observaciones. La bibliografía es muy completa (e inevitablemente incluye pocos títulos españoles), pero se echa de menos un índice analítico, que habría aumentado la utilidad, ya de por sí grande, de esta obra.

Juan Avilés Farré

GIL ANDRÉS, CARLOS: *Protesta popular y orden social en La Rioja de fin de siglo, 1890-1905*, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 1995, 227 pp.

El origen del presente trabajo es una memoria de licenciatura, dirigida por el profesor Julián Casanova, y que mereció en su momento el premio extraordinario de la Universidad de Zaragoza. Aunque aparezca publicada en 1995, ha visto la luz en los comienzos del nuevo año 1996, así que parece pertinente traerla ante nosotros, no sólo por el interés que pueda tener desde la perspectiva de la historia regional, en este caso la riojana, y que sin ninguna duda lo tiene, sino porque sobrepasa con creces los límites de La Rioja, a pesar del título, para adentrarse en el plano general de la historia española.

Que el presente trabajo trasciende lo puramente regional, ya no sólo lo local, es que a través de sus páginas se puede observar al pueblo «apedreando recaudadores de impuestos, agentes estatales, acaparadores, clérigos, guardias civiles, militares, autoridades locales e incluso un Gobernador Civil», como escribe el autor, rasgos que sin ninguna duda no son peculiaridad del riojano sino de la España de la Restauración, con lo que se pondría «en cuarentena la visión tradicional ofrecida por la historiografía sobre la ausencia de conflictividad» durante el período descrito.

Otro factor que a su vez trasciende de los límites regionales es que la protesta en sus formas no institucionalizadas «como acciones esporádicas, espontáneas, inarticuladas, "privadas", apolíticas», que describe Carlos Gil Andrés, subraya la complejidad de los procesos, empezando por el carácter cotidiano de la conflictividad social, continuando por el respaldo, aunque sea rudimentario, de estructuras medianamente organizadas, y terminando por la cohesión social que favorece la movilización, entre otras cuestiones que facilitan entender el proceso de la protesta popular como una forma más de hacer política. Es, como dice Gil Andrés, «la única herramienta política de la gente sin poder, la voz de esa mayoría silenciosa que no lo es tanto, que

no tiene cauces específicos ni vías legales a través de las cuales pueda mostrar su insatisfacción y plantear sus demandas».

Un nuevo punto fuerte del libro, como asimismo escribe el prologuista doctor Carlos Navajas, es la sólida base teórica de la que parte y que suele ser poco habitual en el saber histórico. Aspectos que se dejan sentir ya claramente en la introducción, pero que adquieren toda su fuerza en los primeros capítulos dedicados a la *protesta popular y movimientos sociales* y al abordar *el fin de siglo: crisis y cambio social en la Restauración*, pero no sólo ahí, sino que en la lectura de sus páginas uno no pierde esa sensación en ningún momento, no sólo comprobando el gran aparato crítico y documental, sino verificando la amplísima y completa bibliografía final.

En fin, abordemos el análisis y la lectura del libro teniendo en cuenta que se convertirá, sin duda alguna, en un punto imprescindible de referencia en la historiografía riojana en torno a ese final de siglo, pero también desde la perspectiva nacional, ya que alrededor de la fecha símbolo, 1898, se producía una movilización popular a través de la cual el pueblo manifestaba «abiertamente sus quejas y demandas en el espacio de la vida cotidiana, un marco donde se hacen visibles los procesos políticos y los problemas fundamentales de la sociedad contemporánea», como concluye el mismo autor, Carlos Gil Andrés.

José Miguel Delgado Idarreta

LANGA LAÜRGA, ALICIA: *Eca de Queiroz: testigo y crítico de la Sociedad portuguesa*, Madrid, 1996, 240 pp.

Alicia Langa no procede del campo de la literatura sino de la historia, y nos ofrece en esta obra una excelente aproximación al mundo socio-cultural de una ciudad levítica portuguesa: Leiría, basándose fundamentalmente -aunque no sólo- en una fuente literaria: *El crimen del Padre Amaro*, de José María Eça de Queiroz.

A partir de la lectura histórica de esta obra, la autora relaciona los diversos grupos sociales y temas que componen el conjunto de la narración, tanto con la propia experiencia biográfica del autor como con la situación histórica en que se gesta la novela, particularizando cuidadosamente las tres ediciones de la misma que se suceden entre 1876 y 1880. Ello nos permite hacer una amplia cala en la vida portuguesa del último cuarto del siglo XIX, que nos aproxima al conocimiento del horizonte ideológico de los intelectuales lusitanos y al tono de la

vida de un determinado medio urbano de una ciudad levítica. La obra de Alicia Langa es una certera inmersión en la civilización del Portugal del último cuarto del siglo XIX, y muy especialmente del de los años setenta.

Nos encontramos ante un libro sugerente, que es capaz de revivir el clima y la atmósfera de una ciudad provinciana, no sólo a partir de los datos que aparecen en los censos sino interpretando el rico archivo que ofrece el mundo de ficción puesto en pie por Eça de Queiroz. La autora capta y conjuga tanto los elementos reales que voluntariamente utiliza el escritor como aquellos otros que se le cuelan en la narración de manera involuntaria al ir recreando diferentes tipos y ambientes y dejar de subrayar el diferente uso que el autor hace de ellos en virtud de su propia actitud ante el mundo.

La obra, bien estructurada, se divide en tres partes cuyos títulos resultan muy expresivos del contenido. La primera, «Eça de Queiroz y su entorno», hace referencia al hombre: a su familia, a su horizonte intelectual y a su posición política; el novelista aparece encuadrado en la trayectoria intelectual de la generación del setenta, y se apuntan comparaciones y divergencias no sólo con otros intelectuales portugueses, sino con sus contemporáneos españoles. En la segunda parte, «La Ciudad Levítica», la autora se pregunta acerca de las razones que motivan la aparición de este marco novelesco —la ciudad levítica— y reflexiona acerca de las relaciones existentes entre Iglesia, Clero y Sociedad. Finalmente, en la tercera parte, «Eça de Queiroz y *El crimen del Padre Amaro*», que es la que ocupa más de la mitad del libro y constituye el meollo del mismo, se parte de la Leiría real y de la vida de Eça de Queiroz, para establecer conexiones, interpretar la ficción y ofrecer hipótesis y sugerencias.

En suma, nos encontramos ante un libro breve, bien escrito, de lectura fácil y de rico contenido, que destaca por la solidez de su investigación. La obra ofrece una serie de logros. En primer lugar, deja constancia una vez más del valor que tiene para el historiador la fuente literaria, especialmente cuando se trata de recrear una determinada atmósfera y clima urbanos. Y es que la literatura constituye un archivo lleno de sugerencias e intuiciones, que permite aproximarse al horizonte vital afectivo de un conjunto social, ya que proporciona más pistas al respecto que cualquier otra fuente. En segundo lugar, el libro tiene por objeto el análisis de la sociedad lusitana; se trata del estudio socio-cultural de un medio urbano portugués, país cercano pero bastante desconocido por nuestra historiografía. La autora señala unas veces y sugie-

re en otras la similitud y las diferencias entre lo que ocurre en Portugal y en España: se apunta, pues, a un estudio de historia comparada entre dos países mediterráneos, tema de gran actualidad aunque no demasiado transitado por nuestra historiografía. En tercer lugar, el análisis de las actitudes y comportamientos aparece enfocado no sólo teniendo en cuenta factores que hacen referencia a los distintos grupos sociales o socio-profesionales, sino también a otra variable que desde hace poco tiempo ha mostrado su gran valor como categoría conceptual: el género. En este sentido, la autora llama la atención acerca de la diversidad de actitudes y comportamientos que, dentro de un mismo grupo social, tienen los hombres y las mujeres. Finalmente, la trayectoria biográfica de Eça de Queiroz en relación con la generación de intelectuales a la que pertenece y su proyección biográfica en la obra nos permite aproximarnos al horizonte cultural de Portugal en el último cuarto del siglo XIX: un horizonte anclado en el pesimismo pero orientado, ya en los años noventa, hacia la esperanza.

Conviene terminar esta reseña señalando que el libro de Alicia Langa, fruto de una seria y cuidada investigación y de una adecuada metodología, constituye una aportación tanto para el conocimiento de la sociedad portuguesa del último cuarto del siglo XIX como para la trayectoria intelectual y política de José María Eça de Queiroz.

Guadalupe Gómez-Ferrer

PÉREZ SÁNCHEZ, GUILLERMO: *Ser trabajador: vida y respuesta obrera (Valladolid 1875-1931)*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 1996, 424 pp.

La aparición de estudios de ámbito local y provincial sobre historia laboral permiten un mejor y más completo conocimiento de la realidad obrera en España. Tanto las investigaciones de Carmen Benito del Pozo para Asturias, José Babiano para Madrid, Sebastian Balfour para Barcelona, Enriqueta Camps para Cataluña o de Pedro M.a Pérez Castroviejo para Vizcaya, son buena muestra de ello.

Ahora se nos viene a sumar el estudio de Guillermo Pérez Sánchez, que pone en evidencia los progresos habidos en las investigaciones sobre historia laboral en los últimos años en las universidades españolas. El mérito del trabajo de Pérez Sánchez se centra en tres aspectos.

El primero de ellos consiste en la síntesis sobre los aspectos metodológicos de la disciplina y en las propuestas concretas de un modelo

para desarrollar estudios similares. Ello venía siendo una necesidad dada la dispersión y confusión de los estudios que hasta la fecha se han publicado. Tal y como nos lo ofrece el autor, nos permite tener claras las preguntas a realizar para conocer los problemas que se tratan de afrontar. No es una cuestión menor, sino fundamental, dado que una parte de las investigaciones existentes tienden a perderse en los datos, siendo difícil hallar el nexo de unión y la coherencia que articula el conjunto del texto.

Deudor, como todos, de la historiografía anglosajona, el autor no cae en las tentaciones del exceso de teorización que entusiasman a algunos historiadores, haciéndoles perder lo fundamental de su oficio: el conocimiento de la realidad pasada.

No se trata de mostrar, como hace la sociología histórica, las diversas posibilidades que se pudieron dar, ni de hacer inmensas comparaciones que no dejan de ser una construcción en la mente del historiador, ni de hacer experimentos de escritorio, sino de constatar los hechos tal y como sucedieron, explicando las causas y sus consecuencias, así como la complejidad de los propios hechos. Pérez Sánchez muestra su oficio de historiador y como tal hace uso de la teoría, aplicándola a una realidad concreta, no dejándose llevar por la especulación y teniendo, lo cual es de agradecer, los pies firmes sobre la tierra.

En segundo lugar, el autor realiza una síntesis sobre las condiciones de trabajo, la condición obrera y la acción colectiva durante la *Restauración* y la *Dictadura de Primo de Rivera*. El objetivo de la misma es situar el análisis que posteriormente realiza sobre dichas cuestiones en Valladolid. Se trata de buscar aquellos estudios que desde una visión realista han venido haciéndose en los últimos años, rompiendo con la historiografía «resistencialista» y aportando un conocimiento más profundo de la realidad obrera en España. Consciente de las dificultades, el autor evita caer en la generalización simplista y plantea los problemas de forma ajustada, aportando las distintas respuestas que el nivel de investigación existente permite.

Es evidente que aún tenemos vacíos en la investigación y que incluso las realizadas plantean en ocasiones demasiadas incógnitas; pero parece evidente que la formulación de las preguntas supone un avance para hallar la respuesta. Ese sería el caso de la descripción de la evolución del nivel de vida en España, donde el debate se encuentra abierto; aunque todavía en otros países con una abundante historiografía en esta materia, como es el caso de Gran Bretaña, sigue sin resolverse.

En todo caso, mi opinión, tras la revisión que he venido realizando de mis propias investigaciones, son más optimistas de las que el autor defiende. Creo que el debate tiene tan sólo una salida y es buscar la concreción en espacios más reducidos, donde las fuentes permiten un conocimiento más detallado de la «cesta de la compra» y de los gastos necesarios, como es el caso de la vivienda.

Y con esto último entramos en la tercera parte donde Pérez Sánchez nos da una detallada y elaborada respuesta sobre la evolución del nivel de vida del obrero vallisoletano en un período de cambio en la estructura ocupacional de la ciudad. Su respuesta confirma en un primer momento la hipótesis «bajista», aunque el cambio de coyuntura económica a lo largo del primer tercio de siglo muestra (curvas de Lorenz) la tendencia a una disminución apreciable del grado de desigualdad.

Creo que un estudio tan valioso como el que estamos comentando debería plantear, dada la posibilidad de concreción que tiene, el elemento básico que nos alejaría del «pesimismo» de las cifras; me estoy refiriendo a la «unidad doméstica» como base de análisis de la evolución del nivel de vida. Es verdad, como el autor demuestra, que el salario, normalmente del cabeza de familia, es insuficiente, pero también parece evidente que otros miembros de la «familia» contribuyen al mantenimiento de la misma. La familia «obrera» no es sólo una forma de cultura específica de unos hábitos determinados e incluso de un comportamiento demográfico singular, sino que también constituye un espacio económico donde se ingresan diversas partidas que funcionan como sustitutorias de las insuficiencias de los ingresos de cada uno de sus miembros tomados aisladamente. El problema central, como apunta en diversas ocasiones el autor, es conocer el funcionamiento de dicha unidad y, a partir de la misma, situar la evolución del nivel de vida. No obstante, el planteamiento del problema, si bien está resuelto a la hora de realizar el estudio de cada uno de los miembros de la unidad, no tiene el mismo grado de convicción para el conjunto.

Tal y como he venido afirmando y pese a las cuestiones a las que debemos hacer frente, el libro de Pérez Sánchez es un firme paso adelante, con una escritura suelta y amena, tan necesaria en este tipo de trabajo, siendo desde su publicación de obligada referencia.

Álvaro Soto Carmona

MARÍAs, J.: *España ante la historia y ante sí misma* (1898-1936), Espasa Calpe, Madrid, 1996, 139 pp.

Publicado originariamente como la colaboración del autor en *Historia de España de Menéndez Pidal* -Jovier Zamora, XXXIX, Vol. 1. *La edad de plata de la cultura española* (1898-1936). *Identidad. Pensamiento y vida. Hispanidad* (Madrid, 1993, pp. 57-128)-, el libro recoge, sin la debida cobertura bibliográfica, la visión historiográfica sobre la España finisecular y de las primeras décadas del Novecientos más aceptada y difundida entre los especialistas en tomo a 1985-1990. Articulado en torno a la conocida dinámica generacional divulgada por Ortega, el panorama trazado por su principal discípulo, resulta discutible en más de un extremo a causa, en especial, de su excluyente y casi aberrante centralismo. Así, la más subrayada de sus tesis -el enriquecimiento de la noción de España aquistado por los literatos y los hombres de ciencia del período analizado- pierde virtualidad y carece, en parte, de vigor al marginarse por entero las aportaciones de la España periférica e insular. Figuras tales como Eugenio d'Ors o Josep Plá apenas si merecen una escueta mención, y otros como Gabriel Alomar, Ramón Otero Pedrayo, Isidro de las Cahigas, Ramón Carande, Félix Hernández, Américo Castro, Ramos Loscertales, Antonio Ballesteros, Francisco Rodríguez Marín, Fernando de los Ríos, Julio Casares, Antonio de la Torre y del Cerro, Federico de Castro o Nicolás Pérez Serrano, al margen de su vecindamiento madrileño o no, de tan fuerte presencia en la cultura de los años veinte y treinta, son completamente pretenidos, al paso que escritores de rango menor, pero de oriundez o residencia madrileña, son objeto de glosa detenida o entusiasta -la única excepción será la representada por Manuel Azaña, acerdamente criticado y devaluado (pp. 80 y 120-1)-. En definitiva, un intento fallido de reconstrucción de una España más plural que la imaginada por el célebre ensayista, que, por lo demás, da pruebas de su mesura y perspicacia en la interpretación de algunos fenómenos y capítulos de la etapa con tanto ardor reivindicada por su clara y pedagógica pluma, algo proclive al didactismo cuando no al sermón. En la presente edición se suprime la escasa veintena de títulos que figuran en la edición original, la mayor parte de ellos del propio autor.

J. M. Cuenca Toribio

ALVAREZ REY, LEANDRO: *Aproximación a un mito: masonería y política en la Sevilla del siglo XX*, Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento, Sevilla, 1996, 366 pp.

Existe una clara desproporción entre la importancia que la masonería ha tenido en la historia de España y el número de páginas que se ha dedicado a su estudio en los últimos años. La aureola de misterio y el papel que se le ha atribuido de organización maléfica y perversa que buscaba el ejercicio de su influencia en el ámbito de lo político han tenido en gran parte culpa de este sobredimensionamiento de la masonería. Sin embargo, la mayor parte de los estudios que se han realizado hasta la fecha se han centrado en cuestiones como su propia organización, su estructura, sus reglamentos, y en todo caso en las relaciones entre la masonería y la Iglesia, pero apenas se ha profundizado en el análisis del perfil sociológico de sus miembros o de la influencia real que la sociedad secreta tuvo en el desarrollo de la política española durante los siglos XIX y XX.

Leandro Alvarez Rey se enfrenta en este libro con el «mito» de la masonería, y con el apoyo de una extensísima documentación y con el manejo de una exhaustiva bibliografía analiza de forma rigurosa y brillante al mismo tiempo la evolución de la masonería sevillana desde finales del pasado siglo hasta la Segunda República. Divide su estudio en dos etapas: una situada entre 1894 y 1916, Y la otra entre 1916 y 1936. En la primera de ellas destaca las desavenencias y las discusiones que se produjeron en el seno de sus diferentes talleres, aunque la falta de documentación existente para este período le impide entrar más a fondo en estas cuestiones. Para la segunda etapa, en la que la masonería sevillana alcanzó un notable desarrollo, Alvarez Rey ha podido contar con toda la riqueza documental que encierra el Archivo de Salamanca para efectuar un profundo estudio de los miembros de las diferentes logias y obediencias, así como de su adscripción socio-profesional y de la proyección que tuvieron sus actividades. Su análisis se circunscribe a los 1.421 individuos identificados por la documentación, entre los que predominan los elementos clasificados como pertenecientes a las «bajas clases medias». Pero, sobre todo, lo que resulta más interesante en este estudio es el perfil que se traza de los masones más sobresalientes, y especialmente, el de Diego Martínez Barrio, quien con su personalidad y su capacidad organizativa dio un impulso considerable a la logia *Isis y Osiris*, y en general a toda la masonería sevillana. No puede resultar extraño, por tanto, que la elevada militancia

republicana que puede encontrarse entre los miembros de las logias sevillanas sea lo que haya llevado a veces a la identificación de la práctica política del partido de Martínez Barrio con las consignas emanadas desde la sociedad secreta. Nada de eso parece ser cierto, de acuerdo con las conclusiones de Alvarez Rey, aunque es lógico que si la dirección del partido republicano radical y la de la masonería recaía sobre las mismas personas hubiese una sintonía entre uno y otra. Ese debate se intensificó durante la Segunda República, etapa en la que resulta más difícil deslindar entre la actuación política personal de los masones y la actitud de la Orden a la que pertenecían. De cualquier forma, esa ambigüedad que rodeó a la masonería fue interpretada por las derechas como que «republicano y masón eran una misma cosa». Precisamente, la represión llevada a cabo durante la guerra civil y el franquismo -analizada también por Alvarez Rey en un breve epílogo- se basó en la idea del *contubernio*, del que los masones habían constituido una pieza fundamental.

Pero si esta obra resulta de un gran interés por el enfoque que adopta en su análisis, lo es también en igual medida por el enorme caudal de datos que ofrece en una abundante cantidad de cuadros en los que se incluyen desde el nombre de los componentes de las distintas logias, con sus domicilios, orígenes, profesiones, etc., hasta las distintas estadísticas elaboradas a partir de esos datos mismos. No menos útil resulta la relación alfabética de los masones sevillanos, con sus datos biográficos más sobresalientes. También son de destacar las reproducciones de algunos documentos, así como curiosas fotografías que ilustran perfectamente el texto. Por último, un vocabulario y léxico masónicos incluidos en el apéndice, ayudan al lector a seguir sin dificultad las particularidades del lenguaje utilizado en la obra.

Rafael Sánchez Mantero

GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, ANGELES: *Los orígenes del socialismo en Sevilla. 1900-1923*, Ayuntamiento de Sevilla, Sevilla, 1996, 307 pp.

El hecho de que la provincia de Sevilla «fuera la más reacia a organizarse en socialista» ha motivado un notorio retraimiento entre los historiadores a la hora de abordar el estudio de esta cuestión, ya que los estudiosos del movimiento obrero han mostrado una mayor preocupación hacia otros grupos ideológicos que tuvieron un especial arraigo entre las organizaciones obreras de la provincia. La atención prioritaria

hacia el anarquismo y los anarquistas tenía y tiene unas razones lógicas y evidentes, dado que el ritmo y trayectoria del obrerismo organizado en Sevilla no pueden comprenderse si no se tiene en cuenta la influencia y dirección de los militantes ácratas sobre el mismo. Esta situación explica que, a excepción de los estudios realizados por Í. M. Macarro Vera para el marco cronológico de la Segunda República, no existiese, hasta la publicación de este libro, ningún trabajo que analizara los inicios y primeras experiencias de los militantes socialistas y ugetistas. Ciertamente siempre fueron un grupo minoritario, hostilizado con frecuencia por los afiliados a otros grupos ideológicos -básicamente anarquistas y republicanos- e incluso por los propios trabajadores, pero constituyeron un grupo compacto y homogéneo de militantes entusiastas y disciplinados, que consagraron su vida a la defensa de su propio proyecto político: la construcción de una sociedad socialista, más justa e igualitaria. De esta manera nos hallamos ante un estudio de historia social que intente recuperar la memoria de los olvidados en un marco especial y temporal concretos, la Sevilla de las primeras décadas del siglo xx.

Conforme a los planteamientos que actualmente recorren la historia social en España, y tal como afirma la autora en la introducción, el estudio que reseño no trata únicamente sobre los militantes, sus organizaciones y su práctica política y sindical -que se analizan con gran rigor y seriedad a lo largo de los seis capítulos en que se estructura la obra-, sino que la investigación aborda unos objetivos más amplios: las relaciones entre los grupos ideológicos y los trabajadores, unas relaciones no siempre armónicas dada la existencia de vivencias y motivaciones claramente diferenciadas. Esas discordancias son especialmente acentuadas en lo relativo a las relaciones entre los socialistas y los trabajadores sevillanos, tanto por la procedencia social y nivel cultural como por la praxis política y sindical de los militantes. La estricta disciplina a las directrices del aparato del partido, que -entre otros planteamientos- propugnaba la subordinación de la lucha sindical a la política y la moderación en la práctica reivindicativa sin tener en cuenta la realidad en que se desenvolvían los obreros y sus familias, y su propia cultura política y sindical, constituye la clave explicativa para la escasa implantación del PSOE y de la UCT en la provincia, junto a la falta de capacidad o habilidad de los militantes para afrontar con éxito la competencia de otros grupos ideológicos -anarcosindicalistas y republicanos- a la hora de atraerse el apoyo de los trabajadores

para la consecución de su propio proyecto político. En este sentido, cabe puntualizar que el libro -pese a su título, no muy afortunado- no se ciñe al estudio de los socialistas y de sus relaciones con los trabajadores, sino que aborda también el análisis -**si** bien con menor intensidad- de las distintas formaciones republicanas existentes en la provincia a lo largo del período acotado, e incluso de los primeros regionalistas. Desde esta perspectiva, se trata de una investigación de historia social con algunos componentes de historia política en cuanto desentraña las vicisitudes de las alternativas de la izquierda extradi-nástica sevillana, especialmente de la llamada Conjunción republicano-socialista, al régimen de la Restauración.

La consulta de abundantes testimonios periodísticos y de la prensa obrera, tanto en las hemerotecas de Sevilla y Madrid, de los fondos depositados en la Fundación Pablo Iglesias de esta última ciudad, así como de la documentación sobre Reformas Sociales existente en el Archivo Municipal de Sevilla, ha permitido a la autora trazar un perfil ajustado y bastante completo -teniendo en cuenta la diversidad y carácter fragmentario de las fuentes disponibles- sobre los primeros socialistas sevillanos. Un estudio que, por sus planteamientos y conclusiones, supera con creces el marco local y ofrece respuestas que pueden generalizarse al resto del país, y por el que felicitamos a su autora, que tan brillantemente ha sabido llevarlo a término.

Encarnación Lemus López

GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, ANGELES: *Utopía y realidad. Anarquismo, Anarcosindicalismo y Organizaciones Obreras, 1900-1923*, Diputación Provincial de Sevilla, Sevilla, 1996, 481 pp. ROVIRA GRANERO, PILAR: *Mobilitació Social, Canvi Polític i Resolució. Associacionisme, Segona República i Guerra Civil*, Alzira, 1900-1939. Germania, Alzira, 1996, 270 pp.

Nos encontramos ante dos historias locales de muy diferente envergadura -**una** se refiere a Sevilla, la cuarta capital de España; la otra a Alzira, una agrocuidad valenciana de 20.000 habitantes- que comparten el interés por el asociacionismo en el primer tercio del siglo XX y la característica de superar los ámbitos de la historia clásica del movimiento obrero y el exclusivo interés localista.

El libro de Angeles González Fernández se centra en Sevilla entre 1900 y 1923 y es fruto de una muy documentada y elaborada tesis

doctoral. Es una historia del obrerismo organizado en Sevilla –y por tanto, del societarismo, anarquismo y anarcosindicalismo- hasta 1923 y también las nuevas y complejas relaciones laborales que se establecieron en la ciudad, conforme las estructuras familiares y artesanales desaparecían de las empresas. Es, por tanto, también una historia de los patronos y su organización y de las relaciones entre asociaciones patronales y obreras hasta el golpe militar de Primo de Rivera.

El libro de Pilar Rovira Granero, resultado de una tesina de licenciatura, es la historia de una ciudad media valenciana entre 1900 y 1939. La ciudad de Alzira era el centro de la agricultura naranjera de exportación y del socialismo valenciano, por lo que el libro trata no sólo de cómo arraigó el socialismo y la UGT, sino también de todo el proceso de modernización que haría posible la articulación de nuevos intereses, grupos sociales y nuevas políticas, que permitirían un triunfo republicano del 14 de abril de 1931.

Utopía y realidad analiza en cinco extensos capítulos el proceso que va de la Sevilla semi-artesanal de las sociedades de resistencia, donde empezaron a actuar los anarquistas de 1900 a 1908, hasta la crisis de la Primera Guerra Mundial y el Trienio Bolchevique, en que la polarización social iba pareja a la radicalización de posturas, expresadas por el terrorismo y el pistolero, haciendo de Sevilla, según la autora, una segunda Barcelona. Llegados a este punto los sectores patronales comenzaron a pedir la intervención militar. Entre 1909 y 1913 hubo ocasiones de encuentro que se perdieron: el anarcosindicalismo, centrado esencialmente en demandas económicas concretas y una nueva organización patronal, la Unión Comarcal, que agrupaba a una clase media no integrada en el sistema político restauracionista.

Las conclusiones principales a las que llega Angeles González con su pormenorizado análisis son que el anarquismo que se introdujo en las sociedades de resistencia no tenía nada de milenarista. Era reformista y defendía objetivos económicos muy concretos: defensa del puesto de trabajo y del estatus económico de sus asociados. Esta tendencia era la dominante, incluso en el Trienio Bolchevique, y fracasó cuando la intransigencia patronal ante las demandas obreras hizo que los sindicatos perdieran conflictos y militantes. Entonces fue el momento para el triunfo de los radicales y anarquistas más puros.

La autora señala también que si las sociedades obreras sevillanas adoptaron como suyo el anarquismo y no el socialismo fue porque se adaptaban mejor al lenguaje y aspiraciones de los obreros andaluces.

Por otra parte, fueron flexibles para adaptarse a situaciones de desmovilización y paro masivo, como demostraron en 1919, al organizar movimientos en los que participaron todos los sectores populares contra los alquileres abusivos.

Todas estas conclusiones son importantes no sólo para Sevilla y Andalucía, sino para el conjunto de España. Vienen a contribuir a explicar las dificultades del Partido Socialista para implantarse en muchas de las grandes ciudades españolas, mientras que el anarquismo crecía en situaciones tan distintas como Sevilla o Barcelona, Zaragoza o Valencia. El éxito no era por su radicalismo, sino por esos sectores sindicalistas moderados que demostraron realismo y flexibilidad en sus planteamientos.

En cuanto a la intransigencia patronal como causa indirecta de la radicalización en períodos de desmovilización y sindicación baja es un hecho histórico generalizado en la historia del mundo occidental posterior a la Primera Guerra Mundial y la Revolución Bolchevique, de tal forma que los años veinte se asocian con una reacción conservadora. Las diferencias están en la intensidad y naturaleza de la reacción, que en el caso concreto de España llegó a apelar al ejército no sólo como fuerza represora, sino gobernante. El porqué de esta solución militar forma parte de la polémica historiográfica sobre la crisis o evolución del sistema de la Restauración.

Sólo haría unas pequeñas críticas al exhaustivo e interesante estudio de A. González: no me parece apropiado utilizar el término «economía moral», elaborado por E. P. Thompson, para describir el conjunto de valores, derecho y relaciones de la Inglaterra rural del siglo XVIII, para calificar los levantamientos urbanos en contra de los precios elevados de los alimentos, en la Sevilla del primer tercio del siglo XX. Por otro lado, resulta confuso utilizar el término «mercado revolucionario» para referirse a la competencia de partidos y sindicatos por conseguir afiliados. El mercado es un término económico y su empleo puede hacer pensar que los individuos son y se comportan como mercancías, sujetas a las leyes de oferta y demanda. Finalmente, la redacción, estructura y longitud del libro tiene demasiadas servidumbres con respecto a su formato inicial de tesis doctoral, de la que se resiente la lectura de este importante y documentado trabajo.

En cuanto a *Mobilització social, canví politic i revolució* analiza en cinco capítulos la historia de la ciudad de Alzira desde 1900 a 1939. Parte de la gran transformación que supuso configurar una economía

centrada en la producción y exportación naranjera, pasa después a analizar los cambios sociales que la acompañaron y particularmente los inicios del asociacionismo obrero en torno al PSOE y la UGT. Igualmente estudia la creación paralela de toda una trama asociativa que iba desde las organizaciones patronales a las sociedades recreativas y culturales de la clase media y los sectores populares. Será todo este proceso de modernización y la nueva política representada por el socialismo y el republicanismo blasquista lo que permitirá la llegada de la República sin rupturas con el proceso anterior. Esta continuidad se rompió con el golpe militar que llevó a la Guerra Civil, donde la fuerza política dominante, los socialistas y la UGT dirigieron las incautaciones y colectivizaciones.

Hay dos conclusiones principales en el libro de Pilar Rovira: su estudio apoya la tendencia historiográfica que ve la Segunda República como el resultado de un largo proceso anterior, no como una ruptura; por otro lado resalta el papel que en este proceso jugaron las ciudades medias de ámbito rural. En cuanto a las críticas principales, habría que hablar sobre todo de la desigualdad en el tratamiento del capítulo referido a la Guerra Civil con respecto al resto y de la insuficiencia y poca diversidad de las fuentes existentes en ocasiones, punto éste resaltado por la autora en la introducción. Pero todo ello no desmerece este interesante y elaborado trabajo.

En resumen, nos encontramos ante dos historias locales bien distintas por la dimensión de las ciudades estudiadas, que con diferente metodología tratan de analizar las tensiones y realineamientos sociales que acompañaron al cambio económico del primer tercio del siglo XX. En Sevilla, la polarización social y el conflicto parecieron vencer sobre las soluciones moderadas hacia 1920. En Alzira, donde los importantes cambios económicos estaban amortizados por el ámbito local más reducido, la menor polarización social y la nueva política del PSOE y los Republicanos Blasquistas, la reforma y la continuidad persistieron y progresaron hasta la Guerra Civil.

Aurora Bosch

DÍEZ ESPINOSA, JOSÉ RAMÓN: *La crisis de la democracia alemana. De Weimar a Nuremberg*, Síntesis, Madrid, 1996, 316 pp. *Sociedad y cultura en la República de Weimar. El fracaso de una ilusión*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, Valladolid, 1996, 415 pp.

No cabe duda de que para los historiadores los años de entreguerras en Alemania han constituido –y siguen constituyendo hoy en día– una de las etapas más convulsas, polifacéticas y contradictorias de la historia alemana reciente, no sólo porque en aquellas décadas puedan rastrearse los orígenes de la llegada de Hitler al poder y la consolidación institucional del nacionalsocialismo, sino también por la difícil –y para muchos traumática– evolución de la sociedad, la economía y la política a lo largo de la experiencia democrática republicana entre 1918 y 1933.

Como es lógico pensar, un período tan complejo ha suscitado multitud de interpretaciones que analizan desde distintos ángulos la realidad de Weimar con el fin de explicar las razones de su inestabilidad y de su fracaso. Ciertamente, la historiografía española sobre la Alemania contemporánea es reducida. Tanto en lo relativo a las corrientes metodológicas como en el análisis concreto del pasado, la influencia francesa y británica se ha dejado sentir con un peso abrumadoramente mayor que la germánica. De ahí que sorprenda en este yermo panorama la tarea emprendida en estas dos obras por José Ramón Díez Espinosa para, primero, estudiar en profundidad; después, matizar, y finalmente, explicar al lector español un período histórico tan atractivo en dos obras amplias, bien estructuradas, que se complementan y enriquecen.

En las más de trescientas páginas de *La crisis de la democracia alemana* el autor recorre las aguas procelosas de las interpretaciones politológicas, sociológicas, económicas e históricas a que han dado lugar los años de Weimar. Si ya la época de entreguerras generó para la historiografía una publicística abundante desde los años treinta, y más todavía después de la división de Alemania en dos estados después de la Segunda Guerra Mundial, Díez Espinosa es capaz de articular los diferentes puntos de vista en torno a las cuestiones centrales sobre las que han girado las principales interpretaciones para explicar mejor éstas. Así, la primera parte de la obra entra de lleno en el sentido de aquella época dentro de la historia contemporánea alemana. Mientras algunos la definen como una experiencia fracasada por su anormalidad dentro de la tradición política del país, sometida además a unas fuerzas antidemocráticas cada vez más poderosas, otros la consideran una época

casi necesaria y, por tanto, previsible en el devenir alemán desde la unificación si se analiza con detenimiento la continuidad de las estructuras de poder guillerminas; en tercer lugar, hay para quienes la razón del fracaso está en una vinculación mayor de estas estructuras de dominación a la dictadura nacionalista en tanto en cuanto las instituciones de Weimar habrían mostrado su incapacidad para asumir con firmeza una actitud plenamente democrática. En última instancia, y como propone Díez en las últimas páginas del primer apartado, el punto central de reflexión sería la cuestión de *Konunuiuit oder Diskotuinuiuit* del Estado alemán desde la unificación hasta la Segunda Guerra Mundial, tal y como plantean Fritz Fischer y las respuestas a su tesis.

Si en este primer capítulo el autor inserta las aportaciones sobre la República de Weimar dentro de una explicación global de la historia contemporánea de Alemania, los capítulos segundo y tercero nos ofrecen una visión amplia de las dos corrientes interpretativas más fructíferas sobre el período de entreguerras *sensu stricto*. La «traición de la socialdemocracia» que, además de para otros historiadores, fue la versión oficial de la historiografía de la República Democrática de Alemania, atribuía el fracaso republicano en Weimar al origen perverso del sistema al traicionar los socialistas moderados a los auténticos intereses de la clase trabajadora. La alianza socialdemócrata con las fuerzas burguesas paralizó el proceso revolucionario de noviembre de 1918 (la conocida *Novemberrevolution*) y, a partir de entonces, la inestabilidad sociopolítica fue la constante de toda la época. El «inequívoco carácter clasista de la República» (p. 87) fundamentaba la explicación. Dentro de esta corriente, como pone de manifiesto el autor, encontramos aportaciones novedosas sobre la figura de Rosa Luxemburg y el *Spartakusbund*, la organización y evolución del Partido Comunista Alemán y la estructura de clases dentro de la sociedad, por poner algunos ejemplos.

El capítulo tercero expone también críticamente los trabajos que centran su atención, más que en el origen traumático de la República, en las repercusiones del *crack* del 29 en Alemania, que si bien en sus líneas gruesas no serían tan diferentes a las de la Europa de su entorno, en el caso alemán el corolario del paro, la inflación, la baja del nivel de vida, etc., golpearían con más fuerza los cimientos parlamentarios y la precaria armonía social, por lo que la población alemana habría buscado una solución a sus problemas en posiciones políticas extremistas al dejar de confiar en las instituciones republicanas. Esta tesis, sostenida con variedad de matices por historiadores de tradiciones

interpretativas dispares, es sin duda una de las más aceptadas. Sin embargo, considerando el contexto europeo y mundial de los años weimarianos, podemos preguntarnos con el autor, «¿Cómo explicar la crisis particular de la República alemana en un ambiente caracterizado en otros territorios por la continuidad del régimen de democracia parlamentaria?» (p. 151). Acertadamente el autor avanza en el capítulo cuarto una serie de factores explicativos, bien fundamentados en la bibliografía aparecida, que pudieran dar respuesta a dicha cuestión. Así va desgranando desde la evolución problemática de la Coalición de Weimar a la administración de justicia o el desarrollo gubernamental, puesto que sólo la ponderación de estas y otras variables puede darnos las claves del fracaso final del proyecto republicano. Ilustra el vasto conocimiento del terna que tiene el autor la síntesis que realiza sobre el factor socioeconómico en el subepígrafe «Luces y sombras en la estructura social y económica», donde con estilo ágil y riguroso a un tiempo expone los problemas financieros, la situación de la patronal o la difícil lucha por la vida de amplios sectores sociales. El libro concluye con una breve recapitulación interpretativa.

Si esta obra nos pone en relación con los grandes debates historiográficos sobre la etapa de entreguerras en Alemania y, por ende, con las interpretaciones más asentadas sobre la historia reciente de dicho país, en *Sociedad y cultura en la República de Weimar. El fracaso de una ilusión*, José Ramón Díez repasa los acontecimientos, los hechos socioculturales y políticos más relevantes del período republicano. Debemos alegrarnos del esfuerzo realizado puesto que, como decíamos al principio, las obras sobre la historia alemana en español son contadas, y más todavía las que tratan específicamente sobre Weimar. Las escasas obras de conjunto traducidas de otros idiomas constituían un bagaje muy pobre, que ahora se completa y supera gracias a este libro del profesor vallisoletano. Ello se debe, en primer lugar, a que el tratamiento de las cuestiones planteadas (el análisis exhaustivo de la posguerra en Alemania, el estudio de las formaciones políticas, el sistema educativo, la riqueza cultural, etc.) se realiza desde un conocimiento amplio del estado de la cuestión que permite al lector español acercarse con garantías a un período de enorme importancia para la historia germana. En segundo término, la obra está estructurada no como una mera descripción de situaciones o una acumulación cronológica de datos más o menos interrelacionados, sino como un conjunto coherente y explicativo de un proceso histórico, en este caso el de la República de Wei-

mar. Resulta muy enriquecedora tanto la caracterización de aquellos elementos propios y específicos de la época de entreguerras en Alemania -el florecimiento de las vanguardias culturales, los problemas particulares de los gobiernos de coalición, etc.- como la de los elementos comunes con la Europa de su entorno -crisis económica posbélica- dentro de un todo integrador.

En tercer lugar, el autor no soslaya en ningún momento la interpretación. La obra, y desde un primer momento se insiste en ello, intenta revisar las grandes líneas interpretativas a la luz de los estudios parciales y de conjunto tanto clásicos como recientes, sobre los años weimarianos. Así, por ejemplo, Díez estudia el grado de aceptación de los valores democráticos frente a los existentes en el período guillermino (el conflicto padre-hijo) o los «endebles pilares de la República» (la dificultad que hallan los partidos de la coalición para dar estabilidad al sistema y a la vez emprender reformas modernizadoras), y frente a ellos, la amenaza de unas fuerzas que, a derecha e izquierda, representan concepciones metapolíticas en tanto en cuanto paulatinamente, van consolidando una oposición global al sistema de Weimar fundamentada en visiones del mundo y de la vida muy diferentes a las democráticas al uso (véanse, como ejemplo, los capítulos V y VI).

En cuarto término, y por supuesto sin intentar agotar su interés, la obra destaca por la calidad de algunos capítulos que tocan cuestiones hasta ahora poco conocidas y en las cuales el autor hace gala de su erudición y, a la vez, de su originalidad en el tratamiento del tema. Me refiero a las páginas que dedica a la existencia cotidiana en la nueva Alemania republicana, en el Berlín simbólico de la realidad cambiante y contradictoria del país, centrado en el inmortal personaje del *Berlín Alexanderplatz* de Doblín, Franz Biberkopf, trasunto también del alemán que vive esta etapa áurea de la cultura -y del ocio- en medio de la miseria y la cotidiana desesperanza de muchos. Recorremos así los cambios en la estructura urbanística de las ciudades, con el protagonismo del automóvil y de la velocidad. Paseamos por parques y avenidas, nos introducimos en cines y salas de exposición, pero también en las viviendas obreras, en las tabernas y en las cervecerías, en los hospitales y en las factorías (capítulos XII, XIII y XIV). Conoceremos la vida cotidiana en ese «Berlín del progreso» que, como otras ciudades alemanas, es también el «Berlín del caos» (p. 276).

Finalmente, el autor concluye con una cuarta parte en donde analiza las causas y el desarrollo de la crisis de los últimos años veinte, que

conducirá al acceso al poder del *NSDAP*: la radicalización ideológica, los enfrentamientos callejeros, las huelgas y manifestaciones, la pérdida del sentido inicial de las instituciones republicanas, las extensiones de la miseria y el rechazo a los partidos de la coalición son algunas de las cuestiones tratadas. El corolario, bien conocido es: el 30 de enero de 1933, que, como significativamente afirma Díez al final de su prólogo, supone un nuevo «punto y seguido en la búsqueda de soluciones».

En definitiva, las dos obras comentadas constituyen el colofón sobresaliente al esfuerzo analítico, sistematizador e interpretativo del autor después de introducirse en una época compleja y en un país extranjero. Así, estas obras nos ponen en contacto con una historiografía española por fortuna cada vez más preocupada por la investigación de ámbitos espaciales y temáticos más allá de nuestras fronteras.

Ricardo M. Martín de la Guardia

República

MATEOS RODRÍGUEZ, MIGUEL ANGEL: *La República en Zamora (1931-1936). Comportamiento político electoral de una sociedad tradicional*, Instituto de Estudios Zamoranos «Florian de Ocampo», Zamora, 1995, 2 vols., 804+380 pp.

Estamos ante una obra largamente esperada, al menos en los círculos académicos regionales, que ya ha resistido el inexorable paso del tiempo. Es, sigue siendo, un más que sólido aporte a la historia electoral de ese período crucial que merecía máximas atenciones historiográficas cuando Miguel Angel Mateos presentaba su tesis doctoral a comienzos del año 1986.

Producto de aquel generalizado interés por el análisis político-electoral del quinquenio republicano fueron, por lo que hace al ámbito castellano-leonés, tanto la voluminosa e inédita tesis de C. Romero sobre la provincia soriana cuanto las publicaciones de L. Palacios Bañuelos en torno a las elecciones burgalesas y el Partido Nacionalista Español de J. R. Martín Vasallo, centrada en la capital salmantina o de nuestra propia Memoria de Licenciatura sobre las elecciones del Frente Popular en Valladolid.

La escuela francesa de sociología electoral guiaba la explicación del voto en función de condicionantes socioeconómicos, culturales y políticos amén de los estrictamente vinculados a la convocatoria electoral correspondiente cuando se operaba en marcos urbanos; pero la «psicología del sufragio» demostró superior virtualidad al enfrentarse con el ámbito rural zamorano. Miguel Angel Mateos afianza de esta

suerte su inicial apuesta por el «microcosmos provincial y local» como medio de contrarrestar las distorsionadas imágenes que generalmente se proyectan de la España republicana.

Mención especial merecen las fuentes utilizadas. Tan copiosas que el autor necesita 23 páginas del libro sólo para enumerarlas. Van de los clásicos censos y actas electorales a las siempre codiciadas e inaccesibles visitas pastorales, recogidas para la ocasión en el Archivo de la Mitra, o los numerosos, selectos y bien diversificados testimonios orales. Miguel Maura Gamazo y Geminiano Carrascal -ex secretario general de la CEDA y diputado por Zamora en 1933-1936- encabezan una lista de entrevistados en la que se dan cita concejales monárquicos con diputados socialistas y candidatos comunistas al Congreso; directores de periódicos y significados dirigentes de las más variadas organizaciones políticas son simples afiliados a la CNT o los Estudiantes Católicos. Las consultas hemerográficas, limitadas por lo general a los principales diarios locales, afectan aquí a publicaciones autóctonas de todas las tendencias políticas y se completan con puntuales pero significativas incursiones en la prensa de otras latitudes (el vallisoletano *Norte de Castilla*, *La Voz de Guipúzcoa* o el diario nacionalista vasco de San Sebastián, titulado *El Día*) y un sistemático recurso a la de ámbito nacional, lo mismo a los grandes títulos de información general que a los más significados órganos de partido.

Tan desbordante cúmulo de fuentes, que Miguel Angel Mateos elabora con meticulosidad y paciencia verdaderamente artesanales, sirve de sólida apoyatura a un texto de claros resabios analistas en el que la «geografía física» y el «pasado histórico» provincial cimentan a modo de introducción la «población y economía» de tracto 1900-1940, mientras el edificio social de los años treinta flanquea el medular análisis de la «actividad y organización política».

El hilo conductor de su tesis es la existencia de un modelo político cuya naturaleza y funcionamiento había definido J. Tusset y J. Varela Ortega, entre otros, que hunde sus raíces en la época isabelina y se proyecta con más fuerza de la esperada en el quinquenio republicano, objeto básico de su estudio.

Su meticuloso análisis de los comicios celebrados en el período 1931-1936 no deja lugar a dudas: el sistema clientelar traspassa la mítica frontera del año 1931 en forma de «galarcismo político» (p. 264) y se consolida a través de la que será gran fuerza hegemónica en el segundo bienio, ese Partido Provincial Agrario --quintaesencia de lo «pe-

cular y característico de la provincia de Zamora» (p. 662) a JUICIO del autor- que personifica J. M.a Cid y Ruiz Zorrilla. El signo de los nuevos tiempos acaba llegando pese a todo y afecta -con todas las limitaciones y retraso que se quiera- a la otrora inexpugnable fortaleza.

Pervivencias y cambios, esa es la cuestión que plantea M. A. Mateos en un momento de furor sociologista y sin contar con las referencias que hoy provienen de las elecciones sorianas en la época isabelina (M. Caballero), el análisis prosopográfico de la élite regional en la Restauración (P. Carasa Soto) o el estudio de los comicios castellano-leoneses en la etapa 1907-1936 (M." C. Marcos del Olmo), por citar diferentes líneas de investigación nacidas al pionero calor de «Los amigos políticos».

La obra se completa con un segundo volumen de apéndices documentales e incluye una amplia y cuidada selección de cuadros, gráficos, mapas y material fotográfico que aumenta la expresividad de un texto agradablemente denso, rebotante de información, que el autor utiliza con férrea decisión metodológica y fina sensibilidad histórica.

M.a Concepción Marcos del Olmo

BARRUSO, PEDRO: *El movimiento obrero en Gipuzkoa durante la II República. Organizaciones obreras y dinámica sindical (1931-1936)*, Diputación Foral de Gipuzkoa, Departamento de Economía y Turismo, San Sebastián, 1996, 410 pp.; *Verano y Revolución. La Guerra Civil en Gipuzkoa (julio-septiembre de 1936)*, Haranburu Editor, San Sebastián, 1996, 300 pp.

El año 1996 ha sido, estoy seguro de ello, un año muy especial para Pedro Barruso, no en vano en el transcurso de unos pocos meses han visto la luz estas dos publicaciones suyas, resultado de varios años de investigación.

La primera de ellas es la adaptación de su tesis doctoral, dirigida por don Fernando Carcía de Cortázar y defendida brillantemente el 4 de mayo de 1994 en la Universidad de Deusto -campus de San Sebastián- ante un Tribunal presidido por don Octavio Ruiz-Manjón.

La experiencia democrática republicana ha sido, sin lugar a dudas, uno de los objetos preferentes de la historiografía española y vasca durante estas dos últimas décadas. En concreto, en el ámbito vasco, y sin desmerecer algunos trabajos anteriores, *Nacionalismo y II Repú-*

blica en el País Vasco, de José Luis de la Granja, constituyó un hito de inexcusable referencia al que se han ido sumando nuevos eslabones -**Los trabajos de De Pablo para Alava; de Meer, Ferrer y Majuelo para Navarra; Díaz Freire, Miralles y Sanfeliciano para Vizcaya...**- que conforman ya una larga y sólida cadena historiográfica.

El territorio guipuzcoano no ha quedado al margen de esta explosión historiográfica. Las principales claves político-electorales (Rodríguez Ranz, 1992), socio-económicas (Legorburu, 1994) y sindicales (Barruso, 1994) de la apasionante y agitada etapa republicana en nuestra provincia han quedado ya desveladas a la luz de tres tesis doctorales defendidas en un breve plazo de dos años, la última de las cuales ahora recensamos.

El movimiento obrero en Gipuzkoa durante la II República está articulado en tres grandes bloques. El primero de ellos hace referencia a la estructura socio-económica de la provincia durante el período republicano, con especial atención a la situación y condiciones de vida de la clase obrera y a la conflictividad social.

Una vez planteado el escenario, el segundo capítulo se consagra a los protagonistas, es decir, a las organizaciones obreras. La UGT, STV, la CGTU, la CNT y los Sindicatos Católicos y Libres son objeto de minucioso análisis desde una doble perspectiva: su estructura organizativa y su nivel de implantación en la sociedad guipuzcoana.

Finalmente, en el último capítulo el autor sitúa a sus actores en el escenario, a través del estudio de la dinámica del movimiento obrero guipuzcoano en la Segunda República.

Su análisis permite a Pedro Barruso concluir que, en lógica sintonía con la idiosincrasia y caracterización de la sociedad guipuzcoana, fue la moderación la principal seña de identidad del movimiento obrero guipuzcoano, un movimiento obrero polarizado en dos organizaciones -**STV y la UGT**- y que apuesta decididamente por la negociación frente a la confrontación.

El mayor mérito -y a su vez mayor limitación- de la obra radica en la ya desgraciadamente recurrente precariedad de las fuentes. Difícilmente se puede analizar en su plena integridad una organización si no se dispone de su propio fondo documental. La destrucción de éstos en algunos de los casos y los imponderables de acceso en otros han obligado al autor a recurrir en quizás excesivas ocasiones a fuentes indirectas. No obstante, un tratamiento riguroso de éstas ha permitido una muy digna reconstrucción de las estructuras y dinámica del movimiento obrero guipuzcoano durante la Segunda República.

¿Es posible todavía decir algo novedoso y original sobre un tema historiográficamente tan trillado como la Guerra Civil?, se interroga Pedro Barruso en la introducción de su *Verano y Revolución*.

Su respuesta es afirmativa, y además ésta se justifica plenamente. Tal y como indica el propio autor, la brevedad de la contienda en Gipuzkoa hace que la especificidad del conflicto en este territorio quede normalmente difuminada en las obras generales, en las que se priman otros escenarios y perspectivas de análisis. Y en ello radica precisamente su principal aportación: en la elección de su objeto de análisis -Gipuzkoa- y en subrayar las connotaciones singulares del conflicto en el territorio guipuzcoano.

La sublevación militar, el proceso revolucionario propiciado por la misma y las operaciones militares que culminaron con la ocupación del territorio por las tropas rebeldes constituyen los tres ejes de un hilo conductor perfectamente engranado.

A destacar, asimismo, la tesis del autor según la cual el alzamiento habría desencadenado en la provincia un verdadero proceso revolucionario, reflejado en la desarticulación de los poderes establecidos, en el acceso de la clase trabajadora al poder y en el modelo de organización «bolchevique» auspiciado por las Juntas de Defensa.

Se comparta o no esta tesis, lo cierto es que *Verano y Revolución* es por ahora la crónica más clara, seria y rigurosa de esos dos intensos y trágicos meses -julio-septiembre 1936— que cambiaron radicalmente el devenir de Gipuzkoa.

José Antonio Rodríguez Ranz

DE PABLO, SANTIAGO: *Trabajo, diversión y vida cotidiana. El País Vasco en los años treinta*, Papeles de Zabalanda, Vitoria-Gasteiz, 1995, 199 pp.

Dentro de la nueva historiografía vasca, uno de sus más destacados representantes es Santiago de Pablo, autor de una valiosa y voluminosa obra consagrada principalmente a la historia del nacionalismo vasco y de Alava en el siglo xx. Además, como profesor de Historia de la Comunicación en la Universidad del País Vasco, ha trabajado en la historia de la prensa vasca y, recientemente, del cine: así, su último libro es un ensayo sobre *Cien años de cine en el País Vasco (1896-1995)*.

El libro que reseñamos es una novedad dentro de su producción historiográfica por su temática, no por su cronología: los años de la

Segunda República y la Guerra Civil. En este importante período se han centrado en buena medida las investigaciones de los historiadores vascos en los tres últimos lustros. Pero la mayoría de ellas se han dedicado a historiar la vida política y sindical de Euskadi en esos años: el proceso autonómico, los partidos, las elecciones, el movimiento obrero, el nacionalismo y el Gobierno vasco durante la guerra, etc. En cambio, han sido mucho menos estudiadas la actividad económica, la religión, la cultura, la vida cotidiana y las mentalidades. Son precisamente estos aspectos los que trata De Pablo en su libro, que ofrece la *otra cara* de Vasconia en el decenio de 1930, la de las masas anónimas y no la de los nombres propios de los protagonistas.

Es la primera visión global que existe de una temática tan rica como variada, pues incluye desde el mundo del trabajo (campesinos, pescadores, obreros) y la vida material (transporte, vivienda, alimentación, vestido) hasta la educación, la cultura, los medios de comunicación y la práctica religiosa, pasando por las diversiones, el teatro, el cine y los deportes, sin olvidar la familia y la mujer. Todos estos temas son abordados en breves capítulos monográficos sobre la República, mientras que se estudian conjuntamente en dos capítulos más extensos acerca de la Guerra Civil: uno referido a la Euskadi republicana y autónoma y el otro al País Vasco en el franquismo, por existir notorias diferencias entre ambas zonas.

Tras proporcionar una amena síntesis, Santiago de Pablo concluye que «la vida cotidiana de los vascos en los años treinta reflejaba que el País Vasco estaba en plena transición entre la sociedad tradicional y la cultura de la modernidad», proceso iniciado a partir de la revolución industrial vizcaína de finales del siglo XIX. Aunque la sociedad vasca era muy heterogénea con grandes divergencias sobre todo entre el mundo rural y el urbano, el autor resalta dos rasgos generales contradictorios entre sí: por un lado, el proceso de modernización había ido más rápido que en la mayor parte de España en avances materiales; pero, por otro lado, la mentalidad de los vascos ante la religión, la familia o la sexualidad eran aún muy tradicionales. En ello influía el enorme peso de la Iglesia católica, como quedó patente en la Segunda República: por ejemplo, la ley del divorcio apenas tuvo aplicación en Euskadi.

La vida cotidiana no cambió sustancialmente en el quinquenio republicano, ni tanto como en otras regiones en el año que duró la guerra en Vizcaya por el predominio de un partido católico y moderado como el PNV en la etapa del Gobierno autónomo (1936-1937). Y el intento

revolucionario en Guipúzcoa se redujo al verano de 1936 por ser pronto conquistada por el ejército sublevado.

Mayor incidencia social produjo el Régimen franquista a través del nacionalcatolicismo, que tuvo bastante implantación en las provincias vascas durante la Guerra Civil y la inmediata posguerra (según ha estudiado recientemente Sánchez Erauskin) y que supuso un retroceso hacia formas de vida más tradicionales en la religiosidad, la moralidad, las costumbres, etc.

En suma, esta obra de Santiago de Pablo contribuye a paliar una laguna de la historiografía vasca y, al describir el marco general de referencia, va a ser muy útil para futuras investigaciones que profundicen sobre esta otra historia de la Vasconia contemporánea, tan interesante como inexplorada hasta ahora.

José Luis de la Granja Sainz

Guerra Civil

TUÑÓN DE LARA, MANUEL; MIRALLES, RICARDO, y DÍAZ CHICO, BONIFAcro N.: *Juan Negrín. El hombre necesario* (prólogo de José Miguel Pérez García), Gobierno de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, 1996, 246 pp.

Si Manuel Azaña fue la gran revelación política de la Segunda República española, Juan Negrín lo fue en la Guerra Civil. Como señaló hace tiempo Juan Marichal, en 1937 Negrín fue «la segunda "revelación" de una capacidad insospechada para el Gobierno, tras la primera de Manuel Azaña en el otoño de 1931» [«Ciencia y Gobierno: la significación histórica de Juan Negrín (1982-1956)>>, 1974 Y 1975].

Estos dos estadistas, los que mejor encamaron las dos fases de la crisis española de los años treinta, tuvieron caracteres y personalidades políticas radicalmente distintos. De ahí que, pese a los elogios que el presidente Azaña hizo de Negrín al nombrarle jefe de Gobierno en mayo de 1937, acabaran chocando frontalmente por discrepar sobre la marcha de la guerra y, en especial, sobre la conclusión de la misma, según puso de manifiesto el propio Azaña en sus *Memorias*.

Sus diferencias han llegado hasta nuestros días por el muy diverso tratamiento que les ha otorgado la historiografía. Esta ha terminado siendo generosa con Azaña, cuya vida y obra cuenta con numerosos y excelentes estudios, sobresaliendo la biografía política de Santos Juliá. Todo lo contrario ha sucedido con Juan Negrín, quien ha sido hasta ahora *el gran desconocido* entre los principales políticos españoles del siglo XX. A ello han contribuido, sin duda, la escasez de sus escritos

y discursos (en franco contraste con la abundancia de textos de Azaña) y su «afán de anonimato», en expresión de Marichal: «Negrín contribuyó muy deliberadamente a velar las huellas de su acción histórica.»

Por eso, continúa mencionándose hoy el *enigma Negrín* debido también a que su controvertida figura ha sido denigrada tanto por las derechas como por las izquierdas, siendo artífices de su leyenda negra algunos ex comunistas y correligionarios socialistas (sobre todo Prieto y Araquistain, sus amigos hasta la guerra), quienes le tacharon de ser *el hombre de Moscú* en el Gobierno republicano. Si su partido, el PSOE, nunca ha reivindicado su figura histórica, la derecha española (la misma que ahora rehabilita a Azaña) aún no ha perdonado a Negrín su actuación en la Guerra Civil y sigue todavía vituperándole en su prensa (efr. el artículo de Federico Jiménez Losantos, «Operación Negrín», *ABe*, 13 de septiembre de 1996).

Hoy en día, una de las lagunas historiográficas más llamativas de la ingente bibliografía existente sobre la República y la Guerra de España es la falta de una gran biografía política de Negrín, que supere las interpretaciones maniqueas (como es el caso de la obra de Bolloten, cuyo antinegrinismo se basa en testimonios de protagonistas y no en pruebas documentales) y haga justicia a la talla histórica del personaje: diputado a Cortes en las tres legislaturas republicanas, ministro de Hacienda en el Gobierno de Largo Caballero y jefe del Ejecutivo durante la mayor parte de la Guerra Civil, cargo que compaginó con los Ministerio de Hacienda y Defensa, sucesivamente, en los dos Gobiernos que presidió: el de *la Victoria* (mayo de 1937) y el de *Unión Nacional* (abril de 1938). Pero esta empresa historiográfica no será posible hasta que no se disponga de más fuentes, en especial del archivo particular de Negrín que custodia celosamente su familia.

Mientras tanto, al menos disponemos ya de una buena aproximación a su trayectoria política y científica con la reciente publicación del libro *Juan Negrín. El hombre necesario*, escrito por los profesores Tuñón de Lara, Miralles y Díaz Chico, muy superior a los anteriores de J. Llarch (*Negrín, Iresistir o vencer!*, 1985) y de S. Alvarez (*Juan Negrín. Personalidad histórica*, 1994).

La rica y voluminosa obra historiográfica de Manuel Tuñón de Lara a lo largo de los cuatro últimos decenios culmina con este libro sobre uno de los protagonistas históricos que más le han interesado de la España del siglo XX, al cual ha prestado bastante atención en sus trabajos sobre la Guerra Civil y ha consagrado un artículo en la revista *Pers-*

pectiva Contemporánea («Juan Negrín, hombre de Estado», 1988, núm. 1). Este nuevo estudio lo ha escrito en colaboración con su discípulo Ricardo Miralles, especialista en las relaciones internacionales durante la Guerra Civil, según queda patente en el capítulo dedicado a «La política exterior en la etapa de Negrín», reproducido en *Historia Contemporánea* (1996, núm. 15), la prestigiosa revista de la Universidad del País Vasco (Bilbao) dirigida por Tuñón de Lara y con Miralles de secretario.

La primera parte del libro es una síntesis biográfica del político canario, sustentada en una amplia bibliografía y en varios archivos de la Guerra Civil, reconociendo que no es la biografía definitiva que reclama por carecer de fuentes documentales esenciales aún inaccesibles. Los dos autores parten de las opiniones y valoraciones antagónicas que han dado de Negrín sus coetáneos y los historiadores y consideran que es «un debate inacabado». Su visión dista mucho de la proporcionada por los numerosos antinegrinistas y, sin caer en la hagiografía, valora positivamente la figura del doctor Negrín en la España de los años treinta.

Como es lógico, el núcleo central de su investigación, lo más valioso a mi juicio, se refiere a la Guerra Civil. Su mérito estriba en situar adecuadamente al protagonista en el devenir de la contienda militar. A través de seis capítulos analizan conjuntamente la acción gubernamental de Negrín y la evolución de la República en 1936-1939, demostrando el perfecto conocimiento de ese período que poseen ambos historiadores. En cambio, tratan de forma somera en sendos capítulos su trayectoria política inicial, como diputado socialista en la Segunda República, y final, en el exilio desde 1939 hasta su repentino fallecimiento en París, en 1956, etapas de su vida que, aun siendo mucho menos importantes que la Guerra Civil, también tienen interés y en las que merece la pena profundizar en el futuro. Empero, lo que más se echa en falta en esta obra es la ausencia de referencias a la labor de Negrín desde el 18 de julio de 1936 hasta el 4 de septiembre del mismo año, en que fue nombrado ministro de Hacienda por Largo Caballero a propuesta de su amigo Prieto (el líder de la corriente *centrista* del PSOE, donde se ubicaba Negrín desde su afiliación en 1929), con quien éste colaboró en el verano de 1936. Quizá el caso de Negrín sea similar en esto al del nacionalista José Antonio Aguirre, cuya actuación en los inicios del conflicto bélico pasó desapercibida, en flagrante contraste con la relevancia que alcanzó a partir de su elección como presidente del Gobierno Vasco en octubre de 1936.

Son muy sugerentes los dos últimos capítulos escritos por los profesores Tuñón de Lara y Miralles. En ellos trazan una semblanza de la compleja personalidad de Negrín, recurriendo a abundantes testimonios, y ofrecen un balance de su gestión al frente del Gobierno republicano de mayo de 1937 a marzo de 1939. La tesis principal que sostienen la resumen con estas palabras: su política de resistencia a ultranza «tuvo como consecuencia la dependencia internacional de la URSS y un protagonismo del PCE insólito en la historia de la Segunda República, pero ambos fenómenos fueron el efecto inevitable de la decisión de no entregarse sin luchar y no, a la inversa, el cumplimiento de alguna oscura consigna que le hubiera sido impuesta por los comunistas». Además, esta política de Negrín fue aprobada por las Cortes republicanas, el Frente Popular y su propio partido, y no se planteó abiertamente otra distinta, salvo la rendición incondicional a Franco, según mostró el golpe de Estado de Casado en marzo de 1939. Como ha apuntado Santos Juliá, «Negrín fue entonces derrotado desde dentro de la República, pero no porque existiera otra política, sino porque había sonado el fin de toda política».

Manuel Tuñón de Lara y Ricardo Miralles concluyen su aproximación biográfica afirmando que Juan Negrín fue *el hombre necesario* en el estado de necesidad en que se encontraba la República en la Guerra Civil, y comparando su papel en ella al desempeñado por grandes estadistas como Clemenceau y Lloyd George en la Gran Guerra o Churchill y De Gaulle en la Segunda Guerra Mundial. También el hispanista Edward Malefakis le ha considerado «el gran dirigente de la guerra, sin igual en España desde Olivares, en el siglo XVII, a la misma altura de dirigentes bélicos del extranjero de la categoría de Churchill y de Clemenceau» (*La guerra de España, 1936-1939*, 1986 y 1996). Y recientemente, Gabriel Jackson ha establecido un paralelismo entre Negrín, Churchill y Roosevelt en cuanto a su colaboración con Stalin («El problema insoluble de Juan Negrín», *El País*, 9 de septiembre de 1996).

En la segunda parte del libro, Bonifacio Díaz Chico, catedrático de Fisiología de la Universidad de Las Palmas, estudia con rigor *el legado científico de Juan Negrín*, situando su obra y la inicial de sus principales discípulos (entre ellos, los doctores Severo Ochoa y Grande Covián) en el proceso de desarrollo que alcanzó la ciencia en España en el primer tercio del siglo XX, coincidiendo con la llamada Edad de Plata de la cultura española. El profesor Marichal resaltó en su

día la orientación científica de la generación de 1914, encabezada por el filósofo Ortega y Gasset y el doctor Marañón, que se caracterizó también por su europeísmo y su afán modernizador de España. De ella fue un destacado representante Juan Negrín, uno de los mejores científicos españoles de la época: doctor en Medicina por la Universidad de Leipzig, catedrático de Fisiología de la Universidad Central, secretario de su Facultad de Medicina y de la junta constructora de la Ciudad Universitaria de Madrid, a la que tantos esfuerzos dedicó en los años veinte y treinta.

La Guerra Civil, que destruyó la Ciudad Universitaria del científico Negrín, fue la coyuntura histórica de excepción en la cual se forjó el otro Negrín, el político y estadista, como pone de relieve este excelente libro, coordinado y presentado por el catedrático canario José Miguel Pérez García. En adelante, gracias a este trabajo, la personalidad de Juan Negrín López va a ser mejor conocida y menos enigmática, pero sin duda continuará siendo objeto de polémica.

José Luis de la Granja Sainz

CHAVES PALACIOS, JULIÁN: *La represión en la provincia de Cáceres durante la Guerra Civil (1936-1939)*, Universidad de Extremadura, Cáceres, 1995, 324 pp.

Desde hace varios años la investigación histórica sobre la represión desatada por la Guerra Civil española ha optado por concentrar sus esfuerzos en estudios monográficos de ámbito regional y fundamentados en una amplia variedad de fuentes locales mutuamente enriquecedoras. Así ha sido posible matizar y corregir los resultados de los cómputos generalistas ofrecidos inicialmente. Por ejemplo, un estudio de 1989 (obra de J. M. Solé i Sabaté y I. Villarroya) sobre la represión republicana en Cataluña arroja una cifra de 9.000 muertos para dicha región que invalida por defecto el total de víctimas apuntado en 1965 por Jackson para el conjunto de la República (20.000 víctimas). De igual modo, ese mismo estudio reduce sustancialmente el exagerado número de víctimas catalanas ofrecido por Salas Larrazábal en su trabajo de 1977 (14.486 sobre un total nacional de 75.000 víctimas). A juzgar por estos casos y otros análogos, la única vía fidedigna para avanzar sólidamente en este campo reside en la monografía histórica local/regional con un amplio soporte de fuentes solventes y diversificadas.

El estudio de Julián Chaves Palacios sobre la represión en la provincia de Cáceres durante la Guerra Civil se inscribe en esta línea

de investigaciones tan fructífera como renovadora. Su autor, un reconocido experto sobre la guerra y el primer franquismo en territorio cacereño, ha realizado un trabajo exhaustivo por sus abrumadores fundamentos archivísticos y no notable amplitud temática. No en vano Julián Chaves utiliza magistralmente un abanico de fuentes informativas realmente impresionante: los registros civiles; expedientes de la cárcel provincial; la reveladora sección de orden público del Gobierno Civil; libros de cementerios municipales; fondos generados, por los tribunales militares encargados de juzgar las responsabilidades políticas; los expedientes de viudedad; documentación impresa provincial (especialmente el *Boletín Oficial de la Provincia*); prensa regional contemporánea; testimonios orales de protagonistas y familiares de las víctimas, etc. Con este bagaje documental se aborda el estudio de la represión en todas sus múltiples facetas y morfologías; las depuraciones, las destituciones de funcionarios en todos los ámbitos de la administración estatal; las incautaciones de propiedades de republicanos y disidentes; los fusilamientos sin formación de causa o expediente legal (los tristemente célebres *paseos*); las ejecuciones derivadas de sentencia por consejo de guerra; las condenas a reclusión dictadas por tribunales militares, etc.

Chaves demuestra sobradamente que la represión desatada por los militares insurgentes en la provincia de Cáceres (que fue controlada por éstos en su práctica totalidad desde los primeros días del alzamiento), obedecía a las razones básicas ya apuntadas por el Presidente Azaña: «Esta política de exterminio se propone acabar con el adversario, para suprimir quebraderos de cabeza a los que pretenden gobernar» (*Causas de la Guerra de España*, p. 74). Se trataba, pues, de una «política de exterminio» destinada a infundir una sensación de miedo y terror que atajara o paralizara cualquier reacción hostil del enemigo real o potencial. A fin de lograr el control indiscutido de un territorio plagado de desafectos, las autoridades sublevadas alentaron y consintieron una oleada represiva que buscaba la eliminación física de los adversarios más significados y que pretendía sellar la boca y aherrojar el pensamiento del resto de disidentes, amedrentados por un escarmiento tan ejemplar como cruel e irreversible. A finales de agosto de 1936 el comandante de la Guardia Civil cacereña dictó a todos los efectivos de ese cuerpo armado una orden al respecto sumamente reveladora: «En el menor tiempo posible es necesario llevar a los pueblos el efecto de la vida cotidiana y tranquilidad, practicando amplia limpieza de los indeseables» (p. 101).

El primer y principal efecto de esa política represiva fue la generalización durante los primeros meses de guerra de los trágicos *paseos* a dirigentes y militantes de organizaciones políticas y sindicales hostiles a la sublevación. Aparte de militares y fuerzas del orden, los efectivos de Falange Española tuvieron un protagonismo notable en esta faceta represiva. En conjunto, según Chaves, perdieron la vida por este procedimiento atroz un total de 1.170 personas. A esa cifra de asesinados de forma irregular cabe añadir otras 510 víctimas de la represión legal, fusilados por ejecución de sentencia firme en consejo de guerra entre 1936 y 1943. La suma de «paseados» y ejecutados por decisión legal militar ascendió, por tanto, a 1.680 personas. Una cifra probada documentalmente que resulta muy superior (¡el doble!) a las 818 víctimas de «ejecuciones y homicidios» aportada por Salas Larrazábal para la provincia de Cáceres. El abrumador predominio de «paseados» sobre ejecutados legalmente (más de dos tercios del total) es síntoma elocuente de la dureza e intensidad de la represión nacionalista en territorio cacereño (cuya población en 1930 no llegaba a los 450.000 habitantes).

Otra prueba de la dureza represiva empleada por las autoridades nacionalistas la ofrece el número de condenados a pena de reclusión en consejo de guerra entre 1936 y 1939: nada menos que 1.976 personas. De ellos, la gran mayoría condenados a pena de reclusión perpetua (el 36 por 100), lo que acredita la disposición de los tribunales a dictar las penas más severas contra los reos.

Capítulo aparte merece el estudio de Chaves sobre la represión republicana en aquellas zonas cacereñas que quedaron fuera del dominio insurgente. En conjunto, fueron víctimas de esta actividad represiva un total de 130 personas. Sólo en el municipio de Alía (4.449 habitantes) hubo 51 fusilados por milicias gubernamentales mediante el procedimiento del *paseo*. Las cifras y el modo de eliminación demuestran que la barbarie exterminadora no fue patrimonio exclusivo de uno de los bandos. Es interesante anotar que también en este ámbito Chaves rectifica y corrige las cifras de Salas por el concepto de «ejecuciones y homicidios» debidos a los republicanos en Cáceres: sus 49 víctimas quedan muy por debajo de las 130 señaladas.

En resolución, como permiten apreciar estas líneas informativas, la obra de Julián Chaves sobre la represión política en Cáceres durante la Guerra Civil y posguerra constituye una espléndida y solvente monografía local cuyo interés y enseñanza trascienden con mucho el estrecho ámbito provincial. Es, ni más ni menos, un claro ejemplo de buena

historia regional con indudable proyección general para el resto de España.

Enrique Moradiellos

ORDUÑA PRADA, MÓNICA: *El Auxilio Social (1936-1940). La etapa fundacional y los primeros años*, Escuela Libre Editorial, Madrid, 1966, 422 pp.

La Escuela Libre Editorial, en su colección *Tesis y Praxis*, dirigida por Rafael de Lorenzo y Santiago Muñoz, ha publicado, con el respaldo de la Fundación ONCE, esta tesis doctoral, presentada en la Universidad de Valladolid en julio de 1995 bajo la dirección del profesor Palomares Ibáñez. Si la salida al ruedo público de una investigación histórica rigurosa es motivo de satisfacción, en este caso concreto se suman otras razones añadidas. Me refiero a los muchos interrogantes por desvelar en nuestra historiografía respecto a la vida en la retaguardia durante la Guerra Civil, tanto del lado nacionalista como del republicano, y a la todavía desdibujada percepción de la inmediata posguerra, nutrida de hipótesis y sugerencias a falta de verificación. El paseo histórico al que Mónica Orduña nos invita, desde la gestación embrionaria del *Auxilio de Invierno* por tierras castellanas en octubre de 1936, hasta la expansión del *Auxilio Social* a toda la España franquista y su posterior conversión en eje medular de la acción asistencial del nuevo Estado, reviste un atractivo innegable.

Al interés del tema objeto de estudio, apenas revisado, se suma la habilidad de la autora para enriquecer el laconismo de la documentación oficial disponible, escasa y manipulada, mediante la búsqueda complementaria de otras fuentes informativas. Así rastrea salteados fondos hemerográficos, recurre a fuentes orales y aprovecha la privilegiada consulta de archivos particulares, en especial el de Mercedes Sanz Bachiller, viuda de Onésimo Redondo y emblemático baluarte de esta iniciativa de cuna vallisoletana, y el de Cipriano Pérez-Arapiles, secretario técnico del Auxilio Social en León. La ausencia de un balance historiográfico a modo de introducción, junto a una valoración metodológica y crítica documental, pronto se disculpan ante la avalancha de datos y matices a nuestro alcance. A lo largo de trece capítulos vemos ensartar uno a uno los pilares que articulan el *Axulio social* en la España nacionalista y demás poblaciones «liberadas», merced a un cuidadoso recorrido por la legislación, organigrama interno,

actividad asistencial y propagandística, proyección exterior, proselitismo y conflictividad. Todo ello se analiza en términos comparativos, con un antes y un después de cuya censura marca el final de la Guerra Civil, reflejada en su consolidación definitiva y reajustes internos en medios materiales, equipo dirigente y soporte ideológico.

Entre los aspectos novedosos del libro destaca el protagonismo femenino, determinante e inhabitual en un país poco acostumbrado a liderazgos de mujeres emprendedoras -excepto casos aislados, tipo Concepción Arenal-, máxime en las condiciones dramáticas de una contienda civil. La figura de Mercedes Sanz Bachiller, viuda del «caudillo de Castilla», su probada tenacidad y capacidad de lucha desde una eficaz estrategia de hechos consumados, genera irreprimible curiosidad. Arrestos no le faltan, tampoco en el orden personal, a juzgar por su enfrentamiento a una opinión pública contraria a su segundo matrimonio y enseñada en desmitificar su aureola heroica. Similar atracción suscita el pugilato, más o menos encubierto, entre la célebre Mercedes y Pilar Primo de Rivera, planteado linealmente como un pulso dialéctico entre lo nuevo y lo viejo, pero a mi juicio soterrado fondo de poderosos hilos y tensiones entre jonsistas y falangistas, para los que ambas mujeres son un manejable instrumento. Las ramificaciones italianas del falangismo se contraponen, en un juego de fuerzas supeditado al Estado bélico campamental, a la manifiesta influencia sobre el *Auxilio*, en sus inicios una traducción literal del *Winterhilfe* hitleriano, admirado por Onésimo, Martínez de Bedoya, *Libertad* y la cúpula dirigente del jonsismo vallisoletano.

Puestos a entresacar filiaciones y parentescos, quiero aludir al nexo existente entre los emblemas, fauces y testas imperiales que ilustran estas páginas, con la parafernalia e iconografía típicas del nazismo. El recurso a su peculiar bestiario y simbología se acompaña aquí del cromatismo oficial del bando vencedor, perceptible en multitud de pequeños detalles. Por ejemplo, la popular «ficha azul» de los Centros de Alimentación infantil, modélica del color políticamente correcto y de la férrea burocratización (ficha social, clínica, dietética) del nuevo estilo asistencial. La obsesión por el control social, tan arraigada en el franquismo desde los prolegómenos hasta su agonía, se aprecia con nitidez en la magna tarea de adoctrinamiento emprendida desde el *Auxilio Social* hacia las mujeres y niños de la península, principales segmentos de captación y siembra ideológica. La labor legitimadora del discurso franquista necesita el respaldo unánime de esposas y madres,

«sombras de destino en lo universal» según el argot del momento, al igual que el aplauso nacionalsindicalista del mundo de la infancia y la adolescencia. Huelga, por tanto, toda sospecha de inocencia o casualidad en esta empresa de politización y jerarquización interna acometida por el régimen, tendente a neutralizar cualquier atisbo de invertebración.

En estos aspectos interpretativos siento discrepar con la defendida modernidad asistencial del *Auxilio* auspiciado por la España franquista, su horizonte de justicia social y carácter rompedor en contraste con las fórmulas tradicionales de la caridad cristiana y la acción social liberal. En mi opinión, bajo esta modalidad supuestamente innovadora subyacen más elementos de continuidad que de cambio respecto al viejo sistema de caridad religiosa y a la secularización benéfica del liberalismo sucesor. Así lo prueban, entre otros síntomas, los numerosos ingredientes de corte decimonónico que laten bajo esta receta asistencial: paternalismo, ayuda indiscriminada al pobre, confesionalidad, afán moralizador, provisionalidad e inestabilidad financiera, diversificación de cometidos. Lo que realmente cambia, más que la filosofía, es la clientela potencial y las circunstancias especialmente trágicas de un país inmerso en una cruenta conflagración. De ahí que el punto final de este excelente trabajo, detenido en 1940, nos deje ansiosos por conocer la dinámica del *Auxilio Social* en el «reinado» franquista y su capacidad de adaptación o eclipse a las demandas de la sociedad española y los vaivenes del régimen. Ojalá nos lo explique en otra ocasión Mónica Orduña con su buen hacer de siempre.

Elena Maza Zorrilla

MORADIELLOS CARCÍA, E.: *La perfidia de Albión. El Gobierno británico y la Guerra Civil española, Siglo XXI*, Madrid, 1996, 408 pp.

En unos tiempos en los que la producción historiográfica aparece dominada por las monografías de cobertura regional, que tienen como centro de interés aspectos de la realidad local, resulta novedoso y gratificante la aparición de trabajos que trascienden el ámbito de nuestras preocupaciones por el entorno próximo y dirigen su mirada hacia más amplios horizontes. El grado de satisfacción se acrecienta al comprobar, además, la solidez del tema que se ha planteado como objeto de análisis.

Estamos en presencia de un clásico trabajo de Historia Política, que hunde sus raíces en una de las más tradicionales corrientes historiográficas, cuyas fuentes remotas de inspiración se encuentran en

la obra de los grandes maestros de la historia alemana del siglo XIX. Obviamente, como no podía ser de otra forma, si bien la procedencia de este tipo de análisis es tan veterana, las preocupaciones que orientan la investigación son claramente actuales. Por su contenido estricto hay que incluir el libro en una doble línea de trabajo: por un lado, pertenece al campo de las relaciones internacionales; por otro, al de la Guerra Civil.

En este libro el profesor Moradiellos profundiza en el estudio de un problema que ya iniciara en una obra anterior, *Neutralidad benévola: el Gobierno británico y la insurrección militar española de 1936* (1990), incorporando sus resultados, corregidos en unos casos o matizados en otros, de acuerdo con las nuevas aportaciones que la investigación ha ofrecido en los últimos años.

El análisis está sólidamente fundamentado gracias, sobre todo, a la amplia utilización de las fuentes británicas, en cuyo manejo el autor es un consumado especialista. Aunque el acervo documental básico son los informes diplomáticos, y en este sentido incorpora una notable riqueza y variedad de fondos procedentes tanto del Public Record Office como del Ministerio de Asuntos Exteriores, estas fuentes archivísticas se han complementado con el recurso a las hemerotecas y a todo tipo de restos testimoniales. Por otro lado, muestra un conocimiento exhaustivo de la bibliográfica anglosajona. Recupera, pues, la tradición de los trabajos en los que el análisis es acompañado por una completa erudición.

El libro se plantea unos objetivos que el autor explicita en la introducción de la obra: determinar las razones y motivos de las autoridades del Reino Unido para formular y promover la política de No Intervención y para mantenerla intacta a lo largo de los casi tres años de duración del conflicto. De acuerdo con ello se organiza el trabajo, que mantiene una estructura cronológica, analizando, a través de un depurado relato, la actuación de los gobernantes británicos ante las diversas circunstancias que se presentaban a medida que evolucionaba la lucha. En este sentido se muestra la profunda coherencia, acorde con la defensa de sus intereses, que desde el primer momento siguió el Gobierno inglés.

Las conclusiones de esta sólida investigación confirman las hipótesis de partida. Aunque la actitud británica, nutriente básico de la política de No Intervención, fue condenada por ambos bandos contendientes, considerada una manifestación más de esa tradicional hipocresía que da título al libro, se demuestra que esta unanimidad en la condena

a la actitud británica no significó en modo alguno que sus efectos fueran igualmente beneficiosos o perjudiciales para ambos bandos. Por el contrario, penalizó básicamente a los republicanos al impedirles un abastecimiento regular de armas, elemento clave de todo conflicto, mientras se mostró impotente ante la actitud alemana e italiana de apoyo sistemático a Franco.

Al margen de las actitudes de condena verbal, de los resultados derivados de esta situación asimétrica se era ya consciente en los momentos de conflicto, tanto por parte de los ingleses como por los propios franquistas. Porque el objetivo básico de la diplomacia británica era el apaciguamiento, a todo trance, de las potencias fascistas, conscientes los gobernantes ingleses de la vulnerabilidad estratégica de su amplio imperio, en un momento además de crecientes dificultades económicas. Desde esa perspectiva, los sucesos de España no dejaban de ser un enojoso incidente que generaba una incómoda situación.

Por otro lado, la inquietud que levantaban los excesos revolucionarios españoles y el recelo ante el protagonismo soviético fueron elementos de primer orden a la hora de reforzar el decantamiento de la actitud británica, que llevó a arrostrar como mal menor los riesgos de la victoria de Franco.

Desde el punto de vista británico, la política de No Intervención cumplió sus objetivos sólo a corto plazo. Se logró confinar el conflicto español, consiguiéndose evitar su conversión en guerra europea, y se impidió la fragmentación territorial del país. Hubo un tercer objetivo que no pudo cumplirse: impedir la amenaza que se derivaba para las rutas comerciales inglesas del establecimiento en España de un régimen amigo de Alemania e Italia. Claro que la prudencia de Franco, exigida por la difícil situación española, limitó en la práctica las desventajas que para los intereses británicos se derivaban de aquel alineamiento ideológico del régimen español. Los propios británicos, tras una inquietud inicial, se fueron convenciendo de que la neutralidad española, aunque claramente escorada hacia el Eje, era una exigencia obligada que se derivaba del penoso panorama socioeconómico español.

Esperemos, y los que sabemos del bien hacer profesional del profesor Moradiellos lo hacemos confiados, que en un incesante bucear en los archivos británicos nos deparará nuevos avances para un mejor conocimiento de las repercusiones, en todos los sentidos, de un conflicto sobre el que tanto se ha trabajado, pero también en el que con frecuencia han menudeado tomas de postura sentimentales y, por lo mismo, esca-

samente conformes al verdadero análisis histórico. Somos mayoría los que creemos que la reconstrucción que lleva a cabo el historiador, lejos de cualquier trasnochado planteamiento de objetivismo neopositivista, consigue la solidez a partir de la consulta, lo más amplia posible y siempre desde la postura crítica, de los restos documentales dejados por los procesos estudiados.

Fernando Sánchez Marroyo

BORIA DE RIQUER: *L'últim Cambó (1937-1947). La dreta catalinista davant la guerra civil i el franquisme*, Eumo, Vic, 1966, 358 pp.

La posición del franquismo con respecto a las actitudes regionalistas o nacionalistas catalanas ha provocado serias deficiencias a la hora de comprender la complejidad de la cultura catalanista. La reducción más cómoda, por su eficacia impresionista y su poder manipulador, ha consistido en negar la existencia no sólo de un fascismo catalán, sino incluso de posiciones de colaboración o de fascistización de la derecha del Principado. Lo cual ha conducido a aberraciones como hablar de una presunta guerra civil española en Cataluña, o de referirse al franquismo como un régimen de ocupación militar, sin considerar la permeabilidad de una parte considerable del tejido social de la clase media y alta catalanas al discurso franquista. Se trata, a fin de cuentas, de una de esas construcciones mitológicas en que se fundamentan las esencias tribales, uno de esos factores de cohesión transversal, al margen de los intereses de clase o de ideología. Algo que, a fin de cuentas, recuerda el nerviosismo de la Historia Oficial francesa cuando Z. Sternhell, R. Soucy o Ph. Bourrin recordaron la solidez de una cultura fascista hexagonal, enfrentándose a su presunto carácter anecdótico elaborado por René Rémond y la herencia moral de la Resistencia.

El texto de Borja de Riquer no ha provocado una histeria similar por parte de los defensores del mito del «oasis» catalán, porque ello habría dado mayor capacidad de penetración mediática a la propuesta, abriendo paso a una discusión cívica —y no sólo de profesionales— acerca de la conducta de la burguesía catalana en el período de la crisis de las democracias. En una etapa en la que las opciones políticas y las alianzas de poder se vertebran sobre una cuidadosa elaboración de amnesias, habría resultado interesante contemplar qué respuesta se daba, desde los herederos políticos de la Lliga, al desguace de su cacareada inmunidad a la tentación fascista.

El libro resulta de extrema utilidad para separar de una vez la peripécia de la derecha catalana del paraíso de excepcionalidad en que ha sido colocada, no sólo en lo que respecta a los sectores conservadores españoles que colaboraron abiertamente con el franquismo, sino también en lo que se refiere a un determinado liberalismo europeo cuya relación con el fascismo tiende a ser laminada en estos finales del siglo XX. El fascismo no fue sólo una respuesta al peligro de una revolución socialista. Fue también un vehículo de movilización de sectores subalternos con el que las viejas élites dirigentes esperaban rectificar la revolución democrática que siguió a la Gran Guerra, regresando a las condiciones de representación restringida y control social previos al conflicto.

Aun cuando el libro de Borja de Riquer no haya pretendido llevar adelante una reflexión comparativa en los términos señalados, sus efectos resultan muy estimulantes para avanzar en esta dirección. Se trata del análisis de la respuesta de la derecha catalanista a la pérdida de hegemonía, a la gran sorpresa de las elecciones de 1931 que dieron el triunfo a la Esquerra Republicana. La sintonía con el españolismo conservador puede observarse en la tardanza para organizar en Cataluña Acción Popular y en la escasa fuerza que ésta adquiriría en el tramo final de la República. La opción de la Lliga, uniendo en las candidaturas del Front Català d'Ordre todo aquello que tuviera que ver con el rechazo al Frente Popular, hacía presumir una posición de colaboración que se anticipaba a la mera opción por salvar la propia vida impuesta en la lógica del verano de 1936. El documento detectado por Borja de Riquer, en el que la dirección de la Lliga se entrega no sólo al aparato, sino también a los principios del régimen de Burgos, explicita el drama de esta burguesía periférica: su decisión firme de acabar con la insolencia del catalanismo de izquierda y del radicalismo obrero, aunque ello obligara a toda la sociedad catalana a ingerir un amargo purgante institucional. Pero, además, para colmo de su desdicha, el rechazo de unos militares sublevados cuyo proyecto ideológico no podía casar con la reivindicación regionalista.

La historia no es, por consiguiente, la de unos atentos, cultos y moderados catalanistas que eligieron el celibato en momentos de trifulca civil, sino la de miembros coherentes de una burguesía amenazada, que rechazaron emparejarse con la defensa de las instituciones republicanas y autonómicas, con la esperanza de obtener un esponsorio apetitoso con la derecha española, prometedora del vástago de un regreso

al liberalismo conservador, aunque ello implicara el vergonzante apadrinamiento de unos fascistas tan impresionantes como los parientes pobres, pero legítimos, cuyas maneras hay que soportar en el banquete nupcial. Esperemos que un texto tan sugerente abra el camino a la recuperación de nuestra historia compleja para comprender que en nuestro pasado nacional no sólo hay víctimas y verdugos, sino también espectadores complacientes, de suma utilidad para restaurar hegemonías tronchadas por la gran crisis de los años treinta.

Ferrán Gallego

ORTIZ HERAS, MANUEL: *Violencia política en la II República y el Primer Franquismo. Albacete, 1936-1950*, Siglo XXI Editores, Madrid, 1966, 571 pp.

La celebración del sesenta aniversario del comienzo de la última Guerra Civil ha dado lugar a la aparición de nuevas publicaciones sobre el tema. De ellas, algunas tienen escaso valor, al estar movidas más por un interés comercial que intelectual. Otras abundan en el particularismo y localismo, sin que en algunos casos se llegue a realizar un aporte documental, metodológico o de revisión que permita dar cabida a estas obras dentro del elenco de publicaciones de importancia. Otras, y debemos decir que las más, realizan interesantes revisiones –a la luz de nuevos documentos- o sugerentes propuestas metodológicas que permiten avanzar en el estudio del conflicto de 1936 a 1939.

Decididamente debemos decir que las obras que unan estas dos condiciones –aporte y tratamiento de nuevas fuentes y formulación de nuevas propuestas metodológicas- son pocas, pero sin ninguna duda la obra que ahora presentamos es una de las que cumplen estas dos condiciones, que a mi entender distinguen a un trabajo histórico de una importancia determinante a otros de buena factura, pero de menos trascendencia para el panorama historiográfico. Si a lo anterior se une un profundo y sistemático análisis, partiendo de una idea previa bien diseñada, nos encontramos ante una obra que debe ser tenida en cuenta por todos los estudiosos del período 1931-1945 –estableciendo esta fecha por las actuales limitaciones de consulta documental, en un momento en el que el estudio del conflicto desde una nueva perspectiva sociológica parece que se abre camino con fuerza.

La obra de Ortiz Heras parte de una formulación sugerente: sobrepasar la mítica barrera de la Guerra Civil como si fuera el fin de una

etapa y el comienzo de otra bien diferenciada. Si bien algo hay de cierto en ello, no debemos olvidar que la evolución histórica es continuada y unos procesos -como los que se estudian- son necesariamente consecuencia directa uno de otro. Es por ello que la idea de analizar la violencia política entre 1936 y 1943-1945 como un todo unido pero diferenciado me parece una propuesta muy interesante. Si a ello unimos un cuidadoso y exhaustivo análisis de las numerosísimas -e interesantísimas- fuentes consultadas estamos ante una obra que debe ser tenida muy en cuenta.

El autor divide, necesariamente, su trabajo en dos etapas. La primera se ocupa del período de la Guerra Civil, estudiando en primer lugar lo que podemos situar dentro de lo que Víctor Alba califica de *Justicia por consenso*, es decir, aquella que se produce por la propia desarticulación institucional que produce la sublevación. Pero lo que me parece más importante es el análisis -pormenorizado y exhaustivo- de la justicia republicana, encarnada en la actuación de los Tribunales Populares.

Me parece importante no sólo por lo que tiene de propuesta metodológica, con toda una formulación perfectamente aplicable a otras zonas, sino que va más lejos en su trabajo -quizá por la presencia de unas extraordinarias fuentes documentales- que los trabajos de Barrull sobre Lérida, el insuficiente estudio de Arizaleta sobre Vizcaya, por falta de rigor metodológico, o el libro de Sánchez Recio, aunque la orientación institucional y globalizadora de este último -verdadero precursor de esta línea de trabajo- le sitúa en otro nivel. Completa el estudio del período republicano una breve referencia a la violencia registrada en la provincia de Albacete, en concreto los conflictos sociales que por motivos laborales se producen en la provincia, la Revolución de Octubre y los primeros meses de 1936 hasta el comienzo de la Guerra Civil.

El aspecto que me parece más destacable de esta interesante obra es la propuesta metodológica de unir la violencia política producida durante el franquismo con la proveniente de la Guerra Civil. Desde la creencia de la causalidad de la una por la otra se nos presenta una doble versión de análisis -correspondiente a dos facetas de la violencia de los primeros años del Régimen del General Franco-, la represión física y la de índole económico.

Nada debemos objetar al estudio de los procesos sumarásimos, al estudio de la vida en las prisiones, que creo que puede ser un muy

válido ejemplo para realizar análisis parecidos en otros lugares. Lo que sí creo que es una novedad -además del máximo interés- es la inclusión del estudio de la aplicación de la Ley de Responsabilidades Políticas, cuya capacidad represora y de estigmatización del expedientado, creo que no se ha ponderado suficientemente en obras similares o se encuentra totalmente ausente de las mismas.

Completa el estudio la necesaria referencia a la resistencia armada al nuevo régimen, encarnada en la actuación de los guerrilleros y unos exhaustivos apéndices y apartado de fuentes y bibliografía que considero del máximo interés para todos aquellos que se interesen por el estudio de temas similares en otros lugares. En conclusión, creo que estamos ante una obra imprescindible tanto por lo que tiene de propuesta metodológica -**que** debe obligar a reflexionar a aquellos que se dedican al estudio de la Segunda República y el primer franquismo- como en lo que contiene de sugerencia de posibles temas para futuras investigaciones.

Pedro Barruso

ORS MÜNTEENGRÜ, MIGUEL: *La represión de guerra y posguerra en Alicante (1936-1945)* (prólogo de Glicerio Sánchez Recio), Generalitat Valenciana/Institut de Cultura «Juan Gil-Albert», Alicante, 1995, 358 pp.

El rompecabezas de la represión que originó la Guerra Civil española va paulatinamente construyéndose. Alicante ya tiene su propia pieza gracias a esta investigación. Se trata de la tesis doctoral de Miguel Ors Montenegro, que computa y explica la violencia política republicana de guerra y la franquista de posguerra en todas las localidades alicantinas. Sin embargo, su interés no reside sólo en la aportación local, siempre necesaria en este terreno. Asimismo, encierra un valor añadido para los especialistas que tratan la cuestión en otras zonas del Estado. En los primeros capítulos (I y II) resume tres interpretaciones de la violencia en España desde 1936 hasta 1945, matiza el significado de la terminología, enumera las fuentes específicas y formula nueve pautas metodológicas sobre diferentes aspectos de la represión (el marco geográfico adecuado, la conveniencia de aplicar los enfoques cuantitativo y analítico...).

Como es lógico, el cuerpo de la tesis está dedicado a la provincia de Alicante (III). El autor propone un modelo de exposición en el que

prima el criterio territorial en detrimento del temático o cronológico. Así, bajo un mismo epígrafe y en un estudio conjunto aparecen por municipios las muertes violentas de unos y otros. Agrupados en comarcas y partidos judiciales todos ellos ocupan un lugar en la obra e incluyen de forma breve sus antecedentes socio-políticos (arraigo sindical, conflictos laborales o atentados), si bien la capital y los más importantes (Alcoy, Denia, Elche, Elda, Monóvar, Novelda, Orihuela, Villena, etc.) merecen una atención más detallada. Ors Montenegro ofrece muchos datos, y muy concretos, condensados en cuadros y gráficos estadísticos. Acaparan el apéndice dos tablas que informan de las 1.005 y -por el momento- 721 víctimas mortales registradas con las que se saldaron, respectivamente, la represión de guerra y la de posguerra (VI).

Hemos de tener en cuenta que el autor presta mayor atención a la primera (*paseos, sacas, linchamientos y ejecuciones por sentencias del Tribunal Popular de Alicante, éstas concentradas en los últimos meses de 1936*) que a la segunda (fusilamientos y asesinatos, sanciones económicas, destierros y depuraciones, sobre todo en la enseñanza). Este desequilibrio obedece en gran parte a las consabidas dificultades para acceder a las Auditorías militares. Al respecto, las principales fuentes consultadas han sido: los tres estadios de los informes que los ayuntamientos elaboraron en el proceso de instrucción de la *Causa General*; el *Boletín Oficial de la Provincia*, que informa de los numerosos expedientes abiertos con motivo de la Ley de Responsabilidades Política y la Ley de Represión de la Masonería y el Comunismo; la prensa de la época, para conocer las crónicas de los juicios, y, en especial, los testimonios orales y escritos de más de setenta protagonistas, en su mayoría de izquierdas, al objeto de compensar la ausencia de fuentes documentales y, en algún caso, obtener información delicada.

Al menos en lo que a Alicante se refiere, Ors Montenegro extrae varias conclusiones de suma trascendencia (IV). En primer lugar, demuestra que las matanzas ocasionadas en la década no respondieron a una tradición violenta en la provincia. También rechaza la visión *romántica* del profesor Alberto Reig Tapia sobre la denominada represión *ilegal* en el bando republicano: no cabe hablar ni de actos espontáneos de incontrolados ni tampoco de que las autoridades, con la excepción del gobernador civil, hicieran «llamamientos públicos contra la violencia». A juicio del autor, las propias organizaciones del Frente Popular (por este orden de implicación: comunistas, anarquistas, socialistas y republicanos) consintieron los asesinatos, cuando no colaboraron

en ellos. En el otro bando, al margen de la «represión por añadidura» llevada a cabo impunemente (fallecimientos por torturas y enfermedad en las cárceles, *suicidios* en las calles, etc.), los tribunales militares alicantinos tendieron a igualar el número de sentencias de muerte al de los asesinados en el período anterior. Esta tendencia al equilibrio, así como las ejecuciones de izquierdistas de base y personas sin militancia que nada tuvieron que ver con los atropellos de la contienda, demuestran el carácter vengativo de la justicia franquista.

Carmelo Landa Montenegro

CUESTA, JOSEFINA, y BERMEJO, BENITO (coords.): *Emigración y exilio. Españoles en Francia. 1936-1946*, Eudema, Estudios de Historia Contemporánea, Madrid, 1996, 392 pp.

A iniciativa de los autores P. Milza y F. Bédarida, tuvieron lugar a lo largo del año 1991 tres congresos internacionales (Salamanca, Turín y París), cuyo objeto fue analizar la emigración hispano-italiana hacia Francia. En el presente volumen se recogen las ponencias presentadas al coloquio de Salamanca sobre «Españoles en Francia, 1936-1946», junto con varias comunicaciones leídas en este coloquio y en el de París.

La obra se estructura en cuatro partes: primera, fuentes y población emigrada; segunda, acogida, integración, representaciones; tercera, política de los españoles en Francia, y cuarta, cultura de emigración y de exilio; todo ello en consonancia con los temas propuestos por los investigadores.

En la primera parte, A. González Quintana abre el fuego con la descripción de las fuentes documentales, aspecto básico. Luego, para entrar en materia, nadie mejor que J. Rubio, pionero en el estudio del flujo migratorio español hacia Francia (*La emigración española a Francia*, 1974), que en un tono en ocasiones polémico, desgrana las características histórico-geográficas del citado movimiento migratorio, prestando una especial atención al número. E. Témine, por su parte, realiza un estudio comparativo entre las poblaciones italiana y española, de carácter numérico también, y A. Rípodas Agudo, M. Mayoral Guiú y J. I. Alonso, de otro lado, analizan la evacuación del Frente Norte.

En la segunda parte pasamos de la migración a la acogida francesa; dentro de este apartado volvemos a encontrar con I. Rubio, quien acusa al Gobierno francés de la época de desidia a la hora de acoger

e integrar a los refugiados españoles. P. Laborie, por un camino opuesto, analiza las representaciones mentales, las actitudes colectivas de esta población emigrada, camino que también intenta seguir B. Bermejo. V. Alba, desde su perspectiva de exilado y periodista, explica las razones por las que el mundo del exilio español no entró en la prensa francesa. M," C. Ferro Ares, P. González Marcos y I. 1. Méndez analizan la migración vasca y su acogida, y finalmente, R. Duroux y R. Thiercelin, «niñas de la guerra», aportan una visión cotidiana de lo que fue el exilio desde su propia experiencia.

La tercera parte es la política. Se abre la misma con dos aportaciones fundamentales para lo que fue la política española en el exilio francés. H. Heine, de la Universidad de Berlín, da una primera visión general de la política española en el exilio, mientras que A. Alted Vigil, historiadora que conoce perfectamente el Archivo de la República, propone un acercamiento detallado a los acontecimientos que marcaron la continuidad de una línea destructiva entre España y Francia en lo que a integración política se refiere. Desde un punto de vista más particular, B. Bermejo estudia el papel de la Falange en Francia. Por otra parte, G. Dreyfus-Armand y D. Peschanski, con la colaboración de J.-P. Amalric, M. Goubet, J. M. Guillón y F. Marcot, analizan el interesante tema de la participación española en la Resistencia francesa, llegando a la conclusión de que, en porcentaje, los españoles participaron en mayor número en la Resistencia que los propios franceses; sobre esta misma línea también podemos encuadrar el trabajo de M. C. Jiménez de Aberásturi sobre el «Batallón Gernika» y la participación de los vascos en la batalla del Médoc y en la fundamental toma de Pointe-de-Grave por parte de los aliados.

La cuarta parte de la obra se dedica a la cultura del exilio. Considero de vital importancia desde el punto de vista metodológico el trabajo de P. Milza; las demás aportaciones son las que corresponden a Francisco de Luis Martín, quien analiza el mundo cultural-educativo de los campos de refugiados franceses; a J. García Sánchez, quien estudia el bonito tema de la correspondencia de los exiliados, aspecto aún sin explorar; a I. Planes, quien trabaja la «Agrupación de Bergadanos del Exilio» como ejemplo de asociación en el exilio francés, y a S. Salaün, que profundizó en el tema de la poesía del exilio francés como expresión íntima de primer orden.

Para finalizar, I. Rubio propone un repertorio bibliográfico actualizado de obras impresas, base para cualquier estado de la cuestión

sobre el tema del exilio español en Francia; completamente actualizado y bien estructurado, quiere ser un puntal para estudios posteriores.

En resumen, nos encontramos con un estudio que refleja la tensión entre los estudios de raíz más tradicional y las nuevas corrientes historiográficas que nos han llegado de Francia en los últimos años; sólo así nos podemos explicar que junto a estudios de carácter demográfico nos encontremos trabajos muy serios sobre mentalidades y opinión pública, con sus fuentes específicas: correspondencia, prensa del exilio, testimonios orales, etc. Los primeros requerían una visión y los segundos una difusión lo más amplia posible. Finalmente, destacar la iniciativa de los historiadores franceses, quienes aparte de renovar metodológica y temáticamente el mundo del exilio, plantean acertadamente el estudio de las migraciones española e italiana de forma comparativa.

Juan José Tartaglia Redondo

SÁNCHEZ RECIO, GL/CERIO: *Los cuadros políticos intermedios del régimen franquista, 1936-1959. Diversidad de origen e identidad de intereses*, Instituto de Cultura «Juan Gil-Albela», Alicante, 1996, 229 pp.

El franquismo se ha convertido en uno de los objetos de estudio preferidos por la historia contemporánea en España. Tras unos años en los que la atención se centró sobre todo en la oposición antifranquista, diversos historiadores pusieron su punto de mira en el análisis de los entresijos del sistema franquista y del porqué de su permanencia en el poder durante casi cuatro décadas. Se realizaron así obras de síntesis y grandes interpretaciones, en ocasiones de sensible interés, pero que carecían de base en estudios monográficos, que se han ido realizando en los últimos años.

En la historiografía sobre el franquismo, el estudio de su «personal político» se ha convertido en un importante campo de investigación, centrándose sobre todo en los altos cargos o en análisis a nivel regional. El libro de Glicerio Sánchez Recio aborda por vez primera el estudio de los cuadros políticos intermedios del régimen franquista a nivel nacional, aunque prestando especial atención a Valencia y Alicante, donde ha podido contar con un mayor arsenal de datos. Para realizar su investigación ha partido de unas fuentes ricas en matices (sobre todo del Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares), pero que conviene -como hace el autor- utilizar con prudencia, dada su procedencia de organismos dependientes de la Secretaría General del Movi-

miento. El profesor Sánchez Recio realiza un exhaustivo análisis de la caracterización del régimen franquista, de la diversidad política e ideológica de sus mandos intermedios (procuradores en Cortes, alcaldes y concejales) hasta 1959, de la actuación del partido único del régimen (FET de las JÚNS) y de la identidad de intereses y creencias del personal político intermedio del franquismo.

El libro estudia así aspectos de gran interés, como la procedencia política de los cargos franquistas, su relativa diversidad ideológica, su estructura socio-profesional, su relación con el poder económico, las diferencias entre régimen franquista y partido único y la importancia del antirrepublicanismo y de la religión como factores unificadores de un régimen que se nos presenta mucho menos compacto de lo que podría pensarse en un principio. Así, hay que destacar la idea de que el propio régimen no estaba interesado en la homogeneización política absoluta, lo que confirmaría su carácter no totalitario, sino dictatorial. Mayor dificultad presenta **-en mi opinión-** la caracterización de «grupos» y «coaliciones» dentro del franquismo, que seguramente habría que matizar en cada caso, teniendo en cuenta que algunos «grupos» no actúan en absoluto en bloque y que habría que realizar investigaciones más detalladas para conocer a fondo su funcionamiento. Es una de las virtudes de este libro, que no sólo aporta novedades de gran interés para la historia del franquismo, sino que abre la puerta a futuros estudios que pueden ir completando nuestro conocimiento de unos años cruciales en la historia de España del siglo XX.

Santiago de Pablo

Franquismo

REIG TAPIA, ALBERTO: *Franco «caudillo»: Mito y realidad*, Tecnos, Madrid, 1996, 301 pp.

Esta obra ofrece tal pluralidad de aspectos que difícilmente puede catalogarse sólo como un «libro de historia». En primer lugar, llama la atención que una obra de estas características precise una segunda edición pocos meses después de su aparición (desde noviembre de 1995 a mayo de 1996), lo que dice mucho a favor de su autor y del tema tratado. El autor, por su *curriculum* académico y su historial profesional -docente e investigador-, se halla situado en la posición adecuada para dirigir hacia la historiografía conceptos y procedimientos de análisis que se han formado y desarrollado en otras ciencias sociales, de las que él es buen conocedor. El tema, además, es lo suficientemente sugerentes como para despertar el interés de los lectores y estudiosos, tanto por su importancia historiográfica como por las resonancias de todo tipo -vitales, culturales, sociológicas, políticas...- que activa en amplios sectores de la sociedad española.

Pero una obra no se justifica solamente por las sugerencias y resonancias que despierte o active, sino que han de considerarse asimismo los valores internos que ella aporte. Desde el punto de vista formal, este trabajo está redactado de una manera inteligible y ágil; el autor se implica en el mismo desde el *prólogo*, que significativamente titula «¿A favor o en contra?», y la *introducción*: «Franco ante la historia», en la que junta hábilmente la producción historiográfica/biográfica de distinto valor y significación, su propia labor investigadora y los avatares

de tipo profesional por los que ha transcurrido, y las relaciones de afinidad o rechazo que la memoria del general Franco suscitaba entre los españoles a finales del año 1994. La obra, además, está documentada de forma precisa y suficiente, de modo que los textos originales incorporados y el aparato crítico y de erudición citada no interrumpen o entorpecen su lectura, y en el capítulo dedicado a *las cárceles de Franco*, como se verá más adelante, el autor se sirve de prácticas argumentativas o narrativas propias de la nueva historia cultural.

Desde el punto de vista temático, la obra que comentamos no constituye una unidad ni sigue una línea argumentativa de forma sistemática; en palabras del autor, ha pretendido «analizar desde categorías científico-políticas determinados aspectos del franquismo y de su principal protagonista, especialmente en su etapa más "caudillista" y violenta...» (p. 20). Más aún, este libro es el resultado de muchos años dedicados a la investigación y de la revisión y actualización de trabajos publicados con anterioridad y que ahora se sitúan en una nueva perspectiva (pp. 17-18, nota 4).

El núcleo principal de la obra y la parte más sistematizada la constituyen los capítulos primero al cuarto, en cuyos títulos se enuncian los atributos mitológicos que los partidarios fervorosos, civiles o militares, otorgaron al general Franco y que éste mismo consintió o, incluso, se autoconcedió. Es decir, que el general Franco aceptaba ser exaltado sobre el sometimiento de los españoles dominados, a los que también él mismo contribuía a desvelar alguna de sus cualidades ocultas; pero estas atribuciones o «representaciones» mitológicas no superan la prueba al someterlas a contraste con las fuentes documentales. De acuerdo con los enunciados de los capítulos citados, esos atributos mitológicos eran los de *caudillo carismático*, que encontraría su representación más plena en el calificativo «conductor de pueblos»; *general almogávar*, con su equivalente «Franco el africano»; *césar superlativo*, que se manifiesta como «padre de la patria», y *autócrata*, por el que se eleva al mismo nivel del *duce* y del *filhrer*. Pero estos calificativos llevan asimismo aparejados sus contrapuntos, que pueden formularse, respectivamente, para los tres primeros, como «Franco, contramodelo», «novio de la muerte» y «yo, el supremo», y el contrapunto del cuarto halla su formulación a lo largo de los capítulos siguientes, que están dedicados a las distintas variedades y procedimientos de represión ejercidos y que pueden sintetizarse en el enunciado «España bajo el terror».

El autor ha añadido otros tres capítulos al núcleo principal de la obra, en los que trata varios aspectos de la represión encaminada a

la implantación y consolidación del régimen franquista, tales como los criterios seguidos para la clasificación de los enemigos y contrarios del *Nuevo Estado*, los procedimientos aplicados para su eliminación, la justificación doctrinal y la valoración numérica de las muertes causadas; asimismo trata de la depuración y persecución efectuada contra los intelectuales desafectos, con lo que se dejaba el camino expedito para que los adictos contribuyeran a la consolidación entre los más jóvenes a través de la docencia y la propaganda, y por último, el capítulo séptimo está dedicado a *las cárceles de Franco*, que resulta muy interesante por su contenido, que por sí mismo sería suficiente para derrumbar la mitología enaltecedora construida en torno al dictador, y por el procedimiento argumentativo utilizado, afín al de la *descripción densa* de la nueva antropología cultural. La larga *introducción*, colocada por el autor al frente de estos capítulos, no pretende estrechar la unidad entre todos ellos sino reflejar el estado actual de los estudios sobre el general Franco, los científicos y los hagiográficos, y en particular las aportaciones efectuadas con motivo del centenario del nacimiento del dictador, que se celebró en 1992.

El libro, por lo tanto, no carece de interés desde el punto de vista temático, pero incluye, además, otros valores de gran utilidad para los historiadores, tales como la precisión conceptual que encierran los términos que maneja el autor y la concepción teórica que subyace en su idea del conocimiento científico sobre lo social y lo historiográfico. En este libro, a mi juicio, se da una correcta confluencia de conceptos y técnicas de análisis que proceden de la sociología, la ciencia política y la antropología cultura, y que estas ciencias prestan o comparten con la historiografía. En todos estos campos el autor se mueve profesionalmente con destreza y agilidad.

Pero este libro, además de su aportación al conocimiento historiográfico, tiene un claro objetivo didáctico y cultural. En este sentido el autor libra también su propio «combate» para devolver la figura del general Franco a su correcto entorno histórico y para neutralizar la «representación» que de él se proyectó sobre la sociedad española durante su larga estancia en el poder y que aún sigue pesando sobre un dilatado tramo de la población española.

Así pues, esta pluralidad de valores convierte a la obra comentada en un ejemplo de condensación del conocimiento histórico, junto con su dimensión didáctica y significado cultural, que unidos a su escritura ágil y comprensión asequible, pueden ser las claves de su éxito editorial.

DUCH PLANA, MONTSERRAT: *Reus sota el franquisme (1939-1951)*, Associació d'Estudis Reusencs, Reus, 1996, 368 pp.

Poco a poco el panorama de la historiografía catalana sobre el primer franquismo va enriqueciéndose. Aportaciones notables como fueron en su día el libro de J. M. Thomas sobre *Falange* (1992), o los testimonios relativamente insólitos de Paco Farreras (1994), o las monografías locales importantes, tal como la de Carles Santacana para *l'Hospitalet* (1994), se ven ahora continuadas con la obra de Montserrat Duch sobre *Reus* (1996). Todos estos trabajos han permitido presentar el funcionamiento de este primer franquismo con más rigor, más complejidad y menos estereotipo.

El estudio de Duch sobre *Reus* es ambicioso. Ofrece una fotografía completa de la vida de la ciudad en la primera década que siguió a la Guerra Civil. Para un período que por su intensidad no es en absoluto corto, la autora se propuso reproducirnos la totalidad de la ciudad, o al menos aquella parte de la misma que le pareció historiográficamente significativa, y sin duda la exhaustividad de su trabajo así lo proyecta. Una microhistoria bien fundamentada que busca trascender claramente el espacio local con su aportación.

Duch en su trabajo estudia diferentes campos: las repercusiones demográficas de la guerra -tema en absoluto cerrado-, el panorama agrícola, con un dibujo detallado del mismo, así como su relación con la industria con la que compartía el protagonismo de la economía reusense, acompañado todo ello de un relato detenido del modo de vida de la gente. Sin duda aquí, bajando al detalle de un racionamiento más sincopado que sinuoso, abordando las dificultades de la vivienda, se muestran detalles de un empobrecimiento que va más allá de las estadísticas del Auxilio Social, y a través del cual la autora plantea fenómenos tan distintos como la importancia que adquirieron los homenajes a la vejez o el escándalo con que era vista una sórdida prostitución. En estos capítulos Duch se mueve en el terreno de la cita a W. Benjamín, que ha gustado de reservarnos para el frontispicio del libro una historia consagrada a la memoria de los que no tienen nombre (o quizás, sí lo tienen en el marco de un espacio local mediano, pero difícilmente pasan a la posteridad. por ello).

En el apartado que Duch destina a la política oficial, y sin olvidar la figura conocida del falangista local José Fontana, pero yendo mucho más allá de ella, pone de relieve una vez más, cómo a nivel local el equilibrio entre partido e instituciones y el juego territorial de las mismas

fue un verdadero mosaico de conflictos. La represión de Reus, cómo por doquier fue muy dura. Duch no sólo documenta el ciclo de consejos de guerra, campos de concentración, prisiones y ejecuciones, sino que alumbró datos interesantes sobre el significado de la libertad vigilada y, en especial, las depuraciones y la confiscación patrimonial de los derrotados.

Finalmente, y en el terreno cultural, Duch demuestra el fracaso del intento de implantación de la cultura españolista en la ciudad.

Es una tarea imposible de resumir en tan breve espacio un trabajo tan detallado e interesante que se convierte en pieza indiscutible para el estudio del régimen franquista y al que sólo se le encuentra a faltar, a modo de conclusiones, una reflexión que ayudara a reencontrar las muchas propuestas que la investigación pone de relieve y también a trascender el marco estrictamente local con un análisis comparativo con otras ciudades seguramente fructífero.

Xavier Marcet i Gisbert

MUNIESA, B.: *Dictadura y monarquía en España. De 1939 hasta la actualidad*, Ariel Historia, Barcelona, 1966, 362 pp.

Se trata de presentar en esta obra los hechos y los procesos que hilvanan los cincuenta y siete años que pasan entre 1939 y 1995, dando como razón o justificación inicial que «la Monarquía nació de las entrañas de la Dictadura», aun cuando su «cambio de naturaleza» se fraguara y desarrollara en el proceso de la Transición. Nace además la obra con la pretensión, señalada por el autor en su prólogo, de «incitar a profundizar temas, hechos o incluso varios juicios aquí acumulados»: *integra conocimientos y pretende facilitar la derivación a partir de ella*.

Divide la obra en dos partes, la correspondiente a la Dictadura (1939-1975) y la que trata de la Monarquía (1975-1996), y todos sus nueve capítulos mantienen como título el concepto y la expresión *tiempo*: esperpéntico, de desprecio, de decepción, adaptativos...

Resulta cuando menos sorprendente esta reiterada y cansina referencia, sobre todo cuando no se ha partido antes de una concepción y explicación del «tiempo», primordialmente en sus facetas histórica y social. Aunque no sea esto, según la lectura va justificando nada perjudicial, ni menos negativo, en la presentación de hechos y procesos. Generará, como es lógico, filias y fobias; mantendrá, si los estudiantes lo leen y discuten, un interés y una viveza frecuentemente anormales

en la trayectoria gris de las clases; fomentará en unos y otros -menos en los alumnos que no han experimentado directamente los efectos de aquel «régimen» y de su sistema educativo- bien la necesidad de señalar las diferencias entre «hechos» y «juicios», bien la seguridad de que hay que presentar y explicar el pasado con «pasión», precisamente porque con ella y desde ella se fue gestando y se hizo realidad, y gozará siempre de la «frescura» y de la inmediatez de una historia hecha desde el presente y para que en éste se vaya, si es posible y si se quiere, preparando u optando por un futuro.

Este, sin embargo, ya en los umbrales del 2000, se viene progresivamente detentando a partir de síntomas recurrentes de inquietud, incertidumbre, desasosiego e incluso pesimismo «negativistas», siempre en torno a la situación del siglo que acaba y a la dificultad, si no impotencia, para construir el tercer milenio sobre unas bases similares. «El precio del fracaso, esto es, la alternativa a una sociedad transformada, es la *oscuridad*» -mantenía recientemente el historiador inglés E. Hobsbawm en el último capítulo, titulado «El fin del milenio», de su más reciente obra, *Historia del siglo xx*.

El «pueblo», del que tanto se habla y al que de continuo se recurre, «es pobre y condicionado por la influencia de las modas y los clichés» (p. 355). «La España actual -concluye de inmediato el autor- nada tiene que ver con la del pasado.»

Sin embargo, sí tiene mucho que ver, y el autor lo indica páginas atrás, cuando se refiere, entre otras muchas pinceladas, a la destrucción del tejido laboral, a las agresiones al mermado estado del bienestar, al deteriorado «vagón» que España ocupa en el «tren» neoliberal, a la actual «oposición averiada» del PSOE, a la politización partidista de todas las instancias de la Administración o al problema que los partidos generan en el propio sistema. ¿Acaso este «hoy» desconecta del «ayer»? ¿O más bien el «ayer» siempre presente y actuante complica un «presente» más atento a un «futuro» impuesto que a un «porvenir» deseado?

«Todos -indicará el autor refiriéndose a los años sesenta- aprendieron a coexistir» (p. 84), y surgió entonces y se mantiene ahora, con similar carga de cinismo, el «caldo de cultivo» que hace posible el «medro» o que sabe y puede generar una solución futura en un presente sin solución ni seguridad. «Nuestra sociedad -acaba de señalar G. Duby en reciente libro referido al "milenio"- está inquieta. Lo prueba el hecho mismo de que se vuelva decididamente hacia su memoria. Nunca hemos conmemorado tantas cosas.»

La Dictadura de Franco -término por el que el autor se decide- supo sentirse fuerte en los años del desarrollo, y la legitimación procedente de los «poderes fácticos» hizo posible y eficiente un «intervencionismo» tecnocrático hegemónico, que todavía hoy muchos siguen mirando o vuelven nostálgicamente a alimentar. Se convirtió en «dogma» la lucha por la *modernización de la sociedad*, y se mantiene vigente a lo largo de los últimos quince años el mismo concepto, similar objetivo e igual eufemismo, unas veces para justificar la entrada en Europa, otras para ver el '92 como panacea y otras, las vigentes, para hacer comulgar a todos de forma exclusiva en un solo pensamiento y un solo mensaje: *llegar a Maastricht*.

Está, a pesar de todo, el «pasado» en el *presente*. Ni se consiguió de verdad el *Estado del bienestar*, ni se pudo finalmente controlar o aminorar la «pertinaz sequía» de los años ochenta y primeros noventa, ni se supo, en fin, superar el *aura mediocritas (II)* a que se refiere el autor a partir de la p. 330.

Es, por otra parte, muy jugosa la continua referencia que el autor presta a «políticas de gestos», que son, por otra parte, la «gran herencia» del *aura mediocritas (I)* (pp. 105 y ss.) de los años sesenta, centrada en el desarrollo económico, y del *aura mediocritas (II)* (p. 244), la de los últimos setenta, «la nueva época en que el neoliberalismo pugnaba ya contra la intervención estatal en la economía» (p. 251).

Pasada la época de euforia, e incluso superada la de la perplejidad, el presente sigue siendo fiel reflejo de un pasado al que, a pesar de todo, se mira poco porque se le teme. Este libro, sin embargo, se empeña -y seguro que lo conseguirá- a volver a ese pasado y a no ser indiferente a sus efectos en el hoy y quizá también en el mañana.

José Sánchez Jiménez

ANDRÉS-GALLEGO, J.; PAZOS, A. M., Y LLERA, L. de: *Los españoles entre la religión y la política. El franquismo y la democracia*, Unión Editorial, Madrid, 1996, 309 pp.

«No estamos -indican los autores en el prólogo del libro, que firma J. Andrés-Gallego- ante un libro clásico de investigación» o «una historia del hecho religioso», desde «un *recuerdo distinto*» y con unos objetivos igualmente diferentes: «se presta especial atención al papel de los laicos en la Iglesia española».

Cabría decir, en una apresurada síntesis, y a partir de la declaración de sus autores, que se trata de un libro de «compromiso», lo que no

impide, precisamente porque son historiadores aun cuando den aquí preferencia a otros motivos igualmente legítimos, que la obra merezca la atención, la lectura, la crítica y, cómo no, diagnósticos plurales por parte de historiadores, especialistas o no, en la época y temática tratadas.

La invitación recogida en el mismo prefacio a aproximarse a un asunto de esta categoría -«es este de la Iglesia y de lo religioso un asunto que crispera a muchos»- impulsa desde el principio a seguir con atención esta pretensión lograda de «aunar lo religioso y lo eclesial, y lo político y lo sociológico desde el punto de vista del propio catolicismo». Bien es verdad que, líneas más abajo, corrigen esta inicial pretensión y la reducen a su justo entorno: «deberíamos decir, sin embargo, un punto de vista católico y no el punto de vista católico. Porque son muchos los que caben».

Estos autores, sin embargo, quizá porque son conscientes de su «recuerdo distinto», van a concretar en el epílogo de la obra las soluciones del problema, el diagnóstico de los males y la medicación a emplear frente a los evidentes signos de la cultura laicista, hedonista, repetitiva de tradiciones e incluso intolerante en una sociedad proclive a «formas de vida» aparentemente al menos más acordes con la indiferencia religiosa. Es, por tanto, éste el momento en que «recuerdo distinto», «compromiso» e incluso «punto de vista» específico, entre otros factores, acaban constatando y ratificando la radical claridad con que iniciaban su trabajo.

Son ciertamente muchos los «puntos de vista» que caben, y en este sentido, y precisamente por ello, no parece quedar suficientemente lograda la conjunción que se da por válida entre «lo religioso y lo esencial, lo político y lo sociológico», sobre todo la de este último concepto, de imposible fusión con los demás, si se atiende cualquier lector a la diferencia entre «objetividad», de la que aquí no se habla, y sí de «ecuanimidad», con la que se la confunde. Lo «sociológico» será siempre el resultado de una investigación, sometida a diversos avatares, desde la imperfección de la propia encuesta a la exageración en la toma o resultado de conclusiones o consecuencias, capaz y dispuesta, cómo no, a manifestaciones y resultados alternativos.

Lo «sociológico», en este caso, es referido con una amplitud y en determinados momentos con una «multivocidad» que no deja claras las diferencias entre conceptos tan necesarios como «creencia», «religión», «iglesia» e incluso «formas de religiosidad». Y puede el lector menos avezado dar un sentido similar a expresiones varias y conductas

no siempre coincidentes, que exigen para su comprensión, si no se cierran, de «matizaciones» más claras, aun cuando para muchos puedan resultar evidentes. No hay aquí, por supuesto, concesión apologética alguna ajena al respeto de las libertades; pero tampoco basta con hablar de un «recuerdo distinto» sin atender detenidamente a las imbricaciones sociales del «hecho religioso». Sobre todo cuando éste viene condicionado interna o externamente por «rupturas» o diferencias entre fe y religiosidad, jerarquía e iglesia, clero y laicado, una constante de nuestra peculiar Historia más o menos reciente que hace todavía bastante noticable, en el sentido más amplio de la palabra, cuanto se refiere o conecta con cualquier relación entre el hombre y la trascendencia.

El libro se ordena en doce sendos capítulos, en los que se repasan con fluidez e intencionalidad ágil y resuelta los plurales eventos que a lo largo de los últimos sesenta años conllevan esa ligada actuación, cuando no imbricación, de «religión» y «política» que ha caracterizado a la época de Franco y que sigue caracterizando hoy a la sociedad democrática: desde la «tragedia» —es el título del capítulo 1—, la destrucción de la iglesia católica, a la visión y presencia de lo religioso en la España plural de fines del siglo xx.

El capítulo XII, sin embargo, el último, aun cuando se refiera a opiniones igualmente múltiples, desemboca positivamente en el papel y desarrollo posconciliares del «Opus Dei». Frente a descripciones y explicaciones básicamente sociográficas —no se olvide— de movimientos varios dentro del «asociacionismo católico», el Opus es curiosamente definido como «una de las pocas instituciones que, sin problemas doctrinales internos, tenía la capacidad organizativa e intelectual suficiente para afrontar la crisis» (p. 281).

Se describe su paso de «pía unión a prelatura»; se insiste con imaginativa filigrana en separar de la «acción social» la identidad de «católica», conforme a la «reserva» de este término a instituciones y personas jurídicas dependiente *de iure* de la jerarquía eclesiástica, y se elude toda posibilidad de compromiso para la obra tras la declaración del «carácter individual, personal y raramente corporativo que tenían sus actividades» (p. 285).

¿Descarga este «mensaje» o más bien reafirma las «altas cotas» de «enemiga a la Obra» a que se refieren los autores? ¿Emplean la misma «vara» de medir respecto a otras instituciones y personas, o resulta «rentable» la siempre segura, la indudable diferenciación entre

fallo personal y rectitud y «bien hacer» de la Institución? Ciertamente que estos interrogantes salen del estricto cauce historiográfico, pero no lo es menos la intención y los objetivos pretendidos con una obra que no es «un libro clásico de investigación». Aunque hubiese sido fructífero un mayor esfuerzo crítico a la hora de utilizar determinadas interpretaciones procedentes de algunos apoyos bibliográficos poco preocupado, cuando no carentes, de la crítica y de la obligada búsqueda de lo real y objetivo.

Queda así, pues, sobre el tapete la respuesta, cargada aún de interpretaciones y dudas, al interrogante que más ha preocupado cada vez que la Iglesia Católica ha pretendido, desde los tiempos de León XIII, aproximarse a las realidades temporales: el papel, la función, la autonomía de los laicos; en consecuencia -**que** no en **dependencia**- con lo que la jerarquía pretenda indicar, ofrecer, contrastar o dirigir. Porque en el análisis histórico del «hecho religioso» es precisamente donde con mayor frecuencia se echa de menos, porque se olvida la diferencia entre búsqueda de la objetividad y el predominio -**tan** lícito como **libre**- de los motivos personales que llevan al que busca el empleo de ese «modelo» y de sus peculiares métodos.

José Sánchez Jiménez

Transición

CANDIDÜ ALVAREZ, C. L.: *Memorias prohibidas*, B. Ediciones, Barcelona, 1996, 360 pp.

Originales recuerdos de este famoso periodista asturiano, en permanente ejercicio de coterraneidad -magisterio de Ramón Pérez de Ayala, presencia recurrente del paisaje y gentes de su región, etc.--. Cou acentuado prurito culturalista que lleva a convertir algunas páginas en una antología poética, singularmente de autores británicos y con cierto desorden, expresado en particular por las numerosas repeticiones temáticas -algunas de ellas casi literales-, estas memorias aportan un valioso material historiográfico para introducirse en la vida literaria y, sobre todo, periodística de la postguerra española. La vida de ciertos de los diarios y revistas más difundidos de dicha etapa -*ABC*, *El Español*, *Arriba*, *La Codorniz*, *Índice*- tienen en el autor una analista agudo y siempre bien informado, a pesar de los no pocos errores en la datación de acontecimientos y personajes universales y nacionales que denuncian el autodidactismo de la pluma del conocido periodista. La política del mismo período se encuentra también iluminada en varios de sus pasajes por la interpretación perspicaz y la información, a veces de primera mano, del autor, muy introducido en las altas esferas del franquismo y del PSOE, bien que en gran medida sus memorias se detienen al acceder éste al poder en 1982. Estilo muy personal y vigoroso, con gran capacidad evocadora.

] M. Cuenca Toribio

AGÜERO, FELIPE: *Militares, civiles y democracia. La España postfranquista en perspectiva comparada*, Alianza Editorial, Madrid, 1995, 435 pp.

En 1995 se celebró el vigésimo aniversario del principio de la transición. Como colofón a toda una serie de actos conmemorativos, a finales de noviembre y principios de diciembre tuvo lugar en Madrid un congreso sobre la transición y consolidación democráticas, organizado por la Universidad Nacional de Educación a Distancia y la Universidad Autónoma de Madrid. Aunque ninguna de las ponencias versó sobre lo que podríamos denominar la transición militar en sentido amplio, sí que hubo algunas comunicaciones que trataron acerca de este tema, como, por ejemplo, las de Fernando Mora Rodríguez, «Ejército y transición política. Del franquismo al Ejército constitucional», y la del autor de esta reseña, «La política de defensa durante la transición y consolidación democráticas (1976-1986)»>>.

Antes de que acabara el año se editó asimismo la, en líneas generales, valiosa obra de Felipe Agüero: *Militares, civiles y democracia. La España postfranquista en perspectiva comparada*, que, como señala su autor en las dos primeras líneas del prefacio, «trata de la afirmación de la supremacía civil en períodos democráticos que siguen la fin de los regímenes autoritarios» (p. 9). Precisamente, la noción de supremacía civil es uno de los conceptos centrales del libro, aunque algunos autores prefieren utilizar el término de supremacía democrática e, igualmente, el de control democrático. Prosiguiendo con la crítica de la terminología del libro, llama la atención que el autor sea extremadamente meticuloso a la hora de definir determinados conceptos —por ejemplo, el ya citado de «supremacía civil»— y, por el contrario, no haga lo mismo al utilizar otras nociones fundamentales dentro del campo de las Fuerzas Armadas y la Sociedad, como las de militarismo, militarización, poder militar, civilización (hórrido neologismo), etc. Por otro lado, algunas veces se emplea el término de Ejército sin que se establezca inmediatamente ningún tipo de matización, cuando, como creo que demuestra la historia contemporánea española, el *Ejército* o los *militares* (sin más) no existen ni han existido nunca en tanto que sujetos históricos-políticos. Además, el autor es plenamente consciente de las divisiones habidas dentro de las Fuerzas Armadas durante la transición, aunque emplea una terminología discutible para describir a los distintos sectores militares —singularmente, el histórico concepto de «intransigentes».

Desde un ángulo metodológico, en este libro se echa en falta en ocasiones un análisis diacrónico que complementa el sincrónico. Al igual que ocurre en otras obras escritas por científicos sociales, lo que denominamos tradicionalmente la historia parece estar en parte ausente de las mismas. En este sentido, entiende que el enfoque comparativo no debe hacerse en detrimento de lo que convencionalmente se denomina el análisis histórico.

Asimismo, el autor comete otro error bastante común cuando habla de la prensa en general y luego cita sólo un diario en la correspondiente nota a pie de página. Justamente, la bibliografía de la obra dista de ser «excelente», echándose en falta algunos títulos emblemáticos del campo de las Fuerzas Armadas y la Sociedad en España e, incluso, en otros países; sin embargo, las fuentes orales del libro tienen un notable interés.

Abundando en las críticas a esta obra, algunas veces el autor hace afirmaciones bastante tajantes, pero no dice en qué se basa para hacerlas. Por otra parte, es sorprendente que el autor no aluda al problema de la militarización de la Guardia Civil y que dedique sólo un párrafo a la reforma del sistema judicial durante lo que él denomina la post-transición (consolidación democrática).

Por último, la traducción de la versión original inglesa incurre en algunos errores, como, por ejemplo, traducir *modern history* por historia moderna (p. 10), cuando hubiese sido más correcto hacerlo por historia contemporánea; inventarse el empleo de mayor del Ejército español (p. 12); o traducir *professionalism* por profesionalismo y no por profesionalidad (p. 44).

En suma y en contra de lo que afirmaba Santos Juliá en un artículo publicado en el suplemento *Babelia* del diario *El País* el 18 de noviembre del año pasado, la obra de Agüero dista de ser un libro «modélico», que «aúna la claridad y sencillez de sus planteamientos teóricos con la investigación y el relato de los hechos y la variedad de comparaciones con distintos procesos de transición de regímenes autoritarios a la democracia» (núm. 213, pp. 8-9). A la inversa, considero que la transición y consolidación democráticas –y la dictadura de Franco– siguen estando abiertas a las investigaciones de los historiadores de las Fuerzas Armadas y la Sociedad, concepto notablemente superior al de historiadores militares.

Carlos Navajas Zubeldia

IRIARTE ARESO, JOSÉ VICENTE: *Movimiento obrero en Navarra (1967-1977). Organización y conflictividad*, Servicio de Publicaciones del Gobierno de Navarra, Pamplona, 1996, 410 pp.

Este libro presenta un tema clásico de historia social como es la historia del movimiento obrero, centrado geográficamente en Navarra durante el tramo cronológico de los últimos años del franquismo, 1967-1977. De su lectura se desprende que lo investigado ha sido fundamentalmente el aspecto conflictual inserto en el florecimiento de una amplia actividad antifranquista.

Se parte de un modelo descriptivo desde la cronología de los conflictos más importantes, que recuerda a otras obras de historia del movimiento obrero vasco como la de Pedro Ibarra, para la exposición de los numerosos momentos y acciones de protesta que protagonizaron los trabajadores industriales navarros.

De esta forma, desde el análisis de un ámbito concreto de la historia social, el centrado en la conflictividad social, se induce una cuestión de sumo interés como es la formación histórica de la clase obrera en este territorio, cuya vitalidad y pujanza queda durante estos años fuera de toda duda. En realidad, la hegemonía sociológica e histórica de los trabajadores industriales fue asentándose desde una década antes y refleja con rotundidad los profundísimos cambios que se operaron en Navarra desde mediados de los cincuenta, de forma similar a los que se produjeron en otras zonas del Estado: crisis de la economía agraria tradicional; amplios movimientos de población, dentro del territorio y hacia el exterior; industrialización como motor de las transformaciones socioeconómicas; inicio de las incipientes organizaciones antifranquistas; conflictividad social creciente.

Conviene señalar que algunos de estos procesos tuvieron características y matices respecto a los de ámbito general, como puede apreciarse a lo largo del texto. Así, la crisis del sector agrario, si bien supuso la desaparición de miles de parcelas y de pequeños propietarios y jornaleros, no conllevó al desmantelamiento del sector, que adquirió un perfil de profesionalización progresiva, un creciente índice de inversión en la mejora de las explotaciones y una mejor adecuación a las nuevas necesidades del mercado y de la población. Respecto a los desplazamientos de población se produjo un cambio de tendencia, de manera que, por primera vez en la época contemporánea, Navarra tuvo desde 1960 saldos emigratorios positivos, aunque en menor medida que en el resto de las provincias vascas; por su parte, los desplazamientos inte-

riores acentuaron el desequilibrio demográfico comarcal en beneficio de la capital y de su cuenca. Respecto a la industrialización en Navarra, ésta fue potenciada de manera decidida por la Diputación Foral desde la aprobación de los Planes de Promoción Industrial, y en cuanto a las organizaciones antifranquistas con cierta presencia en el movimiento obrero destacan la ausencia del PSOE Y el poco peso del PCE, en contraposición a la importancia que adquirieron organizaciones marxista de extrema izquierda, de escasa pero activa militancia.

Al abordar las características de los conflictos lo más novedoso es su abundancia, pues, abandonada ya la condición de provincia primordialmente agraria en la que el campesinado había sido hasta 1936 el sector social más movilizad, Navarra ocupó los primeros puestos respecto a número de conflictos laborales y horas de trabajo perdidas por ese motivo durante los años previos a la muerte de Franco. Lo que no dejará de extrañar a los menos avisados que sigan pensando en una Navarra con boina roja a finales de los sesenta.

La obra ha sido confeccionada a partir de la consulta de una amplia documentación desde diversas y jugosas fuentes y se desenvuelve con el fiel cumplimiento de lo anunciado inicialmente de ocuparse de la evolución de los conflictos y de la vida azarosa de las organizaciones presentes en el soterrado mundo de la lucha antifranquista. Y, más allá de valoraciones tópicas, no es lo de menos resaltar que esta publicación sobre la conflictividad obrera va a mitigar la penuria historiográfica que caracteriza al período franquista en Navarra.

Emilio Majuelo Gil

FERNÁNDEZ-MIRANDA LoZANA, P., Y FERNÁNDEZ-MIRANDA CAMPOAMOR, A.:
Lo que el Rey me ha pedido. Torcuato Fernández Miranda y la reforma política, Barcelona, Plaza y Janés, 1995, 395 pp.

No obstante su acusado carácter apologético —con alguna que otra incursión, incluso por la geografía-, la obra, basada en precaria y muy fragmentada documentación procurada por los dispersos e incompletos manuscritos de quien fuera profesor y mentor del actual monarca español, es muy útil para adentrarse en los recovecos de la fase central del llamado período de la transición. Con indudable destreza, los autores pretenden demostrar que fue su padre y tío, respectivamente, el verdadero artífice, en el plano jurídico e ideológico, del paso del autoritarismo franquista a la democracia. Aunque ello no fuera exactamente

así, es claro que este libro prueba el papel axial jugado en esta delicada operación política por el catedrático y político asturiano. Justas críticas, entre otras, a ciertas posiciones patrimoniales del proceso que condujo a la segunda restauración mantenida o reivindicada por Laureano López Rodó, jefe de filas de la tecnocracia ministerial de la dictadura. Bibliografía, aunque incompleta, muy bien utilizada.

J. M. Cuenca Toribio

PERINAT, L. G.: *Recuerdos de una vida itinerante*. Compañía Literaria, Madrid, 1996, 298 pp.

Recuerdos diplomáticos y políticos muy jugosos y de notable interés historiográfico. Con pluma a la vez sencilla y modesta, este embajador y miembro destacado de la nobleza española reconstruye los principales jalones de su peripecia vital y pública. Huérfano desde edad muy temprana, sus primeros estudios transcurrieron —en tiempos bélicos— en el internado jesuita de Tudela y, concluida la Guerra Civil, en el colegio marianista de El Pilar, para licenciarse en Derecho por Valladolid. La narración de tales años es rica en datos costumbristas y con pinceladas de gran valor social —v. gr., actitud de la aristocracia ante el franquismo, tenor de vida de los basureros madreños, diversiones elitistas— o Egipto, Nueva York, Atenas, Ginebra y, sobre todo, París, Londres y Moscú son los centros de la andadura pública del autor iluminados con mayor morosidad, ofreciendo el libro no sólo valiosos retratos de grandes figuras —Isabel II (muy positivo), M. Thatcher, Harold Wilson (muy incisivo), Harold Mac Millan, David Owen, G. Howe (particularmente elogiosa), De Gaulle, Andrei Gromiko, sino también noticias y análisis de sumo interés acerca de cuestiones claves de la época descrita, a la manera de la Rusia de vísperas de la *Perestroika* o de la lenta incorporación española a los organismos comunitarios europeos e internacionales como la UNESCO y la ONU. En punto a política nacional, la obra resulta igualmente de lectura muy provechosa. Su galería de semblanzas es de gran valor, con etopeyas atópicas y ponderadas de Franco, Fraga, Areilza o el Rey Juan Carlos; y con aportaciones cualificadas en tomo al ambiente madrileño en el que se gestó parte de la transición y al desenvolvimiento de Alianza Popular y Partido Popular en el decenio 1983-1993, en el que el autor militara, desde puestos relevantes, en sus filas. Reflexiones un tanto desencantadas

frente al modelo actual de la democracia, una dictadura disfrazada de los aparatos de los diversos partidos. Índice onomástico.

] *M. Cuenca Toribio*

AVILLEZ, MARÍA J.: *Mario Soares. Dictadura y revolución*, Plaza y Janes, Barcelona, 1996, 658 pp.

Merced, sobre todo, a la extensión y justeza del prontuario de la entrevistadora, la obra se presenta como un completo recorrido por gran parte de la historia contemporánea lusitana. El protagonista tenido en ella por el entrevistado, el gran número de sus relaciones y contactos con el mundo político y cultural de la nación portuguesa, determina que sus opiniones y planteamientos acerca de sus principales capítulos sean a menudo interesantes, pese al exagerado egotismo que transparentan. Su antisalazarismo radical priva, sin embargo, de exactitud a varias de sus rotundas afirmaciones y cerrados análisis sobre la dictadura. Más ricos en matices son los llevados a cabo acerca del colonialismo luso -otro de los ejes del libro--, con descripciones de episodios y personajes de gran valor historiográfico y, a las veces, literario. Concluida esta visión del pasado lusitano a través de la mirada de uno de sus más destacados actores en el promontorio representado por la decisiva efemérides del 25-XI-1975, toda la etapa radical de la «revolución de los claveles» es objeto de una reconstrucción muy detenida, ensanchándose alguna de sus perspectivas con el testimonio del que sería más tarde presidente de la nación -1986-1996-. El influjo que sobre ella tuvo el precipitado fin del proceso descolonizador permite al que fuera por aquel entonces ministro de Asuntos Exteriores luso trazar amplias panorámicas del contexto internacional de la época y retratar a varias de sus más importantes figuras -Kissinger Gromyko, Giscard d'Estayng, Olof Palme, Harold Wilson, etc.-. Es llamativa, no obstante, la ausencia de lo español en toda estas detalladas páginas así como en las restantes. Tal vacío se compensa con la calidad de la información proporcionada en punto a ciertos aspectos de la política adoptada por el franquismo ante el fin del caetenismo -neutralidad absoluta; el embajador Antonio Poch y el también por aquellos instantes embajador Fraga serían los transmisores de la posición española- así como el joven socialismo hispano de la península enfrentando al del exterior, e igualmente de la postura de Santiago Carrillo cara al pleito lusitano entre socialdemócratas y comunistas, posición favorable al primero. Muy

escurridizo el personaje entrevistado, la obra es rica en aguas pantanosas que deberán atravesarse con suma cautela. Abundantes erratas tipográficas, impropias de una editorial tan prestigiosa como la responsable de la publicación de un libro excelentemente traducido, con ciertos gazapos -v.gr., confusión del océano Atlántico con el famoso hotel del mismo nombre estorilense-, quizás atribuibles, empero, a defectos de edición.

José Manuel Cuenca Toribio

JULIÁ, S.; PRADERA, J., y PRIETO, I. (Coords): *Memoria de la Transición*, Taurus, Madrid, 1996, 726 pp.

Al igual que sucediera con las colaboraciones publicadas en *El País* con motivo del sesenta aniversario del estallido de la Guerra Civil, este libro colecta, en la misma editorial, las contribuciones aparecidas en el citado diario madrileño a raíz de los veinte años del inicio de la Transición, página abrillantada en los anales de nuestra historia contemporánea.

En conjunto, el valor historiográfico de una obra tan dispersa y miscelánea no es mucho, pues todos los trabajos agavillados en la presente obra se encuentran penetrados hondadamente de finalidad y metas periodísticas. Probablemente la ocasión exigía unos estudios más amplios que, sin renunciar al propósito divulgador, permitieran un tratamiento más detenido de fuerzas y factores necesitados por su esencia de una enfoque más parsimonioso. En muchos, además, las prisas y la unilateralidad hacen estragos, llamando incluso al asombro la prestigiosa tribuna en que originariamente vieron la luz. Afortunadamente, sus deficiencias se encuentran compensadas por la depurada información y los buidos enfoques de ciertos artículos, así como por las, en general, enjundiosas entrevistas hecha a parte de los actores y protagonistas políticos más conocidos de ese capítulo fundamental de la historia contemporánea española: Adolfo Suárez, Leopoldo Calvo Sotelo, Felipe González o Jordi Pujol.

La presencia contemporánea de España en la historia universal ha sido de carácter bélico. Así ocurrió en los inicios del XIX con la cruzada antinapoleónica, y cuando los ecos románticos que la francesada con tanta intensidad produjera comenzaban a extinguirse, una nueva contienda volvió a proyectar a nuestro país en el primer plano de actualidad mundial, dando lugar a una literatura no tan rica estéticamente como la del conflicto contra Bonaparte, aunque sí tan nutrida y percutiente.

A fines del novecientos otro episodio ha devuelto a España popularidad y halo universal. Cuando desde diversos miradores extranjeros -cancillerías, medios de información, universidades, sindicatos, etc.-, penetrados de la memoria traumática que los acontecimientos de 1808 y 1936 depositaran en la conciencia colectiva de occidente, se observaba con indudable morbosidad la salida del largo régimen franquista, los españoles se ganaron a pulso la admiración de todas las gentes de buena voluntad, gozosamente asombradas de la solución dada por nuestro pueblo al siempre difícil tránsito de un poder autoritario a una situación democrática. Si grandes fueron las reservas, mayores serían los aplausos una vez pasada la página de este capítulo decisivo de la historia hispana, convertido también -de ahí su resonancia- en coyuntura crucial de un gran número de naciones, pequeñas y grandes, que en este fin de siglo se hallan enfrentadas con el mismo desafío al que los españoles dieron satisfactoria respuesta.

En la geografía más cercana a éstos, casi todos los Estados de la América del Sur supieron encontrar, algún tiempo después que su antigua metrópoli, los senderos que les condujeran de la dictadura y el autoritarismo a la libertad y la democracia. En otras zonas más próximas aún geográficamente, en la Europa central y oriental, el fin del comunismo determinó que colectividades de gran peso histórico tuvieran que despejar igual incógnita antes de adentrarse resueltamente por los senderos de una convivencia pluralista, hazaña que en casi todos los casos consiguieron llevar a buen puerto. Sin embargo, tanto en dichos territorios como en los de la antigua América española, países-eje en la configuración del mundo actual y, sobre todo, del inmediato porvenir, como Rusia o México, buscan, ante la mirada expectante del planeta, fórmulas que los asienten definitivamente en el solar de las libertades. En África y Asia otros pueblos atraviesan etapas semejantes. Por fortuna, una gran nación, grávida de futuro, la Unión Surafricana, da muestras de andar con firme paso por el camino que le lleve a coronar con éxito una transición particularmente difícil por los muchos factores en ella imbricados. También el gigante chino está frente al umbral del camino; pero todavía no ha llegado ni siquiera a la antesala de la escena política en la que, final y decisivamente, se juegan el gran envite de la transformación de una dictadura convertida en la postrera fase de su evolución en un régimen autoritario, en un Estado de Derecho.

Esto quiere decir, pues, que la asignatura cursada con tanto aprovechamiento por los españoles seguirá disfrutando de actualidad en un

largo tramo de la historia próxima, por lo que no es de extrañar que el modelo hispano siga concitando el interés de gobernantes y estudiosos. En España como fuera de ella reuniones científicas y una voluminosa bibliografía refrendan la trascendencia interna e internacional de un proceso al que, con las debidas precauciones, los historiadores pueden ya incluir en su jurisdicción. Pues, en efecto, no obstante la opinión en contrario de algunos de sus actores más provecos, en braceo desesperado aunque comprensible contra el paso del tiempo o de plumas intensas o apasionadas, la transición es un ciclo afortunadamente concluso de nuestro próximo pasado. Bien que, como en todos los fenómenos de una gran envergadura, sus límites se presenten borrosos y hasta delicuescentes, si se considera que el fin último de toda transición es la instauración de un régimen de libertades y la consiguiente impregnación de su cultura por el cuerpo social, sólo los extremistas o los supérstites con vocación de eternidad pueden negar que dicho estadio se ha alcanzado en nuestro país.

José Manuel Cuenca Toribio

Mundo Actual

DÍEZ ESPINOSA, J. R.; MARTÍN DE LA GUARDIA, R. M.; MARTÍNEZ DE SALINAS ALONSO, M.ⁿ L.; PELAZ LÓPEZ, J. V.; PÉREZ LÓPEZ, P., y PÉREZ SÁNCHEZ, G.; *Historia del Mundo Actual (desde 1945 a nuestros días)*, Universidad de Valladolid y Caja de Salamanca y Soria, Valladolid, 1996, 524 pp.

Los acontecimientos que han marcado este final de siglo, desde el ciclo revolucionario iniciado en 1989, han generado una percepción entre los analistas de la realidad tanto interna como internacional y entre los historiadores de aceleración del tiempo histórico y la conciencia de asistir al final de un ciclo que ha caracterizado las bases y el desarrollo de la sociedad internacional tras la Segunda Guerra Mundial. En nuestro panorama intelectual y académico este contexto histórico finisecular ha ejercido un efecto muy notable sobre el diseño de los nuevos planes de estudio en el marco de la reforma del sistema de enseñanza, especialmente en la secundaria y la universitaria. Todo ello ha dado lugar a la aparición de nuevos libros de texto sobre el «Mundo Actual» adaptados a las nuevas exigencias y circunstancias del ámbito académico y las demandas de una sociedad sensible a la comprensión de estos profundos cambios.

A esta inquietud historiográfica y académica obedece la reciente edición de textos sobre el mundo actual elaborados por historiadores y especialistas españoles en distintas universidades y editoriales, como los de la Universidad de Barcelona en 1995 o Marcial Pons en 1996, y por supuesto el presente trabajo elaborado por un equipo de profesores

de la Universidad de Valladolid, con experIenCIa en el estudio de la realidad internacional del siglo xx.

Este texto, a diferencia de otros trabajos de análogas características, presenta la singularidad de organizar su contenido de acuerdo con un criterio temático. Evidentemente esta estructura, frente a la organización cronológica, ofrece indiscutibles virtudes al delimitar las grandes cuestiones de una forma más nítida y uniforme, lo que a efectos pedagógicos supone ciertas ventajas a tenor de la disponibilidad de tiempos y recursos en los nuevos planes de estudio. Sin embargo, se diluye en cierta medida la utilidad pedagógica de una periodización global que favorezca la interrelación de los procesos y los acontecimientos del mundo actual.

De cualquier modo, la inteligente organización del contenido suministra recursos suficientes para abrazar la compleja realidad del mundo actual. Efectivamente, la organización lógica del texto en una primera parte dedicada al estudio de los fundamentos del mundo actual nutre de un equipaje teórico y conceptual básico para navegar a través de las otras tres partes concebidas desde un criterio temático y espacial.

La aproximación analítica a los fundamentos del mundo actual, llevada a cabo en la primera parte por el profesor José Ramón Díez Espinosa, a lo largo de los tres primeros capítulos, gira en torno a la tradicional concepción de los tres mundos --el modelo de sociedad de las democracias capitalistas o «Primer Mundo», el modelo de sociedad de las democracias socialistas o «Segundo Mundo» y el común denominador de la dependencia y el subdesarrollo para la compleja y heterogénea realidad del «Tercer Mundo»-. A lo largo de estos capítulos se realiza un inestimable esfuerzo de síntesis, cuya elaboración resulta más encomiable por la dificultad añadida a la aproximación precisa hacia estas cuestiones desde el terreno de la teoría.

La primera parte se completa con un estudio de carácter narrativo de la evolución de las relaciones internacionales en el último medio siglo (capítulo IV), elaborado por los profesores José-Vidal Pelaz López y Pablo Pérez López, en la que se articula una atinada periodización de la evolución de una sociedad internacional, mediatizada por el rumbo de la dialéctica bipolar. Un capítulo que, en nuestra opinión, hubiera sido interesante prestarle una mayor entidad y dotarle de una parte diferenciada en el conjunto de la obra.

Las tres partes restantes responden a criterios temáticos y espaciales, sirviendo de escenario al análisis de la materialización y los matices de esos fundamentos en la compleja realidad internacional. El primer

escenario, motivo de la segunda parte, es la «Europa escindida: democrática y comunismo», a la que se dedican tres capítulos. El primero de ellos, centrado en la Europa Occidental y elaborado por los dos autores citados anteriormente, ha integrado desde una perspectiva evolutiva la estrecha interacción entre la evolución de los Estados Nación europeos y el proceso de construcción europea, desde la experiencia y la toma de conciencia de la nueva situación de los europeos tras la Segunda Guerra Mundial hasta los desafíos que hoy marcan el rumbo de dicho proceso. La Unión Soviética, en su condición de superpotencia y su naturaleza euroasiática, es analizada en un nuevo capítulo por un experto conocedor de su historia reciente y de la de Europa del Este —el profesor Ricardo M. Martín de la Guardia—, sustanciando los aspectos estructurales en la evolución del modelo soviético desde el estalinismo hasta los intentos de reestructuración general de la «perestroika» de Gorbachov y la posterior desintegración del mundo soviético. Por último, el análisis de Europa se cierra con el capítulo VII, dedicado a las democracias populares en la Europa Central y Suroriental, a cargo de Guillermo A. Pérez Sánchez, uno de los grandes especialistas junto a Ricardo M. Martín de la Guardia en estos temas, hasta fechas muy recientes poco habituales en la historiografía española. La historia reciente de Europa Central y Suroriental es analizada desde la perspectiva de su evolución conjunta al socaire de su mediatización respecto de la Unión Soviética y de acuerdo con sus propias peculiaridades nacionales. Todo ello desde la conformación de las democracias populares, el ciclo revisionistas de los años cincuenta y sesenta y el restablecimiento de la ortodoxia comunista, hasta finalizar en el ciclo revolucionario de 1989.

La tercera parte nos traslada el escenario de análisis al mundo americano, donde la profesora María Luisa Martínez de Salinas Alonso plantea un estudio dual a partir de las distintas áreas culturales en el continente americano. De modo que la América anglosajona, tanto los Estados Unidos como Canadá, serán objeto de un estudio en la evolución de sus respectivas sociedades y la proyección internacional que la primera adquirirá a raíz de su condición de superpotencia. Por su lado, el mundo iberoamericano será desmenuzado desde una perspectiva más estructural, puesto que se abordará su complejidad desde el panorama de las relaciones interamericanas, los aspectos demográficos y sociales, la complejidad de su estructura y dificultades económicas, y las diferentes respuestas políticas suscitadas en aquellas repúblicas.

El itinerario finaliza con la parte centrada en el análisis de las sociedades asiáticas, oceánicas y africanas. En el mundo asiático y oceánico, estudiado en detalle por Guillermo A. Pérez Sánchez, y el africano, analizado por Ricardo M. Martín de la Guardia, se mantiene una estructura expositiva análoga en la que los autores elaboran una reflexión previa en torno al despertar de Asia al siglo xx y la entrada de África en el concierto mundial a partir del proceso descolonizador y su irrupción en la sociedad internacional, desgranando este proceso a través de la definición de grandes áreas geográficas.

Finalmente, el epílogo, elaborado por José-Vidal Pelaz y Pablo Pérez nos induce a la reflexión a partir de las consideraciones que vierten acerca de las grandes cuestiones abiertas a raíz de los últimos acontecimientos mundiales: el debate sobre el nuevo orden y la configuración de una nueva sociedad internacional; los retos pendientes para la humanidad en el próximo siglo a tenor de la incidencia de las nuevas tecnologías, o problemas globales como la superpoblación o la preservación del medio ambiente; y el debate suscitado en torno al futuro de Occidente, así como la convivencia de tendencias de distinto signo como la mundialización de las formas de vida occidental y el efecto disgregador de los nacionalismos o los fundamentalismos e integrimos de diferente jaez.

La historia del mundo actual elaborada por este equipo de profesores reúne además un importante elenco de recursos pedagógicos mediante la inclusión de ilustrativos mapas y cuadros estadísticos, completados con una extensa bibliografía desmenuzada por capítulos, donde se detallan no sólo las más recientes novedades historiográficas, sino también obras clásicas de ineludible consulta para la profundización en los temas básicos del mundo actual. Hubiera sido interesante, en nuestra opinión, la inclusión de textos de diversa índole, puesto que hubiera completado unos recursos pedagógicos necesarios para colmar la actividad práctica diseñada en los nuevos planes de estudio.

En su conjunto la obra, por la coherencia en sus planteamientos, la originalidad compositiva, el equilibrio de sus contenidos y los recursos que suministra al lector, responde con acierto a las expectativas y necesidades que nuestro entorno social y académico plantea en un contexto de profundos cambios.

José Luis Neila Hernández

MARTÍNEZ CARRERAS, J. U.; SÁNCHEZ JIMÉNEZ, J.; PEREIRA CASTAÑARES, J. C.; MARTÍNEZ LILLO, P. A., Y NEILA HERNÁNDEZ, J. L.: *Historia del Mundo Actual*, Marcial Pons, Madrid, 1996, 556 pp.

El mundo surgido después de la Segunda Guerra Mundial abre un nuevo período en la Historia Contemporánea. La creación de un nuevo sistema internacional bipolar que legaba a Europa a un papel secundario en la escena internacional, el fenómeno de la descolonización que ha provocado una creciente tensión Norte-Sur, la globalización de los procesos económicos que amenazan con desplazar el eje histórico de la Humanidad desde el Atlántico al Pacífico o el progresivo deterioro del medio ambiente, de una parte; la crisis en el mundo de las ideas que no acaba de cristalizar en una nueva visión del hombre ni como individuo ni como sociedad, las transformaciones sociales producidas por la revolución tecnológica o la formación de una aldea global en el ámbito de las comunicaciones, por otra, son algunos de los caracteres que definen lo que los historiadores denominan «Historia del Mundo actual».

Estudiar la «Historia del Mundo Actual» es, desde otra perspectiva, lograr que la actualidad quede restituida en sus raíces y espesor más significativo. Implica dar dimensión histórica a aquello que estamos viviendo y permite reconstruir la complejidad que está en el origen de muchos procesos en marcha, no finalizados. El historiador debe, por tanto, atender a un pasado cuyo desarrollo, para los hombre que lo hacen, es todavía futuro; un futuro que él conoce e interpreta como pasado, como presente y como posible proyecto tanto en sus aspectos positivos como en las posibles alternativas a evitar.

Por otra parte, la Historia del Mundo Actual o Historia del Tiempo Presente -con diferentes variantes nacionales- es, desde hace años, una disciplina consolidada en los países de nuestro entorno intelectual y cultural inmediato. En España, sin embargo, hasta fecha muy reciente no ha recibido, por diferentes circunstancias académicas y/o científicas, el tratamiento que merece.

Ante la puesta en marcha de una «Historia del Mundo Actual» en los planes de estudios universitarios, se viene poniendo de manifiesto un interés evidente sobre estas cuestiones (auténticos retos intelectuales en muchos casos) y cuya mejor demostración es la aparición de una serie de textos dirigidos a cubrir la demanda de profesorado y alumnos de distintas áreas de conocimiento y de profesionales de diversos campos sobre esta disciplina.

Dentro de esa línea de la producción editorial española se añade esta singular aportación realizada por un equipo de profesores de los Departamentos de Historia Contemporánea de las Universidades Complutense y Autónoma de Madrid, especialistas en el estudio de la «Historia del Mundo Actual».

Desde una perspectiva madura y dotada de un cierto distanciamiento cronológico, los autores analizan en profundidad y de forma precisa los grandes procesos en los que la humanidad se ha visto inmersa desde 1945 y que afectan, en muchos casos, a nuestra propia cotidianeidad.

Su contenido, organizado cronológicamente en tres grandes bloques temáticos - I. El Nuevo Orden Internacional, 1945-1950; II. La dialéctica bipolar y los procesos de integración, 1950-1973, y III. La crisis económica y el final de la Guerra Fría, 1973-1991- y en quince capítulos sobre diferentes aspectos -relaciones internacionales, economía, sociedad, política, ideologías...- no olvida la evolución histórica de España y su inserción en la sociedad internacional desde 1945 -tres capítulos-o Asimismo, integra, en forma de epílogo, un estudio sobre las claves básicas para interpretar el Nuevo Orden Mundial.

Finalmente, el libro se complementa con una sucinta guía didáctica capítulo a capítulo en la que se recogen diversos materiales -mapas, gráficas, cuadros estadísticos y textos para el comentario- a la que se añade una bibliografía actual y accesible sobre todos y cada uno de los temas abordados.

Antonio Moreno Juste

JÁURECURI, GURUTZ: *Entre la tragedia y la esperanza*, Ariel, Barcelona, 1996, 162 pp.

El último libro de uno de los más cualificados intelectuales del País Vasco sale a la luz a raíz de un artículo que publicó en los diarios de mayor tirada de esta comunidad. En él se denunciaba el fracaso de la construcción de Euskadi, que existía más como una ficción que como un país real. El artículo suscitó un pequeño alboroto en la opinión pública, lo que no hizo sino denotar que había conectado con un cierto sector de la población, hastiada del rumbo que toma la vida política en Euskadi. Aquella reflexión le ha servido como núcleo argumental de este libro, que es un análisis apasionado -como no puede ser menos para los que vivimos en esta tierra-, pero a la vez distante y lúcido de los temas más comprometidos que hoy marcan el discurrir de los

vascos. A diferencia de otras publicaciones de G. Jáuregui, éste es un libro con un escueto apoyo bibliográfico, menos «académico» y más ligero, pero no por ello de menor entidad.

El libro está estructurado en dos partes. En la primera, que se convierte en el eje del texto, se hace un repaso de aquellos factores históricos que han impedido la vertebración de la sociedad vasca, incidiéndose en la responsabilidad que en ello le cabe tanto al nacionalismo como a los que niegan el hecho vasco. Especialmente interesantes es la exposición acerca de las líneas de continuidad que entrelazan las primeras formulaciones de Sabino Arana con la cosmovisión política del entorno de ETA, poniendo en evidencia las deudas doctrinales del mundo del nacionalismo radical con el fundador del nacionalismo vasco. En la segunda parte, Jáuregui hace una propuesta en positivo, y frente a la sombría impresión que se deduce de la valoración de la Euskadi de hoy en día, quiere abrir paso a la *esperanza*, para lo que hace una propuesta con la que salir del punto muerto en el que se encuentra la sociedad vasca. Con este objeto propone la defensa de unos valores mínimos que puedan ser aceptados por buena parte de la comunidad, valores que Jáuregui los sintetiza en el concepto del *vasquismo*. En el caso del nacionalismo se infiere que ello implicaría una marcha atrás, una reformulación en profundidad de su pensamiento y un definitivo *aggiornamento* que le permitiera sumarse a la construcción de una Euskadi de todos.

Sin embargo, la vaivenes que caracterizan al nacionalismo democrático, por no hablar del enrocamiento fascistoide de su vertiente violenta, introducen serias incertidumbres a tal posibilidad. Si nos referimos a los principales destinatarios de tal mensaje, los partidos democráticos nacionalistas, se constata la permanencia de su doble discurso que combina el pragmatismo con un núcleo duro, una filosofía esencialista que le lleva a sostener posiciones excluyentes y a proyectar para toda Euskadi lo que es propio de la comunidad nacionalista. Resulta revelador --y al propio tiempo descorazonador-- que una reivindicación histórica como la del Estatuto, concebido como marco de convivencia de todos los vascos y que había sido firmemente demandado por el nacionalismo democrático, sea puesto en la actualidad en cuarentena por cualificados sectores que a él pertenecen.

El libro de Jáuregui es un excelente ejercicio para conocer tanto la sociedad vasca actual y sus graves dificultades como los factores históricos que le han condicionado. No en vano la agudeza de sus obser-

vaciones y lo certero de sus diagnósticos se benefician de un amplísimo trabajo previamente acometido. Muchas de sus observaciones deberían formar parte del *sentido común* y, sin embargo, chocan con la indiferencia intelectual o, especialmente, con la eficacia deslegitimadora del nacionalismo, capaz de laminar socialmente cualquier discurso crítico hacia sus formulaciones.

Que el nacionalismo o una parte de él siga movido, como explica Jáuregui, por las viejas fórmulas sabinianas, tales como la dialéctica del *nosotros* frente a *ellos*, o de Euskadi como país conquistado, hace inviable la deseada modernización del País. Parece necesario ante ello despojarse de las cómodas equidistancias, que llevarían a situar artificialmente en un mismo plano tanto al nacionalismo vasco como a sus más firmes refutadores, porque además de que introduce falsos debates, no hace más que ocultar los problemas reales que hoy sacuden a Euskadi. Conviene en esta dirección seguir estudiando las bases y mitos sobre los que se sustentan el fascismo social que hoy alienta el mundo de HB, pero también aquellas construcciones comunes al nacionalismo que les proporcionan una cobertura. La radicalidad ideológica en la que sigue instalado buena parte del nacionalismo vasco pone graves obstáculos a la necesaria articulación de Euskadi y a la posibilidad de construir proyectos englobadores para una sociedad tan plural como la vasca. La constatación de Jáuregui de que la comprensión de la violencia en Euskadi no radica tanto en el ámbito de lo político sino de lo cultural, hace más necesario desvelar las formulaciones que hacen posible que lo imaginario e inventado se convierta en real entre determinados colectivos del nacionalismo.

Luis Castells

CUENCA TORIBIO, J. M.: *La Francia actual: Política y políticos*, Colección Monografías, núm. 245, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, Córdoba, 1996, 172 pp.

Un libro poliédrico y lleno de sorpresas es el que en esta ocasión ve la luz con el sello inequívoco de su autor. Mucho más que una simple compilación de reseñas y comentarios críticos sobre la producción bibliográfica más reciente referida a la vida política actual del país vecino, el volumen adquiere una personalidad y un sentido propios, una lógica y una quizá no impretendida pedagogía que hacen de él un instrumento idóneo para llevar a cabo un primer acercamiento al

tema. Su índice, que no pretende disfrazar la naturaleza ni la procedencia miscelánea de los textos, resulta por ello a la postre engañoso, pues oculta –o al menos no patentiza– que el libro posee una robusta nervadura interna. En efecto, la ausencia de un esqueleto formal más allá del hilo cronológico, no siempre respetado, no ha impedido al autor ir desgranando en cada una de sus imágenes un extenso y variado caudal de ideas, que por imantación acaban haciendo discurso, más al estilo del relato cinematográfico que al uso corriente en los libros de historia.

Tan original resultado, que bien pudiera tener secuelas o abrir caminos, nos introduce de lleno en los debates y conflictos que han dominado la política francesa del último medio siglo. Es, sin duda, una reconstrucción a vista de pájaro, con la mirada más puesta en las principales figuras –inquilinos del Elíseo o de Matignon, ministros y personalidades de la República– y en cuestiones de Estado como la descolonización, las relaciones con Alemania o la construcción europea, que en los niveles básicos y cotidianos de la política gala. El tiempo dominante es aquí el tiempo de los grandes hombres y de las grandes empresas, un tiempo en que el autor cree ver el pulso lento de la Francia eterna. Con la experiencia que le caracteriza, no permite, sin embargo, que el lector eche de menos la vertiente humana, la epopeya de agudos perfiles, la confidencia íntima o la postrera confesión de los protagonistas, como no podía ser de otro modo en una obra que se nutre de la memoriografía y del género biográfico.

Adentrándose en uno de los múltiples senderos que este libro, construido al modo de los modernos hipertextos, nos ofrece encontrarnos la reciente historia política de Francia parcelada en dos grandes escenarios encadenados que el autor prefiere definir con nombre propio: el *gaullista* y el *mitterrandista*, dominados ambos por la estela de sus principales arquitectos. Conservadurismo, centrismo, socialismo son paradigmas que quedan así desdibujados en un texto que hace más hincapié en la preeminencia de unos valores y en la común búsqueda de una estrategia tendente a asentar al país galo en el concierto de las grandes naciones. Tal punto de vista, que sitúa a De Gaulle en la coordenada de origen de la Francia poderosa y autónoma de la Guerra Fría, permite relativizar las discrepancias entre el General y sus sucesores, Pompidou y Giscard d'Estaing, con los que comparte el encuadre y las tradiciones políticas, pero también con el propio Mitterrand, que a la postre se vio forzado a seguir en no pocas cuestiones de fondo la estela estratégica del fundador de la V República, la que lo llevó

a adoptar un claro distanciamiento, especialmente durante un segundo septenado, respecto al propio partido.

Por ello, la delimitación entre ambos períodos vendría no tanto por la discrepancia ideológica o programática, sino por los acusados caracteres de la personalidad política de Mitterrand, que impiden encuadrarlo como un simple epígono del «hombre del 18 de junio». Asimismo, es evidente que durante su prolongada estancia en el Elíseo, Mitterrand debió afrontar situaciones tan novedosas como la desintegración del bloque socialista o la incorporación de la RDA a la Alemania Occidental. Tal vez este nuevo horizonte, perceptible ya en las altas esferas internacionales desde comienzos de los ochenta, pudiera explicar también el giro reaganiano y atlantista de Mitterrand en sus primeros años como cuarto presidente de la V República. Era evidente que en este campo las posiciones asentadas por el *gaullismo* resultaban ya extemporáneas e incluso peligrosas si lo que se pretendía era conservar el estatus de gran potencia en el nuevo orden que se estaba gastando. Un equilibrio basado en un cierto diálogo con la URSS y en la oposición frontal a la reunificación alemana era, en los nuevos tiempos, un objetivo inviable y persistir en ello podía conducir a un aislamiento de incalculables consecuencias. Mitterrand, hombre pragmático y posibilista, lo comprendió pronto.

Cuesta, sin embargo, pensar en la indiferencia —y menos aún en la pasividad— de De Gaulle ante similares circunstancias. No vendría, por tanto, magnificar la ruptura. Quién sabe sí, paradojas de la vida, Mitterrand encarnó aquí, pese a su aparente viraje en la política estratégica, el profundo sentido de Estado del hombre que M. Debré consideró «el estadista con mayor visión de futuro del novecientos».

Junto a éstos, numerosos registros se ofrecen al lector a través de enjundiosos comentarios referidos a una treintena de personajes emblemáticos de la vida pública francesa en el último medio siglo. Haciendo uso unas veces de la autobiografía o las memorias, otras de la biografía, el autor logra con pericia hecerlos aparecer en un diálogo fluido. Debré habla de De Gaulle y también de Popidou, pero podemos oírlo a él a través de Tricot y contrastar sus opiniones sobre los dos primeros presidentes de la V República. G. de Rosthchild aporta el punto de vista crítico de la gran banca respecto a las nacionalizaciones iniciales de Mitterrand, pero las múltiples vertientes de este último son glosadas por R. Gouze o por la propia Danielle Mitterrand. Los hombre destacados del *gaullismo* y del centrismo —Poher, Barre, Giscard d'Estaing...—

y los próceres del socialismo -Fabius, Delors, Rocard...- se perfilan en estas páginas con desigual magnitud y profundidad, reflejando tal vez la distinta valoración que de su obra o de ellos mismos como personajes públicos hace el autor. Así, un J. Delors que sobresale por su vocación europea y por su renovación de las instituciones comunitarias es tratado con simpatía indisimulada, contrastando con el tercer inquilino del Elíseo en la V. República, V. Ciscard d'Estaing, cuyo breve comentario se localiza, manifestando un olvido que podría ser sintomático, tras las diversas notas referidas a Mitterrand y al *mitterrandismo*, posterior sin embargo en el tiempo.

Llama poderosamente la atención, en otro orden de cosas, que todo el texto está atravesado por la referencia a la realidad política española contemporánea. Una preocupación que raya a veces en la desesperanza aflora en los pasajes relativos a las tradiciones intelectuales, a la dimensión del debate ideológico-político, a los vehículos de transmisión cultural. Este acercamiento a la Francia de la segunda mitad del siglo XX contiene también, y es éste quizá su mayor secreto, una mirada especular hacia nuestra propia historia reciente. Con una percepción que recuerda la de quienes hace un siglo inmortalizaron su sentimiento con los guarismos del desastre colonial, el autor no duda en resaltar las flaquezas y los lastres de la España de hoy. Salva quizá, en este panorama dominado por el pesimismo intelectual, la etapa en que España, como el país vecino, caminó por la senda del renovado socialismo posibilista y pragmático hacia la plena integración en el nuevo marco político europeo. Y ello quizás más por la acción de las personas encargadas de regir los destinos de ambos países que por la propia inercia de las sociedades.

En suma, como piezas de un *puzzle*, acontecimientos, ideas y valoraciones van modelando el sistema interpretativo que informa y da coherencia a la obra. La naturaleza miscelánea de los textos y las modestas pretensiones confesadas en el prólogo contrastan con los problemas, algunos de notable calado, que el autor ha ido cuidadosamente desgranando en las páginas del libro. Recuperando la metáfora fílmica, no cabe duda de que estamos ante una obra de autor... y con mensaje.

Julio Pérez Serrano

DELGADO VIÑAS, CARMEN: *Las pequeñas y medianas capitales de provincia en el proceso de modernización del sistema urbano español*, Universidad de las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1995, 226 pp.

El libro que nos ocupa, publicado a finales de 1995 y distribuido en 1996, es destacable por tres motivos:

Por su propio objeto. La historia urbana contemporánea, también la española, ha dedicado relativa atención a las grandes ciudades, consideradas éstas como las de más de cien mil habitantes, y dejaba en una nebulosa llena de vaguedades las ciudades medias, capitales de provincia en su mayoría.

Segundo, por atreverse a elaborar una síntesis partiendo de muchas y muy dispersas monografías, además de la investigación directa de la autora.

Por último, por su cuidada edición tanto en la penosa tipografía como por los numerosos e inéditos planos, trabajados por Carmen Delgado, que ilustran y explican el texto.

Fruto de todo ello es un excelente libro de utilidad tanto para geógrafos como para historiadores que quieran tener una idea bastante clara de la evolución, especialmente desde el último tercio del siglo XIX, de la mayoría de las ciudades que por entonces no llegaban a los cien mil habitantes.

Germán Rueda